

Universidad Miguel Hernández de Elche
Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche
Titulación de Periodismo

Trabajo Fin de Grado
Curso Académico 2016-2017



La situación del periodismo en México:
violencia e impunidad

The situation of the journalism in Mexico:
violence and impunity

Alumna: Irene García Valiente

Tutor: José Luis González Esteban

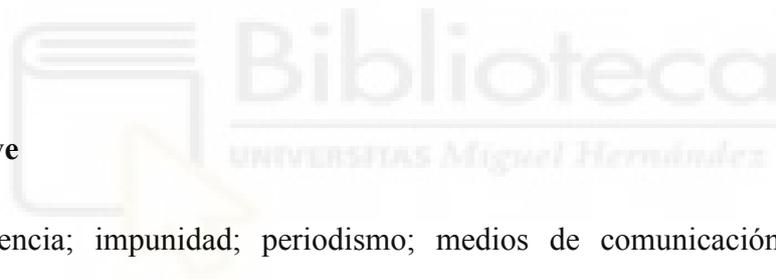
Resumen

En la actualidad, en la república de México se están llegando a las cuotas de violencia más altas de los últimos 10 años. Esta situación de inseguridad, que afecta a todos los estratos de la población, ha llegado a ahondar en una de las herramientas más básicas para la democracia: el periodismo. De enero a mayo de 2017, 7 periodistas han sido asesinados en este país: Cecilio Pineda, Ricardo Monlui, Miroslava Breach, Maximino Rodríguez, Filiberto Álvarez, Javier Valdez y Jonathan Rodríguez. Esta cifra supera a países en guerra declarada como Siria, Afganistán o Irán. Así pues, esta investigación pretende contextualizar el marco de actuación de los periodistas mexicanos y exponer cuáles son las medidas que adoptan para afrontar dicha situación.

La violencia y la impunidad son dos características que irán marcando el transcurso de esta investigación, que comienza tras la declaración de guerra al narcotráfico del anterior presidente del Gobierno, Felipe Calderón, en 2006.

Palabras clave

México; violencia; impunidad; periodismo; medios de comunicación; periodistas; censura.



Abstract

Nowadays, the Republic of Mexico is reaching the highest rates of violence of the last 10 years. This situation of insecurity, which affects all the population's strata, has come to delve into one of the most basic tools for democracy: journalism. Between January and May 2017, 7 journalists have been murdered in this country: Cecilio Pineda, Ricardo Monlui, Miroslava Breach, Maximino Rodríguez, Filiberto Álvarez, Javier Valdez and Jonathan Rodríguez. This number is higher in comparison to countries which are at declared war like Syria, Afghanistan or Iran. Thus, this research seeks to contextualize the framework of action of Mexican journalists and to outline the measures they take to deal with this situation.

Violence and impunity are two features that will be marking the course of this investigation, which begins after the declaration of war on drug traffickers of former President Felipe Calderón in 2006.

Keywords

Mexico; violence; impunity; journalism; media; journalists; censure.



“¿Que qué tendría que pasar para que yo deje de hacer periodismo?
Tendría que estar muerta”

Lydia Cacho, periodista mexicana



Índice

| | |
|---|----|
| 1. Introducción..... | 7 |
| 1.1. Objetivos..... | 8 |
| 1.2. Hipótesis..... | 8 |
| 1.3. Justificación..... | 10 |
| 2. Método..... | 10 |
| 2.1. Análisis cualitativo..... | 11 |
| 2.2. Análisis cuantitativo..... | 13 |
| 3. Estado de la cuestión..... | 13 |
| 3.1 El origen de la violencia en México..... | 14 |
| 3.2 La situación de violencia en México..... | 15 |
| 3.3 La repercusión de la droga en la economía mexicana..... | 18 |
| 3.4 La actuación de las autoridades mexicanas..... | 21 |
| 4. Resultados..... | 25 |
| 4.1 Crímenes contra el periodismo en México..... | 25 |
| 4.2 Zonas de silencio..... | 29 |
| 4.3. La nota roja..... | 32 |
| 4.4. Las medidas de seguridad para los profesionales de la información..... | 36 |
| 4.5. La justicia para los periodistas en México..... | 41 |
| 5. Conclusiones..... | 43 |
| 5.1. Nueva línea de investigación..... | 46 |
| 6. Bibliografía..... | 47 |
| 7. Webgrafía..... | 49 |
| 8. Anexos..... | 60 |

1. Introducción

Para el periodista español Iñaki Gabilondo, “el periodismo está relacionado con el intento permanente de intentar entender el entorno y con el instinto permanente de contarlo” (entrevista de El País, 2012).

El periodista polaco Ryszard Kapuściński decía: “Para ejercer el periodismo, ante todo, hay que ser buenos seres humanos. Las malas personas no pueden ser buenos periodistas. Si se es una buena persona se puede intentar comprender a los demás, sus intenciones, su fe, sus intereses, sus dificultades, sus tragedias...” (‘Los cínicos no sirven para este oficio’, 2005).

El escritor y periodista colombiano Gabriel García Márquez describió la profesión de periodista, así:

“[...] una pasión insaciable que solo puede digerirse y humanizarse por su confrontación descarnada con la realidad. Nadie que no la haya padecido puede imaginarse esa servidumbre que se alimenta de las imprevisiones de la vida. Nadie que no lo haya vivido puede concebir siquiera lo que es el palpito sobrenatural de la noticia, el orgasmo de la primicia, la demolición moral del fracaso. Nadie que no haya nacido para eso y esté dispuesto a vivir sólo para eso podría persistir en un oficio tan incomprensible y voraz, cuya obra se acaba después de cada noticia [...]”¹.

Y “Sin periodistas no hay periodismo. Sin periodismo, no hay democracia” es el eslogan de la campaña de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE) en defensa del periodismo. Este eslogan ha sido utilizado por la sociedad cuando se ha visto amenazada la libertad de expresión, como, por ejemplo, tras el atentado contra la revista satírica Charlie Hebdo en París (2015) o tras la aprobación de la denominada ‘Ley Mordaza’ en España (2015).

¹ Palabras pronunciadas por García Márquez, Premio Nobel de Literatura y presidente de la Fundación Gabriel García Márquez para el Nuevo Periodismo Iberoamericano (FNPI), ante la 52a. asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) en Los Ángeles, Estados Unidos, el 7 de octubre de 1996.

Sin embargo, los datos, lejos de alentar una profesión imprescindible para la democracia y una “pasión insaciable” para el profesional, revelan algo diferente. En 2016, hubo 76 periodistas asesinados y 348 encarcelados durante el ejercicio de su profesión.

En México, 7 periodistas han sido asesinados en 5 meses. México es, a fecha 31 de mayo de 2017, el país con más periodistas asesinados del mundo en lo que va de año.

1.1. Objetivos

El objetivo principal de la presente investigación es dar a conocer la situación por la que atraviesan los Estados Unidos Mexicanos –México- y cómo afecta este contexto al desarrollo del periodismo. Para ello, construiremos determinadas hipótesis que serán confirmadas o refutadas a través de un análisis cuantitativo y, sobre todo, cualitativo, que se irán desarrollando a través de diversos apartados a lo largo de la investigación.

El objetivo es crear dos grandes bloques donde, primeramente, se pongan en contexto los diversos problemas que enfrenta la nación mexicana y, a continuación de este, desarrollar cómo afecta este contexto al ejercicio del periodismo, cómo hacen frente a esta situación los profesionales de la comunicación y si tanto los medios de comunicación como los propios periodistas han modificado sus rutinas para adaptarse a este nuevo contexto de violencia.

1.2. Hipótesis

A través de la metodología empleada, se pretende demostrar si se cumplen las siguientes hipótesis:

H1: El problema de México es que está sumergido en una vorágine de violencia causada por el narcotráfico, que afecta directamente al ejercicio del periodismo.

- Definición de términos: Se pretende describir cuáles son las causas de los problemas en México, por qué hay tantos asesinatos relacionados con el narcotráfico y si existe algún agente más que se interponga en el camino hacia la

paz de este país.

H2: La violencia que se vive en México hace estragos en la manera de investigar, en los temas a publicar y en las consecuencias de ejercer un periodismo libre.

- Definición de términos: Se pretende investigar si los periodistas mexicanos han conseguido amoldarse a la falta de libertad de expresión que existe en su país, y si es así, cómo lo han hecho y con qué consecuencias.

H3: El gobierno mexicano mantiene una actitud pasiva frente a los crímenes cometidos contra los periodistas.

- Definición de términos: Se pretende investigar el porqué del repunte de asesinatos a periodistas en 2017 y exponer sus consiguientes casos de impunidad. Así como la falta de interés policial y gubernamental por esclarecer los asesinatos perpetuados a los profesionales de la comunicación.

H4: Los periodistas mexicanos no cuentan con la seguridad necesaria por parte de las instituciones para ejercer su oficio sin correr riesgos.

- Definición de términos: Se pretende demostrar que los periodistas que trabajan tanto para medios locales como para medios nacionales no poseen las medidas de seguridad necesarias por parte de sus correspondientes instituciones gubernamentales.

H5: El estilo de redacción de los periodistas mexicanos en los diarios tiene unas características simples y directas que pretenden intensificar el sensacionalismo.

- Definición de términos: Se pretende demostrar que el género de 'nota roja', con México como su mayor exponente, es un derivado del periodismo amarillista donde prima el sensacionalismo y el morbo por encima de los datos y de las causas del suceso en sí.

1.3. Justificación

Esta investigación parte de la detección de un cambio en el periodismo mexicano a partir del 11 de diciembre de 2006, cuando el ex presidente del Partido Acción Nacional (PAN), Felipe Calderón, inició la guerra contra el narcotráfico; un conflicto armado interno librado en México que enfrenta al Estado mexicano y a los Grupos de Autodefensa Popular y Comunitaria contra los cárteles que controlan diversas actividades ilegales, principalmente el tráfico de drogas.

El miedo, las medidas de precaución, la presión gubernamental y la autocensura son algunas de las adversidades que tuvo que enfrentar el periodismo a raíz de esta crisis política y social originada en el país latinoamericano que continúa en la actualidad.

2. Método

Conocer la situación en México, cómo afecta al periodismo y cuál es la forma de actuar de estos profesionales en el ámbito de la violencia y la impunidad son los objetivos a estudiar mediante este trabajo. Para ello, nos hemos decantado por un Trabajo de Fin de Grado (TFG) de investigación y revisión bibliográfica que nos ha permitido acceder a la información necesaria para contextualizar el tema, de lo general, hasta analizar el objetivo y sacar unas conclusiones, a lo particular. Asimismo, se han realizado entrevistas personales para ratificar los datos obtenidos en la búsqueda bibliográfica y dar un enfoque más cercano a la situación por la que está atravesando México.

Para desarrollar este trabajo, hemos empleado dos tipos de herramientas metodológicas: el análisis cualitativo, que, según Yanetsys Sarduy Domínguez de la Escuela Nacional de Salud Pública de Cuba, “exige el reconocimiento de múltiples realidades y trata de capturar la perspectiva del investigado”, y el análisis cuantitativo, “que se dedica a recoger, procesar y analizar datos cuantitativos o numéricos sobre variables previamente determinadas”.

2.1. Análisis cualitativo

La mayor parte del estudio se apoya en los resultados obtenidos a través del método cualitativo. Este se compone de varias partes:

-Entrevistas en profundidad



Imagen 1 - El periodista mexicano Héctor Saavedra durante su conferencia en la UMH. Fuente propia

El 14 de noviembre de 2016 realizamos la primera entrevista en profundidad al periodista mexicano Héctor Saavedra para que nos diese la perspectiva de cómo trabaja un periodista que ha pasado por diversos medios de comunicación en su país: el periódico 'El Diario de Juárez', la radio local '860 Radio Noticias', el canal de televisión 'Canal 44

Intermedia', la corresponsalía en Juárez para la agencia EFE, y algún cargo más que se puede consultar en su currículum, adjunto en el apartado de Anexos.

Tras la entrevista, acompañamos al periodista al resto de actividades que tenía programadas para el 14 de noviembre. Finalmente, antes de que volviese a México, intercambiamos nuestros teléfonos para seguir en contacto y resolver futuras dudas.

El 4 de diciembre de 2016 realizamos la segunda entrevista en profundidad a la periodista Carmen María López Rico, tras pasar una estancia de 5 meses en una ciudad fronteriza de México: Mexicali. López Rico es doctora en Periodismo por la Universidad Miguel Hernández (UMH) de Elche y ha escrito varios artículos científicos entre los que destaca 'Cobertura de la violencia en zonas de riesgo: El caso de la Red de periodistas de Ciudad Juárez', por el interés que tiene para esta investigación. Al igual que con Héctor Saavedra, se continuó con el contacto vía telemática y volvimos a reunirnos una vez más en febrero de 2017.

- Entrevistas

El 26 de abril de 2017 contactamos con el periodista José Pedro Martínez. Este alicantino se fue a Mérida (Yucatán, México) con una beca de la UMH en 2011. Unos meses más

tarde, se trasladó al norte del país y comenzó a formarse en una televisión local. A partir de ese momento y a excepción de un año que regresó a España para estudiar un Máster, ha residido y trabajado en la frontera mexicana. En la actualidad, colabora con el periódico 'Los Ángeles Press'. Martínez completó algunos aspectos de esta investigación y, además, pudimos conocer de primera mano su trabajo, a través de la visita a su exposición 'México Fronterizo' en la UMH.

El 20 de abril de 2017 contactamos mediante Twitter con el periodista mexicano Esteban Illades. Tras la aceptación de una entrevista vía mail y el envío de las preguntas, Illades no volvió a ponerse en contacto ni llegó nunca a contestar a las preguntas. En el apartado

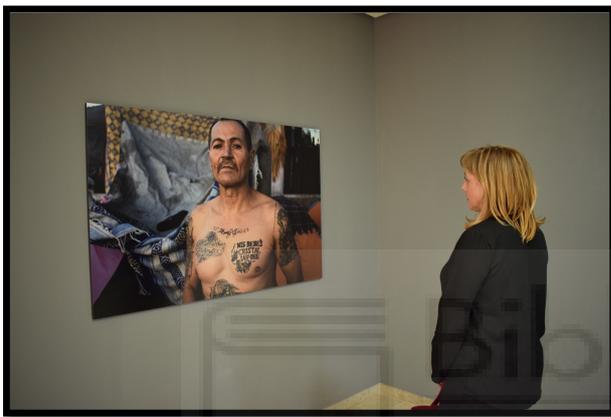


Imagen 2 - La madre del periodista José Pedro Martínez observando una fotografía tomada por su hijo en México. Fuente propia

Anexos quedan adjuntos los mensajes en los que se le vuelve a recordar la entrevista. El motivo por el que habíamos contactado con este periodista es que tuvo que documentarse a fondo sobre el contexto de su país y las causas que lo llevaron a la situación actual para escribir el libro 'La noche más triste', que profundiza en el caso de los 43 normalistas desaparecidos en

Ayotzinapa, México.

- Asistencia a seminarios, conferencias y programas de radio

Además de las declaraciones obtenidas a partir de las entrevistas, el trabajo de investigación se apoya en las conclusiones extraídas en diversas conferencias, clases y programas radiofónicos a los que se ha asistido de manera presencial.

- Conferencia 'Rutinas periodísticas y organización de la profesión en Ciudad Juárez'. Se utilizan datos y una fotografía de la ponencia de Héctor Saavedra, periodista mexicano del Diario de Juárez.
- Conferencia 'Periodismo y violencia en México'. Se utilizan datos de la ponencia de Carmen María López Rico, doctora en Periodismo por la Universidad Miguel Hernández de Elche.
- Video-conferencia 'México fronterizo'. Se utilizan declaraciones de José Pedro

Martínez, periodista de Santa Pola afincado en México.

- Programa de radio Global UMH. Se utilizan declaraciones de la entrevista a Héctor Saavedra.
- Clases magistrales acerca del periodismo en México impartidas por el profesor de la UMH José Luis González Esteban en las asignaturas `Producción Periodística` y `Comunicación política y opinión pública` del Grado en Periodismo.

2.2. Análisis cuantitativo

Desde una perspectiva cuantitativa, la mayor parte del trabajo ha consistido en manejar cantidades, porcentajes y cifras proporcionadas por fuentes ajenas que han sido comprobadas a través de fuentes propias u oficiales. Además, se ha realizado una encuesta para abrir una nueva línea de investigación, que se puede consultar en el apartado Conclusiones de esta investigación.

3. Estado de la cuestión

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) constató sobre el terreno “la grave crisis de derechos humanos que vive México, caracterizada por una situación extrema de inseguridad y violencia; graves violaciones, en especial desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales y tortura; niveles críticos de impunidad y una atención inadecuada e insuficiente a las víctimas y familiares” (visita *in loco* a México del 28 de septiembre al 2 de octubre de 2015).

A través de los diferentes puntos de este apartado se pretende hacer una introducción al contexto actual mexicano y dar una visión, lo más objetiva y amplia posible, de los principales problemas que han llevado y que mantienen a este país en un estado disfuncional.

3.1. El origen de la violencia en México

Según narra el periodista Esteban Illades en su libro 'La noche más triste' (Grijalbo, 2015), hubo cuatro factores que desencadenaron la violencia en México. El primer factor se dio cuando el cártel del Golfo, liderado por Osiel Cárdenas, comenzó a reclutar militares de élite del Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales (GAFE) entrenados en Estados Unidos. Más tarde, esa organización armada se emanciparía del cártel del Golfo y pasarían a ser los Zeta, "el cártel más sanguinario que hubo en la primera década del siglo XXI en México", según el periodista Javier Brandoli (El Mundo, 2015).

El segundo factor fue la detención de Osiel Cárdenas en 2003. Joaquín *El Chapo* Guzmán, con apoyo de los hermanos Beltrán Leyva (juntos formaban el cártel de Sinaloa), intentaron apoderarse del territorio que Cárdenas dejaba libre. Asimismo, los Zeta querían crecer y se unieron a la disputa. Ahí comenzó la guerra por el estado de Tamaulipas entre el Golfo, Sinaloa y los Zeta.

Pocos vieron el significado de la guerra por el territorio en Nuevo Laredo². Pero el conflicto trajo una serie de tácticas sin precedente: el uso de escuadrones paramilitares de sicarios, ataques generalizados contra la policía y secuestros masivos. (I. Grillo, 2012)

El tercer factor, según Illades, se da en 2004, cuando termina la prohibición de venta de armas de alto poder en Estados Unidos. La potencia mundial abastece a México de "cuernos de chivo" (AK-47), que más tarde se convertiría en una de las armas más peligrosas utilizada por los narcos, según el informe 'Gun Violence and Illegal Firearms Trafficking on the U.S.-Mexico Border' realizado por la organización The Violence Policy Center (VPC) en 2009.

Por último y como culmen de todos los factores anteriores, en el año 2006, el presidente electo Felipe Calderón le declaraba la guerra al narcotráfico. Tras una campaña presidencial en la que omitía la palabra 'narcotráfico' y se centraba en la estabilidad económica y la generación de empleos, la preocupación de Calderón llegó "cuando abrió

² Nuevo Laredo es una ciudad fronteriza en el estado de Tamaulipas, al noreste de México

las carpetas con los informes gubernamentales sobre el estado del narcotráfico en ese momento”. (E. Illades, 2015, pg.9)

Nuevo Laredo y gran parte de Tamaulipas estaban fuera del control de las autoridades locales; los municipios michoacanos colmados por el crimen organizado; los grandes cárteles se expandían, y en el país las cifras eran de 9.000 muertos relacionados con el narcotráfico en el sexenio de Vicente Fox, y el número crecía [...] Todo esto llevó a que Calderón tomara una decisión con poco contexto y pocos elementos. (W. Torre, 2013, pg.29)

Como ejemplo de lo expuesto anteriormente, aportamos estas cifras. Antes de que el Gobierno de Felipe Calderón entrase a combatir el narcotráfico, había unos 300 asesinatos al año en la zona de Ciudad Juárez. Cuando apareció el ejército, alcanzaron los 1.600 asesinatos al año y tres años después de la llegada y el afianzamiento militar, se superaron los 3.100 asesinatos anuales, según explicó la reportera mexicana Marcela Turati en la conferencia ‘México en tránsito’ en 2014.

3.2. La situación de violencia en México

La estrategia de Felipe Calderón fue enfrentar a los narcos “a través de una militarización del sistema policiaco que derivó en la presencia masiva del Ejército en las tareas de seguridad”, según narra Inder Bugarin en el libro ‘Drogas libres: libres de drogas’. Esta decisión no fue acertada “y la prueba está en que el actual presidente, Enrique Peña Nieto, no ha podido todavía recomponer al país de aquella ola de violencia”, según explica el periodista mexicano Héctor Saavedra.

En 2016, la tasa global de asesinatos en México aumentó de 14,1 a 17 homicidios por cada 100.000 habitantes. Esta cifra se acerca al pico de violencia que se produjo en 2011 por la guerra contra el narcotráfico, que fue de 22,6 por cada 100.000 habitantes, según las estadísticas del Banco Mundial. Asimismo, el número de asesinatos en México durante los dos primeros meses de 2017 es el más alto desde que comenzaron los registros, según el informe ‘The world’s most dangerous cities’ de The Economist.

Aparte de las drogas; la trata de personas, el mercado negro de órganos, la extorsión, el robo de combustibles, la minería ilegal y, por supuesto, la política, son el resto de ámbitos de actuación de los cárteles, tal y como nos informa el periodista José Pedro Martínez.

Pero, con la droga como causa inicial y principal del crimen organizado, aportamos los datos del informe “Armed Conflict Survey shows conflict moving into cities around the world”, publicado por el Instituto Internacional de Estudios Estratégicos, en el que se afirma que el combate contra los cárteles mexicanos ha provocado la muerte de 23.000 personas durante el 2016 y ha convertido a México en el segundo país más mortífero del mundo después de Siria.

Esta guerra tiene muchos agentes implicados, como hemos expuesto y expondremos durante la investigación. Pero una gran parte de la violencia generada viene de sus principales protagonistas, los narcotraficantes. Entre ellos llevan a cabo las llamadas “guerras por la plaza” o “conquista de la plaza”, ambos términos extraídos del argot narco.

Según explica José Pedro Martínez, la “plaza” es como se le denomina a una ciudad o a un pueblo. Cuando un nuevo cártel o grupo criminal llega, se disputa este territorio con el cártel que ya está presente, generalmente en complicidad o permisividad de las autoridades. “Calentar la plaza” es el primer paso: ejecuciones, narco-mantas, amenazas o cualquier otra maniobra que sirva para agitar el statu quo de un lugar. El nuevo cártel fuerza a la policía y al ejército a actuar en contra de los grupos criminales presentes, afectando así sus operaciones.



Mapa 1 - Áreas de influencia de las organizaciones criminales. Fuente: Forbes México

3.3. La repercusión de la droga en la economía mexicana

El mercado negro en México mueve una cantidad de 126.08 mil millones de dólares, de los cuales 40 mil millones provienen del tráfico de drogas, según la web especializada en información sobre mercado negro Havocscope.

| Mexico | \$126.08 Billion |
|---|---|
| Black Market Crime in Mexico | |
| AK-47 price : | \$1,400 by U.S. border / \$3,000 in Southern Mexico |
| Price paid to human smugglers : | \$4,000 to USA / \$9,000 to USA by boat |
| Book Piracy : | \$41 Million |
| Counterfeiting : | \$75 Billion |
| Cigarette Smuggling : | \$0.583 Billion (\$583 Million) |
| Drug Trafficking : | \$40 Billion |
| Gas and Oil Smuggling : | \$3000 Million (3 Billion) |
| Human Smuggling : | \$7.5 Billion |
| Movie Piracy : | \$483 Million |
| Music Piracy : | \$436.4 Million |
| Number of Prostitutes : | 500000 |
| Software Piracy : | \$1249 Million (\$1.249 Billion) |
| Counterfeit Drugs : | \$1.5 Billion |
| Counterfeit Toys : | \$1 Million |
| Video Game Piracy : | \$273 Million |
| Total Country Black Market Value : | \$126.08 Billion |

Ilustración 1 - El mercado negro de México desglosado en los diferentes tipos de crímenes. Fuente: Havocscope

En 2009, México atravesó una grave crisis económica con una caída del -6,9% del PIB, dato que hemos comprobado a través del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México. Al año siguiente, en 2010, el PIB subió hasta un 4,1%. Varias fuentes apuntan a que esta crisis se remontó por la inyección de dólares que venían del negocio de la droga al sistema bancario. Este dato no se ha podido comprobar durante la investigación mediante fuentes oficiales, pero hemos creído necesario exponerlo, ya que el crecimiento económico fue inusual y ésta es una teoría que se repite.

Continuando con la repercusión de la droga en la economía mexicana, debemos hacer alusión a Estados Unidos como principal consumidor de la droga que se produce y que transita por México. Según datos de la DEA, la heroína mexicana ya es la más consumida por los estadounidenses, por encima de la colombiana. En Guerrero, el mayor estado productor del país, 50 bandas criminales luchan por el control del territorio.

El 18 de mayo de 2017³, el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Rex Tillerson, afirmó en una rueda de prensa tras una reunión con miembros del Gobierno mexicano, que “Estados Unidos tiene que afrontar que es el mercado de las drogas ilícitas”.

De esta manera, “la droga sube a Estados Unidos, el gran consumidor, y las armas regresan a México, donde causan miles de muertos”, tal y como afirma José Luis Pardo Veiras en su artículo para el New York Times ‘México cumple una década de duelo por el fracaso de la Guerra contra el Narco’.

Como dato para complementar la afirmación expuesta en el párrafo anterior, las investigaciones sobre el origen del armamento realizadas por el Buró de Alcohol, Armas de Fuego y Explosivos (ATF) ratifican que, alrededor del 70% de las armas decomisadas entre 2009 y 2015 en México provienen de armerías de los Estados Unidos.

Además, en la reunión en Washington D.C. mencionada anteriormente, se recalcó el compromiso de Estados Unidos “para hacer frente a la compra de armas en los EE.UU. por las organizaciones de la droga”, ya que las autoridades mexicanas sostienen que “la

³ Reunión en Washington D.C. (18 de mayo de 2017) del Secretario de Estado de los Estados Unidos, Rex Tillerson, el Secretario de Seguridad Nacional, John Kelly, el Secretario de Asuntos Exteriores de México, Luis Videgaray, y el Secretario de Gobierno, Miguel Ángel Osorio Chong.

mayoría de las armas utilizadas por bandas criminales en México se compran en EE.UU. y cruzan por la frontera sur del país”.

Según explica Edgardo Buscaglia en el libro ‘Drogas libres: libres de drogas’ (LID, 2015), una de las claves para solucionar la problemática de México está en el desmantelamiento patrimonial de los grupos criminales en el sector formal y legal de la economía. “Reportes de inteligencia financiera de 68 países del mundo dan cuenta de que en México el 67% de los sectores económicos del PIB han sido infiltrados. [...] En México no se están implementando las medidas para desmantelar patrimonialmente a grupos, sino que las empresas se usan para lavado de dinero, o transportar armas, personas y piratería con sus flotillas”.

La otra parte de la economía en México es la pobreza masiva y el 53,2% de población con ingresos inferior a la línea de bienestar, según el último informe del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en 2014 y las consecuencias que conlleva en los habitantes del país. Según José Luis Pardo Veiras, los eslabones más débiles de la cadena de la venta de droga, como los cultivadores o las mulas, no suelen plantearse si lo que hacen está bien o mal. Solo trabajan en lo que pueden para subsistir.

En México, la primera estimación de campos de cultivo de amapola realizada por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y el Gobierno mexicano, entre 2014 y 2015, es de 24.800 hectáreas de adormidera, que es la planta base para la producción de heroína (lainformación.com, 2016).

—Si siembras, te persiguen; si siembras, te roban. Así pasa siempre.

—¿Y por qué sigue haciéndolo?

—Porque si no siembras, te mueres de hambre. Esa es la ley.

—Y cuando recoge la goma, ¿no piensa en la heroína y en las muertes que ocasiona?

—Mire usted, nosotros lo hacemos por necesidad. No somos los malos, somos los pobres.

(Jaime, agricultor de amapola en Guerrero.
Entrevista realizada por Jan Martínez Ahrens para El País, 2016)

En la entrevista personal realizada a la periodista Carmen Rico, nos explicaba que cuando la gente está a ese nivel de pobreza, las prioridades y las elecciones que se toman son muy diferentes a las que podemos tomar nosotros. “Allí a un niño le preguntas qué quiere ser de mayor y muchos te dicen que narcotraficantes. Les puedes decir, ¿sabes que vas a morir joven, aunque tengas una mansión y mucho dinero?, y te contestan “ya, pero lo prefiero a morir tarde muriéndome de hambre”.

3.4. La actuación de las autoridades mexicanas

En México existen tres categorías policiales, que son el primer contacto de la ciudadanía con la justicia: la municipal (que se encarga de su municipio, por ejemplo, Ciudad Juárez), la estatal (que se encarga de su estado, por ejemplo, Chihuahua) y la federal (que se encarga de los delitos que afectan a la nación). Además, a raíz de la Guerra contra el Narcotráfico, el ejército y la marina mexicana salieron a la calle y tomaron el control de una parte de las funciones policiales.

A lo largo de los últimos diez años, la policía mexicana no ha recibido buenas valoraciones. Así lo daba a conocer el Índice Mundial de Seguridad Interna y Policía de 2016, realizado por la International Police Science Association (IPSA) y el Institute for Economics and Peace (IEP), donde México aparece en el lugar 118 de 127 países evaluados. Asimismo, según el ‘Diagnóstico del estado del Régimen Disciplinario Policial en México’, efectuado por Causa en Común, en 2016, el 61.9% de los mexicanos considera que, en la policía, la corrupción es un tema que ocurre de forma habitual.

En cuanto a las pruebas de evaluación y control de confianza, ejecutadas por la Procuraduría General de la República, la policía municipal llega a tener a más de la mitad de sus agentes reprobados, como es el caso de Sinaloa.

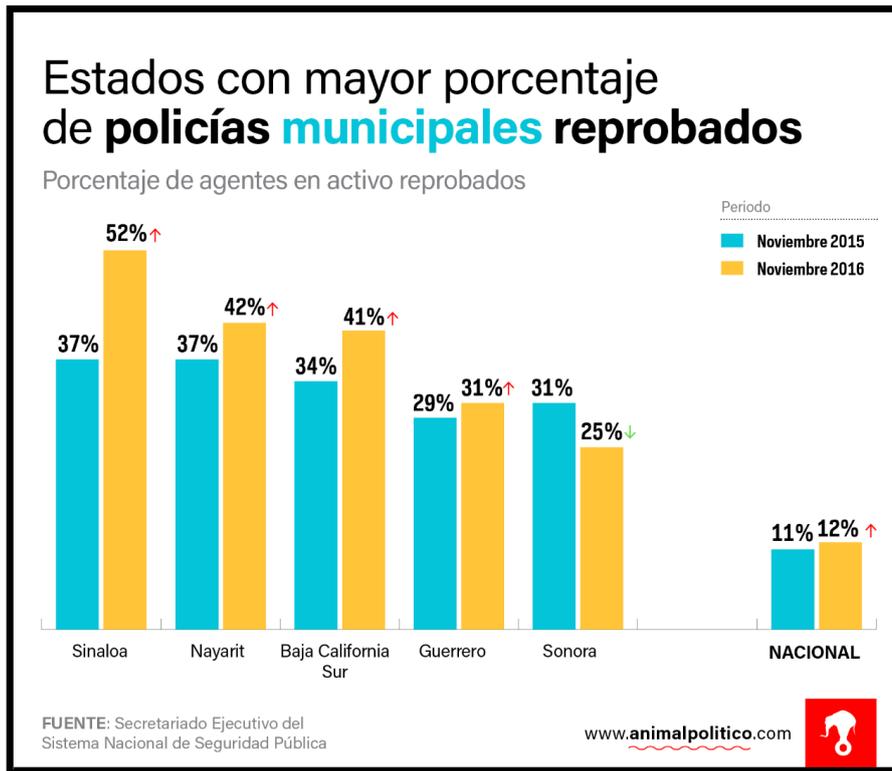


Gráfico 1- Estados mexicanos con mayor porcentaje de policías municipales reprobados.
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

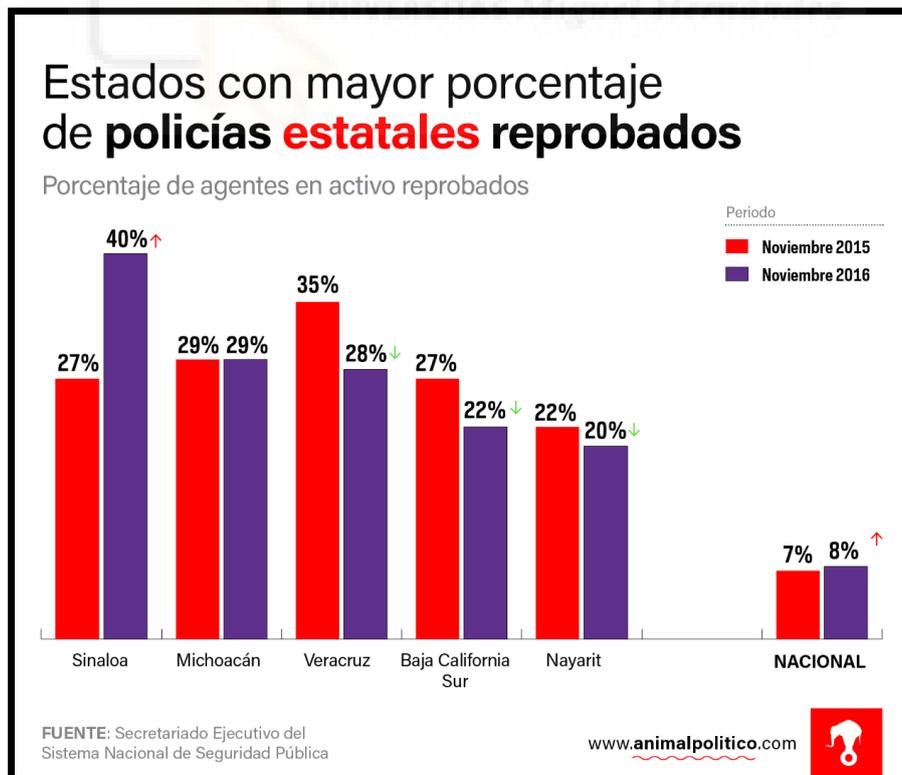


Gráfico 2 - Estados mexicanos con mayor porcentaje de policías estatales reprobados.
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

“Hay estados donde si sumamos los policías reprobados con los que están pendientes de renovar su control de confianza, el número que te da es altísimo. Por ejemplo, en Michoacán el 30% de policías no están aprobados, pero además hay un 49% que no han renovado sus pruebas. Entonces tenemos que casi el 80% de los policías en Michoacán en realidad no deberían estar trabajando”, explica María Elena Morera, presidenta de la organización civil especializada en temas de desarrollo policial ‘Causa Común’.

En el ‘Diagnóstico del estado del Régimen Disciplinario Policial en México’ se obtuvieron varias causas por las cuales los policías llegaban a corromperse:

- el sistema de leyes y reglamentos que rige la actuación de los policías en los estados presenta múltiples deficiencias o, en algunos estados, estas leyes no llegan ni a existir;
- algunos estados carecen por completo de un protocolo para realizar detenciones y emplear el uso de la fuerza;
- deficientes Unidades de Asuntos Internos;
- los sistemas de sanciones contemplan solamente castigos para los agentes en particular y no para la institución;
- no se fomenta la denuncia ciudadana;
- no hay programas para detectar a tiempo situaciones que luego derivan en riesgo de corrupción;
- no existen elementos normativos que estructuren la posibilidad de una defensa adecuada en caso de denuncias en contra del policía.

Asimismo, al ser preguntados por Causa en Común, los propios policías proponen “elaborar y difundir protocolos de uso de la fuerza y códigos de ética”, “mayor autonomía de la Unidad de Asuntos Internos frente a la Dirección de la Policía u homólogas”, “mecanismos que brinden garantías para presentar quejas internas” y una “homologación y mejora salarial”, entre otras.

A continuación, exponemos datos y algunos de los casos prácticos de malas actuaciones policiales. Según el informe 2016/17 sobre la situación de los derechos humanos en el mundo de Amnistía Internacional (AI), las autoridades mexicanas registraron 36.056 homicidios hasta el final de noviembre de 2016. Además, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos concluyó que varios miembros de la policía federal habían torturado

al menos a dos personas en el municipio de Tanhuato, estado de Michoacán, en mayo de 2015, en el marco de una operación de seguridad. También, afirmó que durante operaciones policiales y militares se denunciaron numerosas palizas, semiasfixias con bolsas de plástico, descargas eléctricas, violaciones y agresiones sexuales. La violencia sexual como forma de tortura es habitual durante las detenciones de mujeres, según el informe de AI.

Además, en abril de 2016, la Procuraduría General de la República anunció la presentación de cargos de tortura contra cinco agentes federales en respuesta a la filtración de un vídeo en el que se veía a policías y soldados torturando a una mujer. Por otra parte, las autoridades locales se deshicieron ilegalmente de más de 100 cadáveres no identificados en al menos una fosa en el municipio de Tetelcingo, estado de Morelos.

Otros sucesos de corrupción policial se han dado con los llamados `polizetas`: policías en activo de Coahuila, que bajaban de sus coches a los migrantes y llamaban al cártel de los Zeta para venderlos (D. Osorno, Grijalbo, 2012). Otro caso, todavía sin resolver, es la desaparición de los 43 normalistas en Iguala, donde se acusa a la policía municipal de Iguala y de Cocula de entregar a los estudiantes al cártel de los Guerreros Unidos y de asesinar a 3 estudiantes, 1 jugador de fútbol, el conductor de un autobús y una mujer que iba en un taxi.

El Secretario de Gobernación, Osorio Chong, ha comunicado que hay que dotar a los policías “de mejores condiciones para que desarrollen su labor, como el que tengan mejores salarios y horarios, así como equipamiento”. Y el Comisionado Nacional de Seguridad, Renato Sales Heredia, admitió en una entrevista a Radio Fórmula que “los policías municipales ganan un promedio de menos de cinco mil pesos al mes”, cuando el salario mínimo en 2017 es de 2.400 pesos al mes y un salario medio es de aproximadamente 10.000 pesos al mes, según la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y diversas fuentes consultadas.

3. Resultados

Tras haber contextualizado la situación por la que atraviesa hoy en día el Estado mexicano y exponer los factores que lo caracterizan, hemos querido profundizar en uno de los indicadores más fiables a la hora de calificar un país: el periodismo. Como decía Albert Camus, “un país vale lo que vale su prensa” (Combat, 1994). Mientras que, al otro lado del Atlántico, 200 años antes, el tercer presidente de Estados Unidos, Thomas Jefferson, declaraba: “prefiero periódicos sin democracia que democracia sin periódicos”⁴.

El periodista mexiquense Javier Solórzano Zinser describe así la situación de los periodistas en México, en el documental ‘Silencio forzado’: “El gran problema de los periodistas que han sufrido estas circunstancias [la violencia] es que están entre dos fuegos: el fuego de aquellos que impunemente actúan, y el de aquellos que permiten que actúen impunemente”.

3.1. Crímenes contra el periodismo en México

México es el país más peligroso de América para ejercer la profesión periodística, según la Corte Internacional de Derechos Humanos. Este país no atraviesa ninguna guerra declarada oficialmente por el gobierno, ni por ningún país extranjero o entidad internacional, pero desde el año 2010 hasta el 2017, los profesionales de la comunicación han sufrido más asesinatos que países en guerra declarada como Somalia⁵, Libia⁶ o Yemen⁷. México se encuentra en la tercera posición de ‘Países con mayor número de periodistas asesinados entre 2010 y 2017’, por detrás de Siria e Irak, según una estadística publicada por ‘eldiario.es’.

⁴ Esta frase del presidente Jefferson ha sido distorsionada, pues en realidad él nunca habló de "democracia" (un término que no está en la Constitución estadounidense) sino de "Gobierno". La frase se ha consolidado en la imaginación colectiva con la palabra “democracia” porque captura con extraordinaria sencillez la relación entre poder y prensa que debe regir en un sistema democrático, según cuenta José Ignacio Torreblanca (El País, 2011).

⁵ Somalia: sumido en una guerra civil desde 1991. Calificado como “Estado fallido”

⁶ Libia: en guerra desde 2011, cuando durante la primavera árabe, las movilizaciones populares se reprimieron violentamente por Gadafi y el pueblo respondió con el uso de armas.

⁷ Yemen: En 2015, una coalición de varios gobiernos del Golfo Pérsico, dirigida por Arabia Saudí, comenzó los ataques en el país contra las milicias de los huzíes.

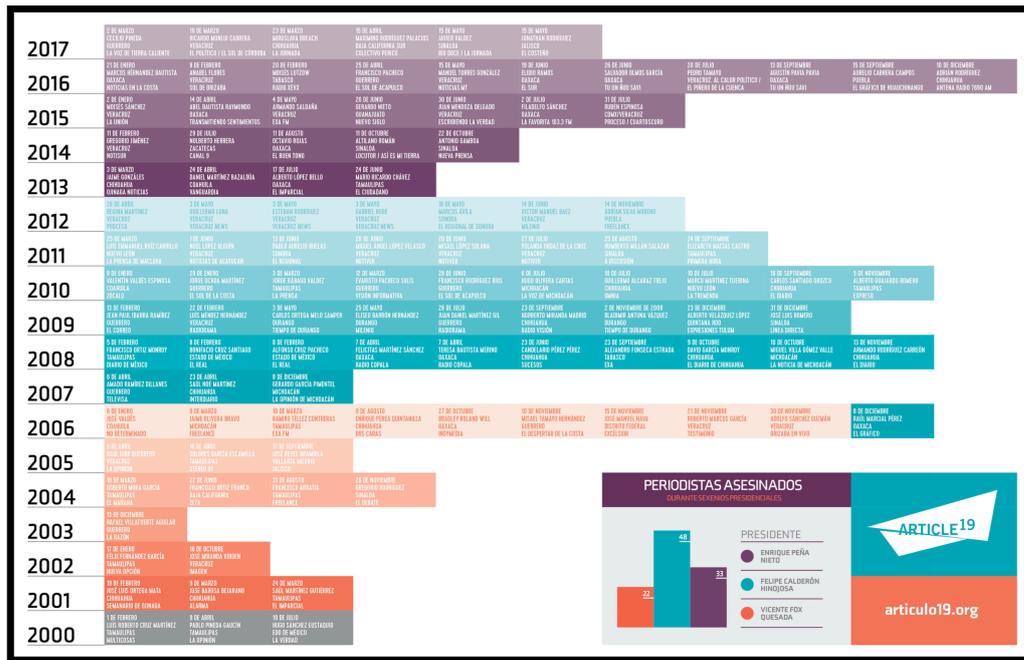


Gráfico 3 - Periodistas asesinados en México por el ejercicio de su profesión desde el 2000. Fuente Article 19

En el año 2016, privaron de vida a 11 periodistas durante el ejercicio de su profesión de forma deliberada, según Article 19. Y del 1 de enero de 2017 al 31 de mayo de 2017, de los 15 periodistas asesinados en todo el mundo, según Reportes sin Fronteras, 7 de ellos son mexicanos: Cecilio Pineda, Ricardo Monlui, Miroslava Breach, Maximino Rodríguez, Filiberto Álvarez, Javier Valdez y Jonathan Rodríguez.

- 15 de mayo: Jonathan Rodríguez, de 26 años de edad, fue asesinado en Autlán (Jalisco). Trabajaba en `El Costeño de Autlán`. Su padre era el propietario del diario y su madre ejercía de subdirectora comercial, según informa la fiscalía de Jalisco. Balearon el vehículo en el cual viajaba con su madre.
- 15 de mayo: Javier Valdez, de 50 años de edad, fue asesinado en Culiacán (Sinaloa). Trabajaba como corresponsal en el periódico `La Jornada`, era fundador del semanario `Ríodoce`, y publicó obras como `Narcoperiodismo`, `Con una granada en la boca` y `Huérfanos del narco`. En 2011, obtuvo el Premio Libertad de Prensa del Comité para la Protección de Periodistas. Lo sustrajeron de su vehículo y lo balearon.

- 29 de abril: Filiberto Álvarez, de 65 años de edad, fue asesinado en Tlaquiltenango (Morelos). Trabajaba como presentador en el programa radiofónico 'Poemas y cantares' en La Señal de Jojutla, una radio local. Recibió cinco balazos en la calle.
- 14 de abril: Maximino Rodríguez, de 73 años de edad, fue asesinado en La Paz (Baja California Sur). Trabajaba como reportero en Colectivo Pericú, un blog de denuncia ciudadana y noticias sobre corrupción, abusos y casos de discriminación. Balearon el vehículo en el cual viajaba con su esposa.
- 23 de marzo: Miroslava Breach, de 54 años de edad, fue asesinada en Ciudad Juárez, Chihuahua. Trabajaba como corresponsal en el periódico 'La Jornada' desde hacía 15 años, y era colaboradora de 'Norte Digital Ciudad Juárez'. Según el gobernador del estado de Chihuahua, Javier Corral Jurado, fue asesinada por motivos de "narcopolítica". Miroslava denunció y documentó el vínculo de la política estatal con el narcotráfico, según dijo ella misma en una entrevista para Radio Fórmula. Recibió 8 tiros en la puerta de su casa.
- 19 de marzo: Ricardo Monlui, de 57 años de edad, fue asesinado en Yanga (Veracruz). Era director del portal digital El Político y autor de la columna 'Crisol', que se publicaba en el periódico 'El Sol de Córdoba' y en distintos medios de Xalapa. Lo acribillaron a tiros en un restaurante.
- 2 de marzo: Cecilio Pineda, de 38 años de edad, fue asesinado en Ciudad Altamirano (Guerrero). Era director del periódico 'La voz de Tierra Caliente' y trabajaba como colaborador en 'El Universal', uno de los principales periódicos nacionales. Lo balearon en un lavadero de automóviles.

Según ha manifestado la directora de Amnistía Internacional México, Tania Reneaum, "ser periodista en México parece más una sentencia a muerte que una profesión. El continuo derramamiento de sangre del cual las autoridades prefieren hacer caso omiso genera un profundo vacío que afecta el ejercicio de la libertad de expresión en el país".

Debido a que todavía la justicia no ha esclarecido el motivo de ninguno de los asesinatos, como ha ocurrido anteriormente, las causas que se barajan en los diversos medios son

varias. “Hay matones de cárteles del narcotráfico molestos por una cobertura audaz en su contra, hay funcionarios públicos corruptos que quieren silenciar a los críticos, así como violencia arbitraria e, incluso, casos de reporteros que cambiaron de bando y se unieron a los mundos criminales que cubrían” (New York Times, 2017).

Asimismo, desde el año 2003 hasta mayo de 2017, 24 periodistas han desaparecido en México, según la organización independiente de Derechos Humanos Article 19. En el 96% de los casos, se identifica como antecedente a la desaparición la cobertura informativa relacionada con temas de corrupción y de seguridad, en los que se relaciona a funcionarios y crimen organizado. Y en el 23% de los casos, los comunicadores recibieron amenazas previas por su labor informativa.

- En el 69% de los casos, los comunicadores cubrían hechos relacionados con el crimen organizado y el narcotráfico.
- En el 32% de los casos, los comunicadores cubrían temas de corrupción.
- En el 23% de los casos, los comunicadores cubrían e investigaban vínculos entre autoridades militares federales y estatales con el crimen organizado.

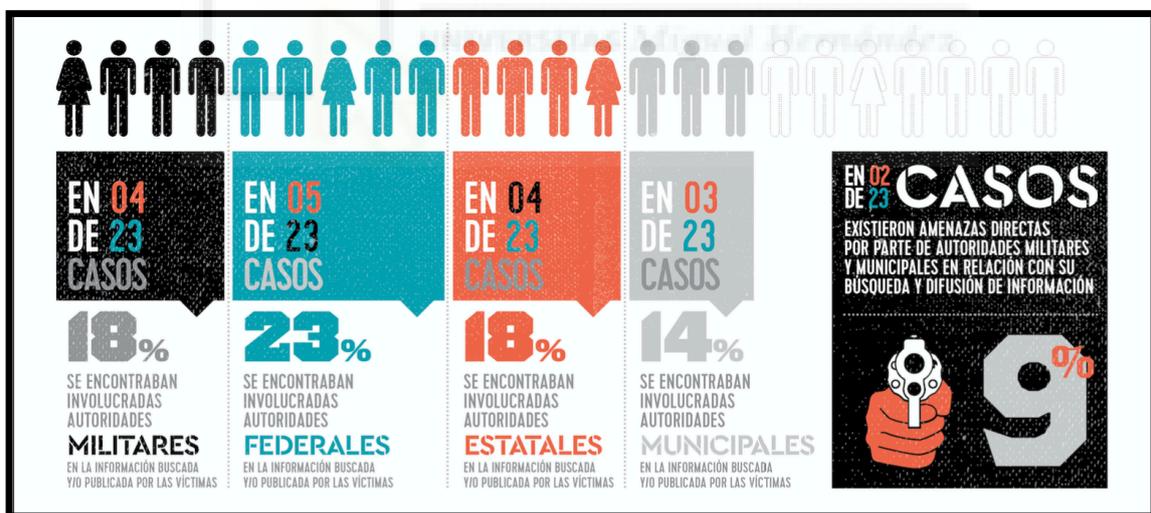


Gráfico 3- Autoridades involucradas en la información buscada y/o publicada de los periodistas asesinados.
Fuente: Article 19

Tal y como señala el director de la Oficina para México y Centroamérica de Article 19, Darío Ramírez, “México es el país donde más periodistas desaparecidos hay en el mundo. Es un fenómeno que solo sucede en nuestro país. La desaparición implica un crimen continuo y una señal de desaliento para obtener justicia”.

3.2. Zonas de silencio

De acuerdo con los resultados del estudio 'Examining the Practices That Mexican Journalists Employ to Reduce Risk in a Context of Violence', publicado en 2017 por Sallie Hughes y Mireya Márquez-Ramírez, el 67,4% de los periodistas entrevistados asegura haberse autocensurado en alguna ocasión durante el ejercicio de su profesión; el 64,2% afirma que dejaron de hacer coberturas a pie de calle; el 57,3% se adhiere a las políticas de censura del medio de comunicación al que pertenece; y el 50,3% admite haber ocultado información relacionada con su labor periodística en la redacción de su periódico.

| | Women | Men | All |
|---|-------|------|------|
| Self-censor ^a | 76.7 | 62.9 | 67.4 |
| Follow company censorship policy ^a | 68.9 | 51.8 | 57.3 |
| Withdraw from scene, but keep reporting | 63.3 | 64.5 | 64.2 |
| Hide information within newsroom | 53.3 | 48.8 | 50.3 |

Note. The table displays percentages of affirmative responses to the question, "In the last five years, have you engaged in any of the following measures to protect yourself from possible attacks by criminals or mobs?"

^a Pearson χ^2 test for differences between male and female journalists significant at the .01 level.

Tabla 1- Prácticas para la reducción de riesgos. Fuente: Examining the Practices That Mexican Journalists Employ to Reduce Risk in a Context of Violence

Como consecuencia de las cifras expuestas tanto en el párrafo como en el apartado anterior, muchos medios de comunicación mexicanos han tomado diversas vías a la hora de tratar la información más comprometida: algunos, directamente, han optado por cerrar sus medios de comunicación, muchos de ellos han renunciado a informar sobre el narcotráfico, otros han tomado la vía del anonimato a través de blogs o redes sociales, y otros han optado por seguir informando, pero de manera superficial, como trataremos en el siguiente apartado.

Uno de los casos más recientes de cierres de medios de comunicación ha sido el del matutino 'Norte de Ciudad Juárez', donde colaboraba la periodista asesinada el 23 de marzo de 2017, Miroslava Breach. Este medio anunció el cierre de su edición impresa tras 27 años de tiraje. El domingo, 2 de abril, se publicaba el último ejemplar, donde se podía leer "ADIÓS" en la portada y una carta de su director, Óscar Cantú Murguía, en la primera página: "[...] Las agresiones mortales, así como la impunidad contra los

periodistas, han quedado en evidencia, impidiéndonos continuar libremente con nuestro trabajo [...]”. Asimismo, también cita como causa de su cierre “el irresponsable incumplimiento de las administraciones públicas [...] ante la soberbia negativa de pagar los adeudos contraídos por la prestación de servicios”.

Por otra parte, existen medios de comunicación que han decidido renunciar a informar sobre el narcotráfico de manera pública y otros que, simplemente, han reducido de manera silenciosa su información sobre este tema. Respecto a los primeros, tenemos como caso más emblemático de intimidación criminal al diario ‘El Mañana’, de Tamaulipas, que decidió dejar de publicar informaciones sobre el crimen organizado en 2012. Por aquel entonces, el estado de Tamaulipas estaba controlado por Los Zetas y el cártel del Golfo.

En el 2006, un grupo armado ingresó en las instalaciones de ‘El Mañana’ y lanzó una granada de fragmentación. En mayo de 2012, el edificio fue atacado a balazos, y dos meses después volvieron a lanzarles explosivos. A partir de ese momento, el diario anunció que se abstendría de publicar información sobre las disputas entre grupos del narcotráfico en la localidad, según narra Zorayda Gallegos (El País, 2017). “Se ha llegado a esta lamentable decisión por la falta de condiciones para el libre ejercicio del periodismo”, expuso en un editorial ‘El Mañana’.

También ocurrió algo similar con el periódico ‘Zócalo’, en el estado de Coahuila. En 2013, tras el asesinato de su periodista Jaime Guadalupe, anunciaron que dejarían de publicar informaciones sobre el crimen organizado “debido a las amenazas y para proteger a sus más de mil trabajadores”.

Como protesta por la falta de libertad de expresión, el martes 16 de mayo de 2017, medios de comunicación como ‘Nexos’ o ‘Animal Político’, entre otros, realizaron un apagón informativo para protestar contra los numerosos asesinatos de sus compañeros de gremio.

Asimismo, el 24 de mayo de 2017, algunos medios de comunicación mexicanos hicieron público un comunicado exigiendo al Gobierno “que el derecho a la información fuese garantizado” (el comunicado puede consultarse en los Anexos). A esta acción se sumaron más de 40 medios tanto nacionales como internacionales y se le dio difusión a través de Twitter con el *hashtag* #YaBasta.

nexos INICIO NÚMERO ACTUAL ARCHIVO SÓLO EN LÍNEA BLOGS SUSCRIPCIÓN CAL Y ARENA

nexos hoy
MARTES, 16 DE MAYO DE 2017

JAVIER VALDEZ CÁRDENAS
1967-2017

El periodista Javier Valdez Cárdenas murió violentamente este 15 de mayo en Sinaloa. Con él suman ya seis comunicadores asesinados en lo que va de 2017.

Este es el retrato de un país en el que ejercer el periodismo es cada vez más riesgoso y en el que no es frecuente ver que ante este tipo de asesinatos haya detenidos, responsables o sentencias.

Nexos dejará de publicar textos en su portal durante 24 horas, a manera de protesta por la situación que vive el gremio periodístico y como un llamado a las autoridades para que hagan lo necesario para proteger a quienes hacen posible que la información llegue a los ciudadanos día con día.

- JAVIER VALDEZ CÁRDENAS**
1967-2017
- Discurso de Javier Valdez Cárdenas ante el Comité Para la Protección de los Periodistas**
- Sinaloa: territorio de balas**
Javier Valdez Cárdenas
- Javier Valdez: absurdo, muerte, miedo**
Ronaldo González Valdés
- De azoteas y olvidos: entrevista con Javier Valdez**
Liliana Plascencia
- El periodismo en los tiempos del narco**
Esteban Illades

Figura 1 - Captura de pantalla de la web de 'Nexos' el martes, 16 de mayo de 2017

← → ↻ ⓘ www.animalpolitico.com ☆ ⚙ S ⋮

Este 15 de mayo, el periodista Javier Valdez fue asesinado. Es el sexto en 2017.

Animal Político, durante este martes y como una mínima muestra de solidaridad con estos periodistas y sus familias, ha decidido hacer un paro de labores.

Queremos protestar por la impunidad en estos asesinatos y exigir que las autoridades actúen. **No más mensajes de condena, exigimos resultados.** En México se mata periodistas porque se puede, porque no pasa nada.

Matar a un periodista es confirmar que no hay libertad de expresión, que se cancela el derecho de cada mexicano a saber qué pasa en nuestro país.

Ni uno más. ANIMAL POLÍTICO

Figura 2 - Captura de pantalla de la web de 'Animal Político' el martes, 16 de mayo de 2017

De la misma manera, como forma particular de protesta, surgieron sitios de noticias en los estados más peligrosos de México como Sinaloa, Ciudad Juárez o Tamaulipas, para cubrir los vacíos informativos que dejaba la prensa local. ‘Blog del Narco’ (<http://www.blogdelnarco.com>), ‘Piedras Negras Narco’ o ‘Valor por Tamaulipas’ (<http://www.valorportamaulipas.info>) se especializaron en “informar sobre la violencia del narcotráfico en lugares donde los medios tradicionales habían renunciado a hacerlo”, según unas declaraciones de los administradores de estos tres sitios que se recogen en un artículo de Juan Carlos Pérez Salazar para BBC Mundo.

Según José Pedro Martínez, estos espacios “son necesarios y muy útiles. Por un lado, en estados como Tamaulipas, Veracruz, Michoacán, Guerrero y en gran parte de muchos otros, la información periodística no existe: bien porque los periodistas se autocensuran por seguridad, o porque el gobierno tiene comprados los medios. Las personas que están detrás de estos perfiles realmente están publicando e informando lo que nadie publica, nadie cuenta. En ciudades donde se sufren más los secuestros, y las balaceras sorprenden a la población civil, resultan muy útiles”.

3.3. La nota roja

La ‘nota roja’ es un género periodístico característico de México, por medio del cual se dan a conocer hechos relacionados con algún tipo de violencia. Son relatos acerca de hechos criminales, catástrofes, accidentes o escándalos en general, y se identifican porque sus encabezados son impactantes y tienen tintes de exageración y melodrama (Leticia Ramírez Rodríguez, Universidad Mesoamericana).

La primera comercialización de la violencia a través de los medios de comunicación de masas fue en los años 60 mediante la revista ‘Alerta!’, en cuyas páginas se publicaban asesinatos cometidos por cualquier ciudadano. Pero en esta investigación hemos querido dejar a un lado el característico amarillismo que lleva existiendo en la nota roja de los diarios mexicanos desde hace más de 50 años, para centrarnos en cómo se utiliza este género periodístico a nivel de censura o zona de silencio.



Figura 3 - Escáner de la portada del diario 'Clasificado PM' (2014)

Tras la toma de posesión del expresidente Felipe Calderón, la `nota roja´ pasó por dos fases. La primera se inscribe en los dos años iniciales del sexenio, a partir de la declaración de una guerra frontal sin cuartel y de “tolerancia cero” en la lucha contra el crimen organizado. La metáfora de la guerra desencadenó un seguimiento periodístico inmediateista, con un estilo entre la nota roja y la crónica deportiva, centrado en las cifras y a la espera del ganador (Hernández y Rodelo, 2009:6).

La segunda fase fue a partir de la mitad del mandato de Calderón, cuando su procurador general, Eduardo Medina Mora, invitó a los medios a “limitar la difusión de los actos violentos de las organizaciones criminales, a equilibrar la información, de manera que presentara no solo las fallas, sino también las fortalezas y resultados de la lucha emprendida por el Estado, y a evitar ser utilizados como mensajeros involuntarios”.



Figura 4 - Captura de pantalla de una noticia de sucesos de `El Diario de Juárez´ (2017)

Después de este llamado, el tono de las notas sobre hechos violentos vinculados al narco se neutralizó; su ubicación y tamaño fueron más discretos y el número de reportes se redujo (Hernández y Rodelo, 2009:6).

En la actualidad, hemos podido comprobar que la nota roja no dista de aquellas pautas que se marcaron en el mandato del anterior presidente de la República.

Como nos cuenta el periodista Héctor Saavedra, ex trabajador de 'El Diario de Juárez', muchas veces, las fuentes de los periodistas son los propios narcos:

“La mayoría de las veces nos hablaban los mismos sicarios y nos decían qué iban a hacer para que nosotros les cubriéramos. A mi teléfono me hablaban y me decían “vamos a poner una narco-manta en tal cruce y quiero que vayas a tomar una fotografía”. Nos utilizaban para mandarle el mensaje a la célula contraria. Nos avisaban de masacres, motines en los centros de readaptación social... y nosotros todo eso lo cubríamos”.

Después, cuando hay que escribir la noticia, los periodistas no pueden salirse de la línea editorial, marcada por el Gobierno: “El periódico tiene que subsidiar sueldos y todos sus programas con el dinero de la publicidad. La mayoría de los contratos millonarios vienen del Gobierno y esto marca mucho las líneas editoriales que siguen las empresas. Estas reciben entre 8 y 10 millones al año por parte del Gobierno” (Héctor Saavedra, entrevista personal).

Tampoco deben incidir en las causas y las consecuencias del crimen, si no quieren ser un número más en las estadísticas de los periodistas ejecutados como consecuencia del ejercicio de su profesión. “En Ciudad Juárez la prensa puede reportar incidentes de violencia siempre y cuando no expliquen el contexto”, escribió en 'La Jornada' la embajadora de Estados Unidos en México, Roberta Jacobson.

En cuanto al estilo a la hora de redactar, las piezas de nota roja difieren de cómo se plantean los sucesos en otros países. En este caso, se informa sobre el hecho por encima de las causas y la autoría (Freeman, 2006:9). Lo importante es describir la escena del crimen, a la víctima y cómo sucedió. No obstante, en el caso de que existan datos judiciales se redactan de una forma escueta y muy aséptica, en la que se explican con formalismos las actuaciones que está realizando la Justicia, son reproducciones casi literales de los autos (González y Rico, 2006:232). Los titulares son cortos, a modo de telegrama, y con un marcado uso de los verbos para remarcar la acción, según indican Hernández y Rodelo.

Como justificación del uso de la 'nota roja' en los diarios tradicionales, el periodista Saavedra explica que “es humanamente imposible dar un seguimiento exhausto porque

un día te mataban a seis policías, empezabas a investigar y al día siguiente asesinaban a una familia de ocho personas. Dejabas la investigación de los policías para ayudar a la familia y al día siguiente mataban a otras cinco personas en un centro de rehabilitación... Toda esa dinámica obligó a los periodistas a no dar seguimiento y saber qué fue lo que realmente pasó”.

3.4. Las medidas de seguridad para los profesionales de la información

“Si tú vas y tratas de comprar un seguro de vida, en el momento en que les digas que eres periodista, te niegan que lo compres o te ponen una cuota mucho más alta por el riesgo que representa ser periodista hoy en día”, Juan Ignacio Salazar Rodríguez, periodista de Morelia (Michoacán) en el documental ‘Silencio Forzado’.

En México, a nivel nacional, existen cuatro instituciones gubernamentales encargadas de velar por la seguridad de sus periodistas, de las cuales dos de ellas, lo hacen de manera específica, según informa Reporteros sin Fronteras (RSF).

- La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), es una entidad gubernamental que atiende y apoya a quienes hayan sido víctimas de un delito federal o de una violación de sus derechos humanos. “Nuestro fin es que las personas obtengan verdad, justicia y reparación del daño para que, en la medida de lo posible, recuperen un proyecto de futuro”.

Según el informe de RSF ‘Veracruz: los periodistas frente al estado de miedo’, la CEAV fue creada por iniciativa de organizaciones de la sociedad civil, pero hasta el momento, muy pocos periodistas han recibido el apoyo de este organismo.

- La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) es una entidad gubernamental encargada de promover y proteger los derechos humanos. Algunas de sus funciones son conocer e investigar a petición de parte, o de oficio, presuntas violaciones de derechos humanos; formular recomendaciones públicas no vinculatorias y denuncias y quejas ante las autoridades respectivas; e impulsar la observancia de los derechos humanos en el país.

Esta Comisión ha advertido en diversas ocasiones que la institución carece del presupuesto y el personal necesarios para dar una respuesta adecuada a todos los casos.

- La Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión (FEADLE) es “la autoridad encargada de dirigir, coordinar y supervisar las investigaciones y, en su caso perseguir los delitos cometidos en contra de quienes ejercen la actividad periodística o se cometen en razón del ejercicio de derecho a la información o de la libertad de prensa y expresión”. Entre sus labores, está el brindar atención a las víctimas del delito, realizar una sistematización de la información contenida en las averiguaciones previas y procesos y proteger la seguridad de los comunicadores y otorgar medidas cautelares o de protección, así como gestionarlas ante las autoridades locales competentes.

Según Esteban Illades, en `Nexos`, la FEADLE “solo ha logrado tres sentencias firmes en seis años y debería estar encabezada por un abogado penalista experimentado en vez de por un titular recién nombrado”. Y así lo secunda la subprocuradora de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad de la Procuraduría General de la República, Sara Irene Herrerías Guerra: “A fecha 5 de abril de 2017, solo hay tres sentencias, y desde la creación de la FEADLE en 2010, solo ha atraído 48 casos”.

- El mecanismo nacional para la protección a personas defensoras de derechos humanos y periodistas “es la instancia federal, adscrita a la Secretaría de Gobernación, que tiene la misión de proteger a personas defensoras de derechos humanos y periodistas que sufren agresiones con motivo de su labor”. Este mecanismo se creó con el objetivo de implementar medidas de prevención, medidas de protección y medidas urgentes de protección que garanticen la vida, la integridad, la libertad y la seguridad de las personas que se encuentran en situación de riesgo.

Según el informe de RSF, las soluciones que ofrece a las víctimas son tardías o no corresponden a sus necesidades y la gran rotación de los miembros de la institución –de todos los puestos–, complica aún más la atención a las víctimas. Aunque cada uno de los miembros de la Junta del Gobierno puede ofrecer un punto de vista distinto, no existe un trabajo de discusión conjunta y el diálogo entre instituciones no es bueno. Además, los análisis no siempre responden al

riesgo de las víctimas. Así, a menudo las decisiones se toman de forma descontextualizada, en detrimento de quienes solicitan el apoyo. A pesar de que la existencia del mecanismo está contemplada en la ley, éste aún carece de flexibilidad y de capacidad de reacción para responder de manera eficaz a las solicitudes que recibe.

Asimismo, diversos estados de la República cuentan con leyes que contemplan un mecanismo gubernamental local de protección a periodistas: Baja California, Campeche, Colima, Chihuahua, Hidalgo, Morelos, Veracruz, San Luis Potosí, Quintana Roo y la Ciudad de México. Sin embargo, estas leyes solo se ejecutan en tres de los diez estados mencionados anteriormente, y lo hacen de manera parcial.

- La Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas en Veracruz. Según el informe de RSF, la mayoría de los periodistas considera que este organismo tiene una relación demasiado estrecha con los políticos y que carece de independencia frente al gobernador y su equipo.
- El Mecanismo de Protección de Morelos. Según el informe de RSF, diversas asociaciones de periodistas participaron en la creación del mecanismo de Morelos, pero frente a la falta de interés de los políticos locales y de recursos, dejaron de participar en él a finales de 2015. Se considera que el mecanismo no es eficaz y recibe pocas solicitudes de periodistas. Algunos titulares de la prensa mexicana, afirman:
Zona Centro Noticias (mayo, 2017): “No funciona el mecanismo de protección a periodistas en Morelos: CEDH”.
Página Abierta (enero, 2016): “Denuncian irregularidades en mecanismo de protección en Morelos”.
- El Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Distrito Federal en Ciudad de México.

Según el informe de RSF, esta ley está lejos de haber cumplido sus objetivos y el mecanismo aún no es operacional: aún no se han dado a conocer públicamente su presupuesto, su reglamento interno, la descripción de sus campos de acción y la conformación de su Consejo Consultivo.

NO ES POSIBLE RECIBIR MEDIDAS DE PROTECCIÓN LOCALES Y NACIONALES AL MISMO TIEMPO

Algo que los periodistas deben tener en cuenta: la ley que contempla la creación del Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas establece que uno de los requisitos para recibir la ayuda de este mecanismo es no contar con el apoyo de otro dispositivo. Si el periodista recibe la protección de un organismo local, debe renunciar a ella. El objetivo de esta disposición es que no se dupliquen los apoyos para no utilizar demasiados recursos públicos y evitar conflictos entre las diferentes jurisdicciones. En México, los estados cuentan con un alto grado de autonomía respecto al gobierno central.

Figura 5 – Extracto del informe 'Veracruz: los periodistas frente al estado de miedo', de Reporteros Sin Fronteras, sobre las medidas de seguridad en México

En el apartado Anexos de esta investigación quedan adjuntas las recomendaciones de la organización Reporteros Sin Fronteras al Gobierno mexicano con base en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los compromisos internacionales de México, para mejorar el funcionamiento de sus instituciones.

Para complementar la labor de las instituciones citadas anteriormente y debido a la imposibilidad de llevar a cabo todas las funciones que se les exigen, los periodistas han creado sus propias organizaciones independientes para dar voz y ayuda a sus compañeros de gremio, así como para ofrecer capacitaciones que “no se imparten en las universidades” (Héctor Saavedra, entrevista personal). A nivel nacional, Article 19, Reporteros Sin Fronteras, Periodistas de a Pie o el Comité para la Protección de los Periodistas son algunas de las organizaciones más activas para la defensa del periodista.

Asimismo, a nivel local, en este estudio hemos querido elevar la importancia de la Red de Periodistas de Ciudad Juárez por la gran labor que lleva a cabo en una de las ciudades más violentas del país. Además, esta organización, según cuenta el periodista Saavedra, “sirve de referencia a periodistas de otros estados que no saben dónde acudir. Aquí vienen a capacitarse, normalmente, con una beca”.

El periodista mexicano recuerda la inexperiencia que tenían para hacer frente a los hechos que empezaban a acontecer en México en 2006:

Algunos periodistas fuimos detenidos porque los policías llegaban y acordonaban la escena del crimen, y la mayoría quedábamos dentro y teníamos que ir a declarar a la autoridad ministerial. La mayoría de las veces era llegar a una escena del crimen y que la víctima todavía estuviera agonizando o viva y que regresaran los sicarios a rematar. Muchas veces tuvimos que tirarnos al suelo y resguardarnos debajo de los vehículos para no ser parte de las estadísticas.

Estos hechos hicieron surgir la necesidad de que los periodistas se capacitasen y se agrupasen para protegerse entre ellos. Así, en 2011, nació la Red de Periodistas de Ciudad Juárez. La Red está formada por Araly Castañón Leos, Rocío Gallegos, Gabriela Minjares, Sandra Rodríguez y Luz del Carmen Sosa, reporteras en activo de Ciudad Juárez.

Además de los motivos por los que surgió esta red, entre sus objetivos se encuentra “el aprendizaje y la constante profesionalización de los periodistas de esta ciudad, a través de la organización de talleres, desarrollos de estrategias y otras actividades con las que se buscará reforzar las habilidades para la investigación, la redacción, la narración, la aproximación a las víctimas y, con igual importancia, la prevención de riesgos para los mismos reporteros”, según exponen en su página web.

También cabe mencionar a otros colectivos como Reporteros defendiendo Reporteros en Guerrero, los cuales acordaron formar una base de datos de los periodistas para contar con una red que permitiera la rápida difusión de información en caso de alerta, además de crear un protocolo de seguridad para ser empleado por todos los periodistas presentes; Grupo Prensa Oaxaca, Voz Alternativa de Veracruz, Derecho a Informar en Ciudad de México, y un largo etcétera de colectivos creados por y para periodistas (Carrillo Salgado, Ugalde Soto & Martínez Villa, 2017).

Como última forma, la medida de seguridad más eficaz la ejecuta el propio periodista cuando está ejerciendo su trabajo: la autocensura. Como afirma la periodista Lydia Cacho en el documental ‘Silencio Forzado’, “a veces no es autocensura, sino un simple acto inteligente de supervivencia”.

En el caso particular de Héctor Saavedra, tuvo que cambiar de fuentes, dejar la cobertura del crimen organizado y dedicarse a la cobertura política y de gobierno para manejar un

bajo perfil y no estar tan ubicado por parte de la autoridad, y así, poder proteger su integridad física.

3.5. La justicia para los periodistas en México

Impune: que queda sin castigo, según la Real Academia Española.

La impunidad de los asesinatos a periodistas en México es del 99,75%, según el artículo del profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) Gerardo Cruz Reyes, para el Instituto Belisario Domínguez del Senado mexicano.

Según la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión (FEADLE), de julio de 2010 a agosto de 2016 se integraron 798 delitos contra periodistas, de los cuales 101 llegaron ante el juez (12.65 %). Finalmente, solo hubo dos condenas, un 0,25%. En ese periodo, 44 periodistas fueron asesinados en México.

‘Impunidad’ es la palabra que más hemos escuchado y leído a lo largo de esta investigación:

- El integrante de la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos en México, Daniel Zapico, afirma que “la impunidad de las agresiones cometidas contra periodistas da lugar a que se repitan los hechos”.
- El periodista mexicano Héctor Saavedra afirmaba que “las agresiones que sufrimos los periodistas quedan impunes porque, ¿a quién denuncias cuando la misma autoridad es la que te está agrediendo?”.



Imagen 3 – Fotografía de un policía mexicano agrediendo a un periodista. Foto cedida por el periodista Héctor Saavedra

- El Comité para la Protección de Periodistas ha documentado en un reciente informe que "las condenas en los casos de asesinato de periodistas en México son inusuales y, cuando se dictan, con frecuencia se limitan al autor material, y las autoridades no logran determinar el motivo del crimen". Según el observatorio, el 86% de los asesinatos de periodistas entre 1992 y abril de 2017 ha quedado impune (Sánchez y Sánchez, 2017).

Frente a esta situación, la Suprema Corte de Justicia de la Nación decidió en marzo de 2017 que los nuevos delitos que se cometieran contra la prensa deberían ir a tribunales federales, menos expuestos a la corrupción. A día de hoy, esta sentencia no tiene carácter retroactivo y no es vinculante, según narra Carlos Carabaña en un artículo para El Español.

El presidente del Gobierno mexicano, Enrique Peña Nieto, en uno de sus últimos discursos tras el asesinato de los periodistas Javier Valdez y Jonathan Rodríguez, afirmó que, desde el Gobierno federal, se iban a tomar las siguientes medidas:

- 1) Fortalecer la estructura y el presupuesto asignado al Mecanismo de protección para personas defensoras de derechos humanos y periodistas.
- 2) Establecer un esquema nacional de coordinación con las entidades federativas y un protocolo de operación. Su objetivo será coordinar las acciones para hacer frente y reducir las situaciones de riesgo contra periodistas y defensores de derechos humanos.
- 3) Fortalecer la Fiscalía Especial para la atención de delitos cometidos contra la libertad de expresión a través de las siguientes medidas:
 - Habrá más personal y mejor capacitación en ministerios públicos, policías y peritos.
 - Establecimiento de mecanismos de contacto y diálogo con la sociedad civil y el gremio periodístico que impulsen la confianza y la colaboración.
 - Revisión e impulso permanente de las investigaciones en proceso, garantizando el derecho a la verdad, el acceso a la justicia y el combate a la impunidad.
 - Coordinación transversal entre autoridades locales y federales para garantizar la inmediata atención de los delitos con una perspectiva de derechos humanos.

- Apoyo a las entidades en la creación de unidades o ministerios públicos especializados en materias de libertad de expresión dentro de sus fiscalías y procuradurías, los cuales serán claves para cerrar el paso a la impunidad.
- Y la creación de protocolos homologados a nivel nacional para la investigación y atención a víctimas de delitos cometidos contra la libertad de expresión.

Pero según explica Héctor Saavedra, a 7 de junio de 2017, “no se ha cumplido ninguno de los puntos expuestos por el presidente”. Justo una semana antes del asesinato del periodista Armando Rodríguez en Ciudad Juárez, se había aprobado un fortalecimiento de la estructura y del presupuesto para el mecanismo de protección, y este protocolo no se utilizó. Después, asesinaron al periodista Luis Carlos Santiago y vinieron otras agresiones a periodistas y el protocolo nunca se ha llegado a aplicar y lleva 8 años funcionando.

“Los periodistas vemos esto como una simple simulación por parte del Gobierno federal para tratar de maquillar un poco la situación, que ya trascendió a nivel internacional. Pero desafortunadamente para el periodismo en México siguen asesinando periodistas, desapareciendo y exiliándose por razones de seguridad. En resumidas cuentas, no se han cumplido estas garantías”, explica Saavedra.

Medios de comunicación como Animal Político protestan contra la impunidad de estos asesinatos: “No más mensajes de condena, exigimos resultados. En México se mata periodistas porque se puede, porque no pasa nada”.

Los periodistas de eldiario.es, Gabriela Sánchez y Raúl Sánchez, escriben que los asesinatos a periodistas durante su mandato “ponen en evidencia a Enrique Peña Nieto, cuyas múltiples promesas y condolencias no se traducen ni en el cese de la violencia contra la prensa ni en la reducción de la impunidad”.

5. Conclusiones

Una vez finalizada la investigación, se procede a exponer las conclusiones, confirmando o refutando las cinco hipótesis planteadas al inicio:

Conclusión 1. Se confirma la hipótesis 1: *“El problema de México es que está sumergido en una vorágine de violencia causada por el narcotráfico, que afecta directamente al ejercicio del periodismo”*

Esta hipótesis es correcta pero insuficiente. La superficie de los problemas en México son la violencia entre los cárteles y los daños colaterales que suponen las guerras por controlar ciertos territorios. Pero como hemos comprobado a lo largo de la investigación, éste es un problema con un trasfondo económico. El narcotráfico es un nicho de mercado más en el que participan, entre otros, Estados Unidos, como comprador de drogas y proveedor de armas. Este país es el mayor consumidor de la heroína que se produce en México y el principal proveedor de armas a los grupos del crimen organizado. Por lo tanto, el beneficio que reporta la venta de armas, el gran lobby estadounidense; y el consumo masivo de estupefacientes, comportan un interés real por no tomar medidas eficaces que podrían debilitar al narcotráfico.

La no resolución de los problemas en México afecta directamente al periodista, que se ve envuelto en esta violencia tanto en sus labores profesionales como con su integridad física y la de los que le rodean.

Conclusión 2. Se confirma la hipótesis 2: *“La violencia que se vive en México hace estragos en la manera de investigar, en los temas a publicar y en las consecuencias de ejercer un periodismo libre”*

Debido a la situación de violencia que atraviesan los periodistas mexicanos desde hace más de 10 años, se han visto obligados a modificar sus rutinas de trabajo: algunos se autocensuran por seguridad, a otros los censuran por miedo o por compromiso, unos pocos siguen con su labor de denuncia desde el anonimato en las redes sociales y los blogs, y otros tantos han decidido seguir denunciando la corrupción y el narcotráfico a pesar de los riesgos que conlleva.

Conclusión 3. Se confirma la hipótesis 3: *“El gobierno mexicano mantiene una actitud pasiva frente a los crímenes cometidos contra los periodistas”*

A lo largo de esta investigación, la palabra más utilizada por los entrevistados y la más leída en las fuentes bibliográficas consultadas ha sido la de ‘impunidad’.

Según la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión (FEADLE), de julio de 2010 a agosto de 2016 se integraron 798 delitos contra periodistas, de los cuales 101 llegaron ante el juez (12.65 %). Finalmente, solo hubo dos condenas, un 0,25%. En ese periodo, 44 periodistas fueron asesinados en México.

Conclusión 4. Se confirma la hipótesis 4: *“Los periodistas mexicanos no cuentan con la seguridad necesaria por parte de las instituciones para ejercer su oficio sin correr riesgos”*

Los periodistas mexicanos exigen al Gobierno que tome medidas de protección eficaces, frente a la confirmación de que los mecanismos activados hasta hoy en día no han cumplido con su objetivo, ya que en 2016 se produjeron 306 agresiones contra la prensa y a 31 de mayo de 2017 han asesinado a 7 periodistas, según la organización Article 19.

Tanto a nivel nacional como municipal, se han ido formando organizaciones de protección y capacitación creadas por y para periodistas. El objetivo de estas redes es consolidar un gremio periodístico profesionalizado, ético, comprometido y de calidad, así como protegerse ante la pasividad de las autoridades.

Conclusión 5. Se refuta la hipótesis 5: *“El estilo de redacción de los periodistas mexicanos en los diarios tiene unas características simples y directas que pretenden intensificar el sensacionalismo”*

El género de `nota roja´ en su versión más sensacionalista surgió en México como una manera de atraer la atención del público, ya que el número de lectores de periódicos era reducido y con ese tipo de portadas con imágenes violentas y titulares llamativos llamaban la atención de los viandantes. Pero a día de hoy, además de esta función, la `nota roja´ en los periódicos mexicanos tiene componentes de censura, tanto a nivel personal como forma de autoprotección frente a las amenazas, como a nivel empresarial para satisfacer las demandas del Gobierno, que es el que proporciona la mayor parte de la publicidad a los periódicos.

Los titulares de la `nota roja´ son cortos, con un marcado uso de los verbos para remarcar la acción, y en el cuerpo de la noticia se limitan a describir la escena del crimen y cómo sucedió sin incidir en las causas. Además, en el caso de que existan datos judiciales, se redactan de forma aséptica como reproducción de los autos.

Todo esto, permite a los periodistas moverse en una calculada objetividad, que incluye no firmar y mantener así el anonimato.

5.1. Nueva línea de investigación

A raíz de la investigación realizada sobre la situación del periodismo en México y de la impunidad de la que gozan los asesinatos a profesionales de la comunicación, surgió la duda de cómo llegaba toda esta información a nuestro país. Esta pregunta se planteó porque la información que poseíamos sobre México había sido recabada por curiosidad profesional y no por la información recibida de la televisión, los periódicos o la radio. Por esta razón, se puso en marcha una nueva línea de investigación mediante una encuesta sobre el conocimiento que tienen los españoles de la situación en México.

Las preguntas formuladas son:

- Sexo
- Edad
- Formación
- ¿Qué medio de comunicación es el que más utilizas para informarte?
- ¿Eres conocedor/a de la situación por la que atraviesa México?
- ¿Crees que los medios de comunicación españoles hacen una buena cobertura de lo que ocurre en México?
- ¿Cuál crees que es la problemática principal de México?
- ¿Crees que ejercer el periodismo en México supone un riesgo?
- ¿Cuál es la noticia más reciente que conoces de México?

Todas las preguntas eran de respuesta obligatoria y desde que se lanzó la encuesta (18/05/2017) hasta este momento (16/06/2017), han contestado 99 personas.

El dato más revelador es que el 61,6% de los encuestados afirman conocer la situación por la que atraviesa México y el grueso de las respuestas a la pregunta “¿Cuál es la noticia más reciente que conoces de México?” es: “El muro de Trump”, “Ninguna”, “El asesinato de un periodista” y “Ni idea”, por ese orden.

Asimismo, un 49,5% califica de 5 (mucho) el riesgo de ejercer como periodista en México, frente a un 2% que lo califica con un 2, siendo 0 la menor calificación posible.

Respecto a la problemática del país, los encuestados tienen opiniones diversas siendo “Todas las anteriores” la respuesta más elegida (43,4%), seguida de “Corrupción” (29,3%) y siendo “Estados Unidos” la opción menos elegida (3%) de las posibilidades que ofrecía la encuesta.

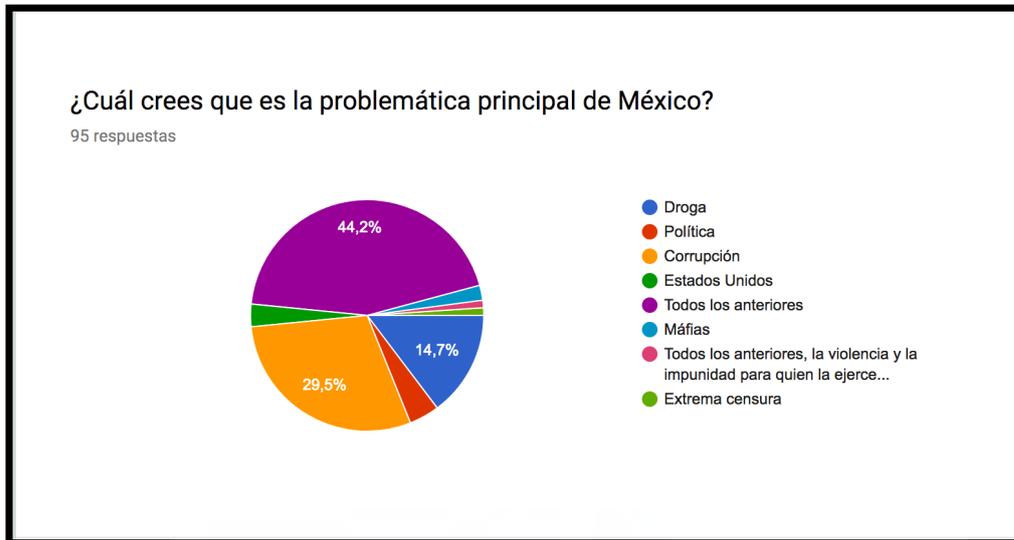


Gráfico 5 - Extracto de la encuesta elaborada a raíz de esta investigación, generada con Google Formularios. Fuente propia

Con esta información podemos deducir que el conocimiento de los españoles respecto a la situación que atraviesa México es reducido, tanto por los porcentajes de la respuesta a ‘¿Eres conocedor/a de la situación por la que atraviesa México?’ (Sí 61,6%, No 38,4%), como por las respuestas de ese 61,6% sobre la última noticia que conocen de México.

6. Bibliografía

- Libros:

Bugarin, Inder (2013): *Drogas libres: libres de drogas*. México: LID.

Grillo, Ioan (2012): *El Narco. En el corazón de la insurgencia criminal mexicana*. Londres: Tendencias.

Illades, Esteban (2015): *La noche más triste. La desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa*. México D.F.: Grijalbo

Kapuscinski, Ryszard (2005): *Los cínicos no sirven para este oficio. Sobre el buen periodismo*. Barcelona: Anagrama.

Osorno, Diego (2012): *La guerra de los Zetas. Viaje por la frontera de la necropolítica*. Barcelona: Grijalbo.

Saviano, Roberto (2013): *ZeroZeroZero*. Milán: Giangiacomo Feltrinelli Editore.

Torre, Wilbert (2013): *Narcoleaks. La alianza México-Estados Unidos en la guerra contra el crimen organizado*. México: Grijalbo.

- Periódicos:

Clasificado PM (2014): portada. Ciudad Juárez, México, 56 (escaneo)

La Gaceta (2009): página 6. México 
<https://es.scribd.com/document/151542029/Hernandez-y-Rodelo-2009-Gaceta-586-Pagina-6>

- Informes (adjuntos en los Anexos):

Amnistía Internacional (2017): *La situación de los derechos humanos en el mundo*. 20/05/2017, 307.

Bureau of Alcohol, Tobacco, Firearms and Explosives (2015): *ATF Firearms Trace*. 25/05/2017.

Carrillo Salgado, Stephany Vanessa, Ugalde Soto, Karina Janette & Martínez Villa, Víctor Javier (2017): *Trincheras para la libertad de expresión. Creación y trayectoria de colectivos de periodistas en seis estados de México*. México: Centro de Investigación y Capacitación Propuesta Cívica.

Hughes, S. & Márquez-Ramírez, M. (2017). *Examining the Practices That Mexican Journalists Employ to Reduce Risk in a Context of Violence*. *International Journal of Communication*, 23.

The Violence Policy Center (2009): *Iron River. Gun violence and Illegal Firearms Trafficking on the U.S. - Mexico Border*, 27.

7. Webgrafía

ADN40, Redacción (2017): *'Basta Ya', dicen medios de comunicación en México*. 25/05/2017, de adn40 Sitio web: <http://www.adn40.mx/noticia/mexico/nota/2017-05-24-17-20/-basta-ya---dicen-medios-de-comunicacion-en-mexico/>

Agencias (2017): *Asesinan a otro periodista y hieren a su madre en un nuevo ataque a la prensa en México*. 16/05/2017, de El Español Sitio web: http://www.elespanol.com/mundo/america/20170516/216478547_0.html

Agencias (2017): *Asesinan al periodista y escritor mexicano Javier Valdez*. 15/05/2017, de El Español. Sitio web: http://www.elespanol.com/mundo/20170515/216228856_0.html

Álvarez, Raúl (2016): *La Nota Roja mexicana: más de cien años del periodismo más escabroso que puedas imaginar*. 16/05/2017, de Magnet Sitio web: <https://magnet.xataka.com/en-diez-minutos/la-nota-roja-mexicana-mas-de-cien-anos-del-periodismo-mas-escabroso-que-puedas-imaginar>

Ameth, Emmanuel (2015): *Los cárteles más violentos de México*. 10/05/2017, de Forbes México Sitio web: <https://www.forbes.com.mx/los-carteles-mas-violentos-de-mexico/>

Amnistía Internacional (2017): *México: Quinto homicidio de un periodista en el año. La libertad de expresión bajo amenaza*. 17/05/2017. Sitio web:

<https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/noticias/noticia/articulo/mexico-quinto-homicidio-de-un-periodista-en-el-ano-la-libertad-de-expresion-bajo-amenaza/>

Ángel, Arturo (2016): *Radiografía del narco: cárteles del Pacífico y Jalisco, dominan; Templarios y Zetas se repliegan*. 16/05/2017, de Animal Político Sitio web: <http://www.animalpolitico.com/2016/07/asi-se-reparten-carteles-de-la-droga-en-mexico/>

Ángel, Arturo (2017): *¿Enemigo en casa? En un año aumentaron los policías activos reprobados en control de confianza*. 11/05/2017, de Animal Político Sitio web: <http://www.animalpolitico.com/2017/01/policias-reprobados-pruebas-confianza/>

Angulo Egea, María (2014). *México en tránsito: la trágica realidad del periodismo y el narcotráfico*. 07/09/2016, de Jot Down Cultural Magazine Sitio web: <http://www.jotdown.es/2014/07/mexico-en-transito-la-tragica-realidad-del-periodismo-y-el-narcotrafico/>

Animal Político, Redacción (2017): *Asesinan a periodista y locutor de Morelos*. 15/05/2017. Sitio web: <http://www.animalpolitico.com/2017/05/asesinan-a-periodista-y-locutor-de-morelos/>

Animal Político, Redacción (2017): *Diario donde colaboró Miroslava cierra su versión impresa por falta de garantías de seguridad*. 15/05/2017, de Animal Político. Sitio web: <http://www.animalpolitico.com/2017/04/miroslava-diario-norte-juarez/>

Animal Político, Redacción (2017): *El caso de Jonathan Rodríguez es el séptimo homicidio de un periodista en 2017: Article 19*. 20/05/2017. Sitio web: <http://www.animalpolitico.com/2017/05/septimo-homicidio-periodista-2017/>

Animal Político, Redacción (2017): *El gobierno de Chihuahua identifica a presuntos asesinos de la periodista Miroslava Breach*. 30/04/2017. Sitio web: <http://www.animalpolitico.com/2017/04/asesinos-periodista-miroslava-breach/>

Animal Político, Redacción (2017): *El periodista Cecilio Pineda es asesinado a tiros en Tierra Caliente de Guerrero*. 17/05/2017. Sitio web:

<http://www.animalpolitico.com/2017/03/asesinan-periodista-guerrero/>

Anthony Wayne, Earl & Olson, Eric (2017): *Mexico and the U.S. Agree on a Vision for Fighting Drugs*. 25/05/2017, de Wilson Centre Sitio web:

<https://www.wilsoncenter.org/article/mexico-and-the-us-agree-vision-for-fighting-drugs>

Article 19 (2012): *Silencio forzado*. 22/03/2017, de Youtube. Sitio web:

<https://www.youtube.com/watch?v=ol9Ye1Krewg>

Article 19 (2017): *México, el país con más periodistas desaparecidos*. 21/05/2017. Sitio web: <https://articulo19.org/periodistasdesaparecidos/>

Avilés, Claudia (2017): *“Estamos devastados totalmente”*: Colectivo Pericú sobre ejecución de reportero Max Rodríguez. 31/04/2017, de BCS Noticias. Sitio web:

<http://www.bcsnoticias.mx/estamos-devastados-totalmente-colectivo-pericu-ejecucion-reportero-max-rodriguez/>

Banco Mundial (2014): *Base de datos de Estadísticas de homicidios internacionales de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito*. 17/05/2017. Sitio web:

<http://datos.bancomundial.org/indicador/VC.IHR.PSRC.P5?end=2014&locations=MX&start=1995&view=chart>

Bastidas Colinas, Sabino (2010): *Qué sería de México sin drogas*. 20/05/2017, de El País. Sitio web:

http://internacional.elpais.com/internacional/2010/05/11/actualidad/1273528810_850215.html

Brandoli, Javier (2015): *El precedente de los Zeta*. 14/05/2017, de El Mundo. Sitio web:

<http://www.elmundo.es/internacional/2015/07/14/55a4144322601df94c8b45ab.html>

Calatayud, José Miguel (2011): *La guerra eterna de Somalia*. 22/05/2017, de El País. Sitio web:

http://elpais.com/diario/2011/08/14/internacional/1313272801_850215.html

Cantú Murguía, Óscar (2017): *¡Adiós!* 15/04/2017, de Norte Digital de Ciudad Juárez. Sitio web: <http://nortedigital.mx/adios/>

Carabaña, Carlos (2017): *14 periodistas asesinados en México en 12 meses y ni un solo detenido.* 18/05/2017, de El Español Sitio web: http://www.elespanol.com/mundo/america/20170516/216478947_0.html

Centro de Evaluación y Control de Confianza. 21/05/2017, de Procuraduría General de la República. Sitio web: <http://www.pgr.gob.mx/Transparencia/Paginas/Evaluacion-y-Control-de-Confianza.aspx>

CIDH México (2016): *Situación de Derechos Humanos en México.* 17/05/2017, de Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Sitio web: <http://www.oas.org/es/cidh/multimedia/2016/mexico/mexico.html>

Clements, James (2017): *Armed Conflict Survey shows conflict moving into cities around the world.* 10/05/2017, de International Institute for Strategic Studies Sitio web: <https://www.iiss.org/en/about%20us/press%20room/press%20releases/press%20releases/archive/2017-dfba/may-5e94/armed-conflict-survey-2017-1167>

Cruz Reyes, Gerardo (2017): *Libertad de expresión y el origen del poder.* 30/05/2017, de Senado de la República. Sitio web: <http://revista.ibd.senado.gob.mx/index.php/PluralidadyConsenso/article/view/362/348>

Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. *¿Qué hacemos?* 29/05/2017, de Gobierno de México. Sitio web: <https://www.gob.mx/ceav>

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2015): *CIDH visita México.* 13/05/2017, de CIDH. Sitio web: <http://www.oas.org/es/cidh/actividades/visitas/mexico2015.asp>

Comisión Nacional de los Derechos Humanos. *Conócenos.* 29/05/2017, de CNDH México. Sitio web: <http://www.cndh.org.mx/Funciones>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2014): *Medición de la pobreza*. 12/05/2017. Sitio web:

http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2014.aspx

Coria Rivas, Carlos (2017): *Identifican al autor del homicidio de la periodista Miroslava Breach*. 17/05/2017, de Excelsior. Sitio web:

<http://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/04/17/1158209>

Cuartango, Pedro (2016): *Un país vale lo que vale su prensa*. 27/05/2017, de El Mundo. Sitio web:

<http://www.elmundo.es/opinion/2016/10/26/580f9111268e3e2c6b8b457e.html>

El País (2017): *Asesinado a balazos un periodista mexicano en Veracruz*. 30/03/2017.

Sitio web:

http://internacional.elpais.com/internacional/2017/03/19/mexico/1489947959_510226.html

FAPE (2014): *Manifiesto de la Fape en defensa del periodismo*. 20/05/2017, de Federación de Asociaciones de Periodistas de España Sitio web:

<http://fape.es/manifiesto-de-la-fape-en-defensa-del-periodismo/>

Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión. *¿Quiénes somos?* 29/05/2017, de Procuraduría General de la República. Sitio web:

<http://www.pgr.gob.mx/Fiscalias/feadle/Paginas/default.aspx>

Franco Sánchez, Luciano (2017): *De 114 homicidios a periodistas, solo hay tres sentencias*. 13/05/2017, de Crónica. Sitio web:

<http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1017862.html>

Freeman, Laurie (2006): *Estado bajo asalto: la narcoviolencia y corrupción en México. Las consecuencias indeseadas de la guerra contra las drogas*. 08/05/2016, de Washington Office on Latin América (WOLA). Sitio Web:

<http://www.wola.org/sites/default/files/downloadable/Mexico/past/Estado%20bajo%20a%20salto.pdf>

Gallegos, Zorayda (2017): *El periodismo en México nada a contracorriente*.

21/05/2017, de El País. Sitio web:

http://internacional.elpais.com/internacional/2017/04/07/actualidad/1491557891_716773.html

García Márquez, Gabriel (1996): *El mejor oficio del mundo*. 20/05/2017, de Fundación Gabriel García Márquez para el nuevo periodismo iberoamericano. Sitio web:

<http://especialgabo.fnpi.org/las-ideas-de-gabo/el-mejor-oficio-del-mundo/>

Garza de Llaguno, Lucy (2017): *¿Para qué escribir?* 21/05/2017, de El Horizonte. Sitio web: <http://www.elhorizonte.mx/opinion/editorial/para-que-escribir/1852587>

González Esteban, José Luis & López Rico, Carmen María (2016): *Cobertura de la violencia en zonas de riesgo: el caso de la Red de Periodistas de Ciudad Juárez*.

11/01/2017, de Index Comunicación. Sitio web:

<http://journals.sfu.ca/indexcomunicacion/index.php/indexcomunicacion/article/view/267>

Grosso, Josefina (2015): *"Sin periodismo no hay democracia"*. 21/05/2017, de Público. Sitio web: <http://www.publico.es/internacional/periodismo-no-hay-democracia.html>

Gutiérrez, Iciar (2017): *Dos años de guerra en Yemen: muerte de civiles, hambre y millones de euros en armas occidentales*. 21/05/2017, de eldiario.es. Sitio web:

http://www.eldiario.es/desalambre/desastre-humanitario-Yemen-millones-occidentales_0_625737566.html

Havocscope (2017): *Black Market Crime in Mexico*. 20/05/2017. Sitio web:

<http://www.havocscope.com/tag/mexico/>

Horizontal, Article 19, Fundar & CENCOS (2017): *Violencia contra la prensa*.

17/05/2017, de Horizontal. Sitio web: <http://horizontal.mx/violencia-contra-la-prensa/>

Illades, Esteban (2015): *La noche más triste*. 2017, de Revista Nexos. Sitio web:

<http://www.nexos.com.mx/?p=23809>

Illades, Esteban (2017): *El exterminio de nuestros periodistas*. 25/05/2017, de Milenio. Sitio web: http://www.milenio.com/firmas/esteban_illades/exterminio_de_periodistas-javier_valdez-asesinato-milenio_18_959484079.html

Illades, Esteban (2017): *Con peras y manzanas: los homicidios de periodistas*. 25/05/2017, de Sopitas. Sitio web: <http://www.sopitas.com/754721-peras-manzanas-homicidios-de-periodistas/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2015): *Medición de la Economía Informal, 2015 preliminar. Año Base 2008*. 25/05/2017. Sitio web: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/informal/default.aspx>

International Police Science Association (2016): *Global Ranking*. 20/05/2017, de World Internal Security and Police Index. Sitio web: <http://wispindex.org/>

Jacobson, Roberta (2017): *El silencio ensordecedor*. 30/05/2017, de La Jornada. Sitio web: <http://www.jornada.unam.mx/2017/05/03/opinion/017a1pol>

Kadner, Marién (2017): *Matan a otro periodista mexicano en el Estado de Guerrero*. 04/05/2017, de El País. Sitio web: http://internacional.elpais.com/internacional/2017/03/03/mexico/1488512875_739137.html

Lainformación.com (2016): *México muestra primera estimación de campos de cultivo de amapola*. 13/05/2017, Sitio web: http://www.lainformacion.com/asuntos-sociales/adicciones/Mexico-muestra-primera-estimacion-cultivo_0_928707154.html
<http://www.animalpolitico.com/2015/04/el-arsenal-de-la-delincuencia-en-mexico-casi-150-mil-armas-y-13-mil-granadas-en-10-anos/>

Longhi-Bracaglia, Isabel (2010): *La demanda de AK-47 duplica el precio del rifle al cruzar la frontera*. 13/05/2017, de El Mundo. Sitio web: <http://www.elmundo.es/america/2010/09/11/mexico/1284213363.html>

Martínez Ahrens, Jan (2016): *En los campos del opio mexicano*. 16/05/2017, de El País
Sitio web:

http://internacional.elpais.com/internacional/2016/05/25/mexico/1464206124_219922.html

Meyer, Willy (2017): *¿Del 'no a la guerra' de Irak a la justificación de las guerras de Libia y Siria?* 21/05/2017, de eldiario.es. Sitio web:

http://www.eldiario.es/tribunaabierta/Irak-justificacion-guerras-Libia-Siria_6_612148802.html

Página Abierta (2016): *Denuncian irregularidades en mecanismo de protección en Morelos*. 28/05/2017. Sitio web: <http://paginabierta.mx/denuncian-irregularidades-en-mecanismo-de-proteccion-en-morelos/>

Pardo Veiras, José Luis (2016): México cumple una década de duelo por el fracaso de la Guerra contra el Narco. 14/05/2017, de The New York Times. Sitio web: <https://www.nytimes.com/es/2016/09/07/mexico-cumple-una-decada-de-duelo-por-el-fracaso-de-la-guerra-contra-el-narco/>

Pérez Salazar, Juan Carlos (2013): *Las "zonas de silencio" en la guerra contra el narco en México*. 12/05/2017, de BBC. Sitio web:

http://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/04/130417_mexico_narcotrafico_guerra_silenciosa_jcps

Proceso, Redacción (2017): *Pese a discursos, persiste la impunidad en el caso Miroslava Breach*. 23/05/2017. Sitio web: <http://www.proceso.com.mx/487787/pese-a-discursos-persiste-la-impunidad-en-caso-miroslava-breach>

Policía Federal (2016): *Policía Federal, lista para el Sistema Penal Acusatorio*.

12/05/2017, de Gobierno de México Sitio web:

<http://www.gob.mx/policiafederal/articulos/policia-federal-lista-para-el-sistema-penal-acusatorio>

Ramírez Rodríguez, Leticia. *Trabajo Fin de Licenciatura. Nota Roja*. 21/05/2017, de Universidad Mesoamericana. Sitio web: <https://analisisdenotaroja.jimdo.com/marco-te%C3%B3rico/definici%C3%B3n-de-conceptos-b%C3%A1sicos/>

Red de Periodistas de a Pie (2017): *No al silencio*. 19/05/2017, de Periodistas de a Pie. Sitio web: <http://periodistasdeapie.org.mx/editorial-23.php>

Red de Periodistas de Ciudad Juárez. *¿Quiénes somos?* 11/02/2017. Sitio web: <https://reddeperiodistasdejuarez.org/>

Reforma & NTR (2017): *Tamaulipas, zona del silencio: CIDH*. 04/05/2017, de NTR Periodismo Crítico. Sitio web: <http://ntrzacatecas.com/2017/04/30/tamaulipas-zona-del-silencio-cidh/>

Reséndiz, Francisco (2017): *Peña Nieto: México debe distinguirse por proteger a periodistas*. 20/05/2017, de El Universal. Sitio web: <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2017/05/17/mexico-tiene-que-distinguirse-por-proteger-los-periodistas-dice>

Roldán, Israel (2017): *Matan al periodista veracruzano Ricardo Monlui Cabrera*. 06/05/2017, de Animal Político. Sitio web: <http://www.animalpolitico.com/2017/03/asesinan-veracruz-periodista/>

Sánchez, Gabriela y Sánchez, Raúl (2017): *"En México se mata a periodistas porque se puede, porque no pasa nada"*. 20/05/2017, de eldiario.es. Sitio web: http://www.eldiario.es/desalambre/asesinatos-periodistas-Mexico_0_644286521.html

Sarduy Domínguez, Yanetsys (2007): *El análisis de información y las investigaciones cuantitativa y cualitativa*. Revista Cubana de Salud Pública, 33(3) Recuperado en 13 de mayo de 2017, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662007000300020&lng=es&tlng=es.

Secretaría de Gobernación (2016): *Entrevista concedida por el Comisionado Nacional de Seguridad, Renato Sales Heredia, a Radio Fórmula*. 13/05/2017, de Gobierno de México

Sitio web: <http://www.gob.mx/segob/prensa/version-estenografica-de-la-entrevista-ofrecida-por-el-comisionado-nacional-de-seguridad-renato-sales-heredia-en-radio-formula-con-ciro-gomez-leyva>

Secretaría de Gobernación (2016): *Para lograr mejores resultados en materia de seguridad, estados y municipios deben hacer lo que les corresponde: Osorio Chong*. 14/05/2017, de Gobierno de México Sitio web: <http://www.gob.mx/segob/prensa/para-lograr-mejores-resultados-en-materia-de-seguridad-estados-y-municipios-deben-hacer-lo-que-les-corresponde-osorio-chong>

Secretaría de Gobernación (2017): *Conoce más sobre el Mecanismo de protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas*. 29/05/2017, de Gobierno de México. Sitio web: <http://www.gob.mx/segob/documentos/conoce-mas-sobre-el-mecanismo-de-proteccion-de-personas-defensoras-de-derechos-humanos-y-periodistas>

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2017): *Salarios mínimos 2017*. 30/05/2017. Sitio web: http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/tablas_indicadores/Paginas/salarios_minimos.aspx

SMI MÉXICO (2017): *El salario mínimo sube en México*. 17/05/2017, de Expansión Sitio web: <http://www.datosmacro.com/smi/mexico>

Sopitas (2015): *\$6,870 pesos al mes: sueldo promedio de profesionistas en México*. 16/05/2017, de xx Sitio web: <http://www.sopitas.com/503769-6870-pesos-al-mes-sueldo-promedio-de-profesionistas-en-mexico/>

Suleng, Kristin (2012): *Entrevista a Iñaki Gabilondo*. 20/05/2017, de El País Sitio web: http://elpais.com/diario/2012/01/29/cvalenciana/1327868286_850215.html

The Associated Press (2017): *Asesinan en Sinaloa al periodista mexicano Javier Valdez*. 20/05/2017, de Animal Político Sitio web: <http://www.animalpolitico.com/el-pulso/asesinan-en-sinaloa-al-periodista-mexicano-javier-valdez/>

The Associated Press (2017): *Matan a periodista cuando salía de su casa en México*. 30/03/2017, de Animal Político. Sitio web: <http://www.animalpolitico.com/el-pulso/matan-a-periodista-cuando-salia-de-su-casa-en-mexico/>

The data team (2017): *The world's most dangerous cities*. 13/05/2017, de The Economist. Sitio web: <http://www.economist.com/blogs/graphicdetail/2017/03/daily-chart-23>

Torreblanca, José Ignacio (2011): *¿Quién sirve a quién?* 22/05/2017, de El País Sitio web: http://elpais.com/diario/2011/07/15/internacional/1310680803_850215.html

Univisión (2017): *Asesinan al periodista Filiberto Álvarez en el estado de Morelos, el quinto reportero muerto en México este año*. 10/05/2017, de Univisión. Sitio web: <http://www.univision.com/noticias/asesinatos/asesinan-al-periodista-filiberto-alvarez-en-el-estado-de-morelos-el-quinto-reportero-muerto-en-mexico-este-ano>

Vicenteño, David y Gazcón, Felipe (2016): *México, uno de los tres países donde creció la pobreza: Cepal*. 14/05/2017, de Excelsior Sitio web: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/03/23/1082333>

Weigend, Eugenio (2017): *¿Y sobre las armas de fuego?* 20/04/2017, de Nexos Sitio web: <http://redaccion.nexos.com.mx/?p=8055>

Daniel Zapico (2017): *Trincheras para la libertad: así es como periodistas crean redes para cuidarse unos a otros*. 15/05/2017, de Animal Político. Sitio web: <http://www.animalpolitico.com/2017/03/colectivos-periodistas-agresiones/>

Zona Centro (2017): *No funciona el mecanismo de protección a periodistas en Morelos: CEDH*. 28/05/2017, de Zona Centro Noticias. Sitio web: <http://www.zonacentronoticias.com/2017/05/no-funciona-el-mecanismo-de-proteccion-a-periodistas-en-morelos-cedh/>

8. Anexos

ANEXO I

Currículum del periodista mexicano Héctor Saavedra

Héctor Saavedra es un periodista y reportero mexicano de 34 años, originario de la frontera Ciudad Juárez, Chihuahua, al norte de México, frontera con los Estados Unidos. Es Licenciado en Ciencias de la Comunicación por parte de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH).

A lo largo de 16 años, ha desarrollado su trayectoria profesional en diferentes medios de comunicación principalmente en prensa escrita como en El Diario de Juárez, y ejerciendo como Corresponsal de la agencia EFE durante 4 años.

También ha realizado una labor destacada en Radio y Televisión, así como en áreas de comunicación social del gobierno municipal como portavoz de la policía local.

Comenzó su carrera profesional en áreas de producción televisiva para después incursionar en áreas de noticias incursionando en la nota roja, para finalmente especializarse en cuestiones de seguridad pública, crimen organizado y narcotráfico en la frontera.

Es becario de la Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano (FNPI) fundada por el escritor y periodista colombiano Gabriel García Márquez, así como de la Asociación Article XIX dedicada a la defensa y protección de periodistas en zonas de riesgo a nivel mundial.

Actualmente se desempeña como reportero de fuentes gubernamentales y políticas para la radio local 860 Radio Noticias de AM, con presencia en Ciudad Juárez, El Paso (Texas EEUU) y las Cruces Nuevo México (EEUU).

Formación profesional:

- Licenciatura en Ciencias de la Comunicación promoción 2000-2004 Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua

Experiencia Laboral:

- Canal 44 Intermedia 2000-2004 producción televisiva
- Administración Municipal 2004-2007 Portavoz de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM)
- Administración Municipal 2007-2008 Comunicación social de la presidencia municipal
- El Diario de Juárez y Periódico vespertino PM 2008-2009 Reportero de fuente general y policiaca
- Agencia informativa EFE 2009-2013 Corresponsal en Ciudad Juárez en temas de narcotráfico y crimen organizado
- 860 Noticias Mega Radio 2013 a la fecha Reportero de fuentes gubernamentales y política, conductor de la emisión dominical fin de semana

Información adicional:

- Integrante de la Red de Periodistas de Ciudad Juárez, organización civil dedicada a la capacitación del gremio
- Integrante de la Asociación de Periodistas de Juárez
- Becario de la FNPI en el año 2012 en el taller Como se escribe un periódico impartido en Cartagena de Indias Colombia
- Becario de Article XIX para el taller de protección a periodistas en zonas de riesgo impartido en la ciudad de Toluca, Estado de México en el 2011
- Nominado al premio estatal de periodismo en el 2015

- Nominado a la Columna de Plata en los años 2011, 2012, 2015 y 2016
- Reconocido a nivel nacional por el proyecto “Se escuchan Historias de

Amor Gratis” ejercicio social y periodístico para medir la resiliencia social en Juárez, hablando con desconocidos en plazas públicas, documentando historias relacionadas a la situación de violencia que se vivió en Juárez, mismas que se publicarán al termino del proyecto en un libro.

ANEXO II

Conferencia del periodista mexicano Héctor Saavedra en la Universidad Miguel Hernández de Elche, 14/11/2016

Presentación Víctor: Héctor tiene 34 años y lleva desde los 22 años trabajando. Empezó como periodista en el Canal 44 Intermedia desde 2000 al 2004 en la parte de producción televisiva, y luego pasó a la Administración Municipal de 2004 a 2007, donde estuvo de portavoz de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, que es como ser portavoz de la Policía. De ahí, pasó a la Administración Municipal (2007-2008), donde también estaba en la comunicación social de la “presidencia”, como si fuera la “alcaldía” de Juárez; y después pasó a uno de los diarios más importantes de la zona: el Diario de Juárez y el Periódico Vespertino, donde estuvo 2 años aproximadamente (2008-2009). Allí, fue reportero de fuente general y de temas policiacos. Después pasó a la Agencia EFE, donde estuvo justo en la época que había más crímenes en Juárez y más feminicidios (2009-2013). Allí, estuvo de corresponsal en Ciudad Juárez en todos los temas de narcotráfico y crimen organizado. Después pasó a 860 noticias, donde está trabajando actualmente. Es una empresa de radios, que tiene siete estaciones, y él está en la parte de noticias en general, trabajando en “Fuentes Gubernamentales y Política”.

Paralelamente a esto, está en Hispano Post, un medio recientemente nuevo, que tiene una nueva forma de enfocar el periodismo. Lo que destaca son los videos y que cada uno los puede hacer con su teléfono en la zona que esté. Desde ahí, lo envía al medio de comunicación y ellos te dicen si les gusta el reportaje y depende de ello, lo publican o no.

Eso es todo. Os dejo con Héctor Saavedra, que os va a hablar del Periodismo en Ciudad Juárez.

Héctor Saavedra: Muchas gracias por la invitación a José Luis y todos los directivos, a Víctor por la presentación y a ustedes por estar esta mañana. Buenos días. La presentación es algo muy sencillo, realmente no quiero involucrarlos con estadísticas de crímenes y asesinatos, va a ser un resumen desde que yo empecé a cubrir crimen organizado y seguridad pública en Ciudad Juárez para que ustedes se hagan la idea de cómo lo enfrentamos porque realmente fue muy difícil para los que hacíamos periodismo rojo o de nota roja como decimos allí en México. Fue difícil porque nadie estaba preparado para enfrentarse a algo así: una guerra. Porque a final de cuentas era una guerra que, si bien no estaba declarada abiertamente, es lo que era. No como en Siria, que está declarada, aquí nos llegó una guerra que nadie sabía que venía y ningún periodista tenía la preparación para hacerlo. Entonces vamos a hablar un poco de como enfrentamos los periodistas... (fallos técnicos).

Nosotros éramos muy poca gente. Ciudad Juárez es una ciudad con 1,3 millones de habitantes, que realmente es una ciudad medianamente pequeña. No había mucha gente haciendo periodismo de nota roja. Yo recuerdo cuando empezó el crimen organizado en 2007, yo era todavía portavoz de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal a mi me tocó lo que se denominó “la limpia de policías”. Cuando yo estaba asesinaron entre 80 y 100 personas, desde altos mandos, comandantes, al mismo director de la Policía Municipal; entonces para mi ahí fue cuando empezó la etapa fuerte del crimen organizado. El último año me la pasé organizando funerales además de hacer la comunicación social pues obviamente sí fue algo bastante difícil.

Ustedes tienen la oportunidad de escuchar a un periodista con un poco de experiencia, pero cuando yo estudié Ciencias de la Comunicación, en ninguna facultad de México te enseñan a cubrir crimen organizado. Te dan las clases básicas de producción televisiva, producción radiofónica, redacción periodística... pero no te enseñan cómo actuar al llegar a una escena del crimen. Y personalmente nosotros, cuando empezó esta guerra, cometimos muchos errores. Algunos periodistas fuimos detenidos por las autoridades ministeriales porque llegábamos a una escena del crimen y no sabíamos cómo actuar. La mayoría de las veces llegábamos a la escena y no había un acordonamiento de una cinta y eso fue... (fallos técnicos) Y la mayoría de nosotros cometimos muchos errores en el

momento de la cobertura periodística y eso nos llevó a capacitarnos de manera externa.

En la presentación también os voy a narrar un poco cómo se creó la Red de Periodistas que José Luis, cuando estuvo en Ciudad Juárez, tuvo la oportunidad de conocer a las co-fundadoras que son cinco mujeres y a algunos colaboradores externos, como un servidor, que estuvimos trabajando para que el gremio estuviera bien capacitado, para que los fotoperiodistas no cometieran ese tipo de errores que nosotros hicimos al principio.

Hemos tenido también mucho acercamiento con los estudiantes de la UACJ. También hemos estado en la Universidad Autónoma de Chihuahua, de donde salen los licenciados en Ciencia de la Comunicación como yo, precisamente para que tengan esta capacitación que nosotros no tuvimos porque a final de cuentas, la guerra en Ciudad Juárez sigue, aunque no tenemos los índices delictivos que tuvimos hace cinco o seis años, cuando llegamos a tener hasta 14 asesinatos en un día. Ahorita tenemos unas estadísticas un poco “pasables”, se podría decir. Tenemos ahorita una estadística de 3 a 4 homicidios al día. Todavía está preocupante el asunto en Ciudad Juárez. Hay mucho riesgo, mucha inseguridad, pero como digo, alguien tiene que hacer el trabajo sucio y somos pocos los que lo hacemos.

Ahora mismo, yo estoy dedicándome 100% a la cobertura gubernamental, como dijo Víctor en mi currículum. Estoy cubriendo fuentes políticas, partidos políticos, dependencias federales... lo que es el Gobierno Estatal y el Gobierno Municipal. Allá decimos que son malandros de cuello blanco porque los políticos son maleantes allí en México y a veces le tenemos más miedo a las autoridades que al crimen organizado.

Empiezo con la presentación y al final haremos una tanda de preguntas y respuestas.

Presentación con PowerPoint: El inicio de la guerra contra el narco, que los periodistas lo llamamos así, pero Felipe Calderón dice que no fue una guerra. La guerra contra el narcotráfico es un conflicto armado interno librado en México que enfrenta al Estado mexicano y a los Grupos de Autodefensa Popular y Comunitaria contra los cárteles que controlan diversas actividades ilegales, principalmente el tráfico ilegal de drogas. (Y todos los cárteles en diferentes puntos de la ciudad. Normalmente las fronteras son un punto muy estratégico de trasiego de drogas hacia Estados Unidos, que es el principal consumidor). Esta situación comenzó el 11 de diciembre de 2006, cuando el gobierno

federal anunció un operativo contra el crimen organizado en el estado de Michoacán, donde a lo largo de 2006 se habían contabilizado cerca de 500 asesinatos en ese Estado entre miembros (células) de los cárteles del narcotráfico.

Para enfrentarlos, el gobierno mexicano *ha privilegiado el uso* (hizo uso) de las fuerzas armadas (policía federal y Ejército mexicano, todos armados con armas de grueso calibre exclusivas del ejército). Desde el inicio del conflicto se ha movilizó a la Policía Federal (en diferentes municipios. Uno de ellos fue Ciudad Juárez justamente en el 2006-2007, y a finales de 2007 fue cuando empezaron los asesinatos) en compañía de los cuerpos de seguridad de cada entidad federativa y de diversos municipios. A ellos se han sumado el Ejército y la Marina.

Entre diciembre de 2006 y enero de 2012 se estima que murieron alrededor de 60.000 personas en todo el país mediante ejecuciones, enfrentamientos entre bandas rivales y agresiones a la autoridad. Este número de víctimas engloba a narcotraficantes, efectivos de los cuerpos de seguridad y civiles (que se encontraban en el momento y lugar equivocado). Entre los civiles se encuentran periodistas (les enseñaré estadísticas de Artículo 19), defensores de los derechos humanos y personas sin identidad o no identificadas que son ejecutadas por los carteles.

(No les puedo traer una estadística generalizada a nivel nacional, ya que no existe, de personas que no son identificadas. En Ciudad Juárez pasa un fenómeno muy extraño: todas las personas que vienen de fuera a fortalecer las células que están peleando el territorio. Hubo dos ocasiones en que el Servicio Médico Forense “SEMEFO” colapsó de tantos cuerpos que había. Uno de ellos, que es el de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, tiene capacidad para 50 cuerpos y hubo fechas en las que tenían más de 300 cuerpos sin identificar. Se descompusieron los congeladores, se echaron a perder los cadáveres y se echaron directamente a una fosa común. Esto no fue muy mencionado porque al Gobierno no le conviene que esto se dé a conocer a nivel internacional. Sin embargo, los que tenían corresponsalías para EFE, como yo, sí lo publicamos, pero los medios locales estaban comprados y los periodistas de igual manera).

Este tipo de imágenes engloban un poco lo que sucedió en Ciudad Juárez. Como mencionaba, llegamos a tener cifras de hasta 15 homicidios al día. Creo que el récord de homicidios en Ciudad Juárez fue un día de 21 o 22 homicidios.

La ola de violencia en Ciudad Juárez, Chihuahua, ha provocado un repunte en la tasa de homicidios. De enero a julio de 2016, la Fiscalía General del Estado reportó 226 asesinatos en esta ciudad de apenas 1.3 millones de habitantes, mientras que en todo 2015 hubo 311 muertes violentas. (Tuvimos un descanso, entre comillas, de 3 años. Sin embargo, ahorita en los últimos 3 meses tenemos un repunte bastante considerable que la mayoría de los periodistas lo adjudicamos al cambio de gobierno. Ahí es cuando te das cuenta de que el gobierno está totalmente involucrado en las células del narcotráfico y cambiamos de poder pues también el narco cambia de poder y todavía no se han puesto de acuerdo con qué célula delictiva van a proteger. Por eso está el repunte de homicidios en Ciudad Juárez).

En lo que va de este mes (noviembre), al menos 14 personas fueron asesinadas (1 a diario). En tanto, en agosto fueron 52 asesinatos, incluidos cuatro mujeres y tres menores. En septiembre fueron 53 personas, y en octubre 98 (se nota el incremento en los últimos 3 meses) y 7 en el valle de Juárez (este valle es una zona de trasiego de drogas. Es una zona de valle donde hay al menos cinco poblados: El Millón, Guadalupe, y Distrito Bravo, que son los que tienen más conflictos. Prácticamente es una tierra sin ley. Allí no hay vigilancia y hay muchos asesinatos en el valle de Juárez. No es jurisdicción de la Secretaría de Seguridad Pública Local y eso complica un poco a las autoridades ingresar a esta zona por donde hay brechas por donde pasan la droga y cruzan a Río Bravo, y por eso hay muchos asesinatos. Esos son los que contabiliza la autoridad. Sin embargo, se habla de que hay más asesinatos de personas, como ya les comentaba, que vienen de otros estados como Michoacán, Guerrero, Veracruz... de todos los estados del sur para fortalecer).

Pregunta: ¿Los asesinados son personas que están en el mundo de la droga, autoridades, gente inocente...?

Respuesta: Pues hay de todo un poco. Es difícil saber cuáles personas son inocentes, cuáles están dedicadas al crimen organizado, precisamente porque ya la Fiscalía General del Estado tiene muy poco personal y las carpetas de investigación son demasiadas. Ya es humanamente imposible para la autoridad investigar tantos crímenes. Obviamente cuando son asesinados, la cultura de la misma zona dice “está involucrado en el crimen organizado” pero hay gente inocente, esto hay que decirlo. Pero incluso para el mismo periodista es humanamente imposible dar seguimiento porque un día te mataban a 6

policías, empezabas a investigar y al día siguiente asesinaban a una familia de 8 personas. Dejabas la investigación de los policías para ayudar a la familia y al día siguiente mataban a otras 5 personas en un centro de rehabilitación. Toda esa dinámica obligó a los periodistas a no dar seguimiento y saber qué fue lo que realmente pasó. Ahorita, tanto para los periodistas como para la autoridad, es un poco difícil saber qué es lo que está pasando en Ciudad Juárez, quién está dedicado a la venta de drogas o de armas...

Obviamente hay casos muy particulares como “Villas de Salvárcar”. No sé si supieron de esa masacre. Fue en una fiesta de unos jóvenes de preparatoria (bachillerato), la mayoría deportistas de un equipo de fútbol. Llegó un comando armado y masacró a 21 personas. Entre ellas había 2 menores de edad, y ese caso fue muy sonado a nivel internacional porque se trataba de gente inocente. Lo que pasó aquí es que era una vivienda abandonada enseguida de un chico que cumplía años. A él se le hizo fácil, porque su mamá tenía las llaves, hacer una fiesta. Lo que no sabía es que el dueño de esa vivienda estaba en El Paso refugiándose del crimen organizado. Es la versión que surge: pasó un coche de la célula delictiva contraria, vieron que había una fiesta y dieron la orden de asesinar a todos. Entonces, del equipo de fútbol creo que fueron 9 los asesinados y la mayoría fueron jóvenes y 3 adultos. Este ha sido uno de los casos más emblemáticos. A raíz de eso, surgió el programa de “Todos somos Juárez”, donde entró el Gobierno Federal para invertir recursos para campos deportivos, campos de esparcimiento, programas culturales... todo para mitigar un poco lo que estaba sucediendo en Ciudad Juárez.

Estas cifras encienden nuevamente los focos rojos de las autoridades, pues antes de 2013 Ciudad Juárez fue considerada como la ciudad más violenta del mundo. Luego vinieron tres años de calma.

¿Cómo afectó esta guerra contra el narcotráfico al gremio periodístico?

Nace la Red de Periodistas de Ciudad Juárez. Es una agrupación que se forma en abril del 2011 (dos años después de que ya teníamos un índice delictivo alto y esos casi tres años que enfrentamos y cometimos muchos errores como se los mencionaba: de llegar a una escena del crimen y contaminarla. Algunos fuimos detenidos porque llegaban y acordonaban y la mayoría quedábamos dentro de la escena del crimen y teníamos que ir a declarar a la autoridad ministerial. La mayoría de las veces era llegar a una escena del crimen y que la víctima todavía estuviera agonizando o viva y que regresaran los sicarios

a rematar. Muchas veces tuvimos que tirarnos al suelo, resguardarnos debajo de los vehículos para no ser parte de las estadísticas). Esta organización nace en el contexto de la situación de emergencia social por la que atraviesa esta frontera y que se agudizó con la ola de violencia derivada de la guerra entre los diversos grupos del narcotráfico. (Hasta ahora, la Red de Periodistas tratamos de hacer entre 4 y 5 talleres diariamente para capacitar al gremio desde “protección al periodista en zonas de riesgo”, “cómo cubrir una escena del crimen” ... también se dan diversos tipos de capacitación. Tratamos con fondos de organizaciones internacionales, financiamos esta Red y traemos periodistas de fuera. José Luis estuvo platicando con nosotros cuando estuvo en Ciudad Juárez que no dio mucho tiempo para tener una charla con los periodistas locales, pero pudo conocer a los chicos de la Red. No es una Red muy amplia, pero desde el 2011 viene mucha gente de otras ciudades donde el crimen organizado está muy fuerte como es Acapulco, Guerrero, Michoacán, Veracruz... donde han asesinado a muchos periodistas y no tienen una red como tenemos en Ciudad Juárez. Vienen a Ciudad Juárez a capacitarse, la mayoría becados; se les paga el hospedaje, estadía y alimentación. Es algo que no se tiene en toda la República Mexicana. Como les decía, tenemos entre 4 y 5 talleres al año, también damos cursos de redacción, cursos de todo un poco, de estadísticas, de manejo de los portales de transparencia gubernamental... enfocamos mucho a lo que es la exigencia a las autoridades para el esclarecimiento de los crímenes. Y todo esto es un gran paso para el gremio periodístico, al menos en México. Ya se está replicando en otras partes de la República. Esto nos dio la necesidad de, por lo que atravesamos, de unirnos, porque cada quien trabajaba por su lado y como Dios le dio a entender y esto nos obligó a unirnos y a unir fuerzas para enfrentarnos a las autoridades y a los narcotraficantes.

Estamos viendo (en la foto) a un periodista golpeado por un agente de la Policía Federal. Cuando el Gobierno implementa el programa “Todos somos Juárez”, que llega el Ejército, la Marina y la Policía Federal a Ciudad Juárez, la mayoría fuimos víctimas de agresión. En mi caso fui golpeado dos veces: una por el Ejército y otra por policías federales. Esto fue muy común porque el Gobierno no quería dar a conocer lo que sucedía en Ciudad Juárez. La mayoría de periodistas fuimos víctimas de estas agresiones, unas mayores que otras. Estas agresiones permanecen impunes porque ¿a quién denuncias cuando la misma autoridad es la que te está agrediendo? Esto fue algo muy común que sigue pasando; nos han quitado cámaras fotográficas, grabadoras, el equipo... a los fotógrafos les quitan las cámaras y les cogen la tarjeta de memoria. Estamos totalmente desprotegidos. Es una

manera de hacer periodismo que imagino, no se verá por acá. Así es como trabajamos los que cubrimos crimen organizado. Es algo muy difícil porque te estás enfrentando a la autoridad. La mayoría de los policías se cubren el rostro para no ser identificados; tampoco traen placas con el nombre y no sabes ni siquiera quién te está agrediendo y eso complica aún más la investigación. Si tú vas y denuncias a la Fiscalía del Estado, pero no tienes datos, no tienes el número de patrulla, no tienes nombre de agente, no puedes reconocer el rostro. Por eso tratamos de cuidarnos más a la hora de la cobertura periodística.

Esta estadística es de Artículo 19, una organización que, al menos a nivel Latinoamérica, se dedica a la capacitación de periodistas en zonas de alto riesgo. En América Latina, su sede está en el Distrito Federal. personalmente estuve una semana en capacitación. Ellos capacitan a los periodistas para este tipo de coberturas. Nos dan capacitación de primeros auxilios (porque hemos sido víctimas de agresión), pruebas de destreza y estrés máximo.

Para que se hagan una idea, en esta capacitación: nos meten con los ojos vendados en un edificio en llamas, nos enfrentamos a manifestaciones.

Son estadísticas de los periodistas que han sido asesinados en todo México. En el Estado de Chihuahua han sido asesinados 11 comunicadores (crímenes relacionados con el ejercicio periodístico, de los cuales 2 son de Ciudad Juárez). Son 82 comunicadores asesinados de 2000 al 2015. Es una cifra que nos preocupa, sin embargo, seguimos haciéndolo de la mejor manera posible.

Periodistas asesinados en Ciudad Juárez por su ejercicio periodístico. Tenemos dos casos muy emblemáticos:

Armando Rodríguez Carreón (fue compañero mío en el Diario de Juárez. Trabajamos juntos durante los 2 años que estuve ahí. Impune): Armando fue privado de la vida el 13 de noviembre del 2008 cuando salía de su casa, acompañado de una de sus hijas. Un sicario se acercó por el lado izquierdo del automóvil que manejaba el periodista, para dispararle en 10 ocasiones con una pistola calibre 9 milímetros, en minutos Rodríguez Carreón se desangró y su hija salió ilesa. Ayer (13-11-16) se cumplieron ocho años del fallecimiento del reportero. (Cada año hacemos una manifestación para exigir que se esclarezcan estos dos asesinatos. Sin embargo, las autoridades permanecen inertes. La

semana pasada salió una nota donde decían que habían arrestado a una persona que estaba involucrada en este asesinato. Sin embargo, la autoridad lo que está haciendo es crear chivos expiatorios; detienen personas y las torturan para que se declaren culpables de ciertos crímenes. Por esta presión que ejerce el gremio periodístico, la autoridad responde de esta manera, pero no estamos contentos con el resultado de la investigación).

Interviene José Luis, y Héctor aclara: El escritorio de Armando en la redacción sigue intacto: esta su escritorio, su silla, su computadora y una foto de él. Cada año se le ponen flores para no olvidar su muerte.

Luis Carlos Santiago: Los hechos en los que fueron baleados Santiago Orozco y Carlos Manuel Sánchez Colunga (otro fotógrafo que entonces también era practicante), ocurrieron poco antes de las 3 de la tarde en el estacionamiento del centro comercial el 13 de septiembre del 2010, a seis años de su muerte su crimen sigue impune.

(Estos dos casos son los más importantes, pero hay muchos periodistas exiliados en el exterior. Algunos en España y otros en Estados Unidos por las amenazas. Los que permanecemos en Ciudad Juárez es porque alguien tiene que hacer el trabajo. Personalmente, he recibido amenazas de la autoridad; tuve que cambiar mi teléfono celular cuatro veces. Las cuatro veces no sé de dónde venían las llamadas. Obviamente, por mi ejercicio periodístico, cuando era corresponsal de la agencia EFE se publicaban cosas que no eran muy agradables para la autoridad. Nosotros sabíamos de dónde venían las amenazas. La mayoría vienen de la autoridad investigadora del Gobierno.

Nosotros nunca temimos al crimen organizado porque a fin de cuentas ellos nos ven como sus aliados. La mayoría de las veces nos hablaban los mismos sicarios y nos decían qué iban a hacer para que nosotros les cubriéramos. A mi teléfono me hablaban y me decían “vamos a poner una narco-manta en tal cruce y quiero que vayas a tomar una fotografía”. Nos utilizaban para mandarle el mensaje a la célula contraria. Nos avisaban de masacres, motines en los centros de readaptación social... y nosotros todo eso lo cubríamos. Se puede decir que los narcotraficantes son nuestros amigos y los enemigos reales son las autoridades, en este caso el Gobierno, la Fiscalía, el Gobierno Municipal y el Gobierno Estatal).

Forma de trabajar en la actualidad:

Las medidas precautorias que hemos tomado para trabajar son las que hemos aprendido a lo largo de todos estos años en los cursos de la Red de Periodistas. Ya no llegamos a una escena del crimen sin que no esté acordonada y no haya una autoridad tanto municipal como estatal. Obviamente para nuestra protección.

También hemos tenido que manejar la autocensura, que para un periodista es lo peor que le puedes hacer. Esta autocensura es bastante dura y difícil. Nos hemos tenido que callar muchas cosas para protegernos. En mi caso particular, tuve que cambiar de fuentes, dejar la cobertura del crimen organizado y dedicarme a la cobertura política y de gobierno para manejar un bajo perfil y no estar tan ubicado por parte de la autoridad y proteger mi integridad física.

La presión gubernamental a los medios de comunicación a través de publicidad oficial es muy importante. Todos los que trabajamos en algún medio y no somos *free lance* o no trabajamos de manera independiente, trabajamos para una empresa. Esta tiene que subsidiar sueldos y todos sus programas, que no vienen de publicidad de pizzerías ni de cualquier otro negocio. La mayoría de los contratos millonarios vienen del Gobierno y esto marca mucho las líneas editoriales que siguen las empresas. Esto nos ha frenado mucho porque la mayoría de las empresas reciben entre 8 y 10 millones al año por parte del Gobierno y esto complica mucho la cobertura. Hay medios que tienen mucho prestigio porque mantienen una línea editorial dura, pero a final de cuentas también maquillan mucho la información. En mi caso, conduzco un noticiero los fines de semana y tengo muchos filtros. Tengo un director de noticias, un jefe de información... Yo soy mi propio productor, sin embargo, tengo la instrucción de no tirar mucho al gobierno, de no ser muy analítico, de no señalar mucho lo que pasa en Ciudad Juárez. Damos la noticia, pero dejamos que el mismo radioescucha haga sus propios juicios de valor y nosotros no comentar mucho para no influir en el pensar de los radioescuchas, lectores o televidentes.

Finalmente, hace 3 meses se hicieron reformas al Código Penal que protegen la identidad de criminales. Antes, la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, de la cual yo era vocero, presentaba a los detenidos de esta manera: se hacía una manta atrás, se ponía a los detenidos con armas, con drogas, con cualquier delito, y se presentaban de esta manera. Los medios de comunicación podían fotografiarlos y se les daba el nombre para que ellos hicieran su nota. Al igual, los comunicados de prensa que yo formulaba, tenían toda la información del detenido. Esto servía mucho porque cuando los veían en

televisión, la gente los identificaba. Era como una manera de pesquisa para que la gente dijera “a mí me asaltó”, “a mí me disparó” o “trató de robarme” ... La Fiscalía General del Estado está protegiendo a los criminales; desde hace 3-4 meses, todas las fotografías que se mandan a los medios vienen con la cara difuminada y solo se da el primer nombre y las iniciales de los apellidos. Esto complica mucho la identificación. Lo que la autoridad refiere es que mientras no sea culpable o no se demuestre lo contrario, está como presunto. Obviamente sí hay mucha gente inocente como mencionaba, lo que denominamos chivos expiatorios. Yo siempre he hecho una broma: “tú te tomas unas copas y en la noche estás haciendo tus necesidades en una esquina. Si pasa un policía y te detiene, al día siguiente eres sicario o líder de una banda criminal y te ponen diez asesinatos”. Sí hay mucha gente inocente que ha sido detenida y esto puede servir, pero también afecta mucho para identificar a los criminales además de que los códigos se reformaron de una manera en que las cárceles son como una puerta giratoria: son detenidos, no se formula bien el expediente y a la semana salen otra vez y siguen delinquiendo.

Es por eso el repunte tanto de asesinatos como de todos los hechos delictivos relacionados con el crimen organizado, que es el *carjacking*, que es un término que les mencionaba que la mayoría de la gente no sabe lo que es. Si tú estás haciendo un semáforo en Ciudad Juárez, llegan y a punta de pistola te bajan de tu vehículo y te lo roban. Tu vehículo es utilizado para secuestros o asesinatos y después lo abandonan más adelante o son desmantelados y los venden en partes. También existe el *housejacking*: entran a tu vivienda y te saquean todo. Obviamente todo esto se vende, ya que el crimen organizado es también una empresa y tiene que solventar sueldos, comprar armas, comprar balas... y todo eso sale de este tipo de hechos. También hay muchos secuestros en Ciudad Juárez a las personas que tienen un poder económico y adquisitivo elevado. No van a secuestrar a alguien pobre como yo (risas). Pero la gente que realmente tienen dinero en Ciudad Juárez: empresarios... son secuestrados y exigen una recompensa millonaria para poder soltarlos. La mayoría son asesinados, hay que decirlo. Esto es importante y también ha creado un foco rojo.

Es el final de la presentación, es un breve resumen de cómo trabajamos en Ciudad Juárez. Ahora si tienen alguna duda, yo encantado de responderlas.

P. ¿Se sabe por qué asesinaron a los dos periodistas?

R. En el caso de Armando Rodríguez, él cubría Seguridad Pública. Era reportero dedicado a la cobertura de crimen organizado. Él publicó varias notas en contra de la Fiscalía General de Estado, donde por aquel entonces estaba de procuradora Patricia González. Armando, en varias ocasiones nos dijo que había recibido amenazas por parte de agentes ministeriales con un mensaje directo de la procuradora. Nosotros documentamos todo eso, sin embargo, la Fiscalía insiste en que es un crimen de *carjacking*, que quisieron robarle su coche. Pero obviamente nosotros no aprobamos eso.

En el caso de Luis Carlos, la Fiscalía dice que tuvo un altercado en una escena del crimen con un sicario; que supuestamente le tomó una fotografía. Pero eso tampoco ha sido comprobado porque fue un ataque a dos fotógrafos en un centro comercial cuando iban a comer. Ese día, durante la mañana, no hubo asesinatos. Entonces si fue un hecho anterior, no lo han podido aclarar.

Y en el caso de los reporteros que se han exiliado y han preferido huir de Ciudad Juárez y de México, varían. La mayoría reciben amenazas a su teléfono particular, como en mi caso y la mayoría decidió irse, llevarse a su familia. Algunos se dedicaban a otra cosa, tenían negocios, los que sí nos dedicamos solamente a eso sí que era complicado dejar el país y el crimen organizado. La verdad es que todavía seguimos en la exigencia. Son crímenes que nosotros sabemos de dónde vienen, pero la autoridad insiste en que no tiene nada que ver con el ejercicio periodístico.

P. Acerca de las pruebas de capacitación, que supongo que son ajenas a la Universidad, ¿hay facilidades? Por ejemplo, para dar esas pruebas de capacitación en las facultades, a través de la licenciatura de Comunicación Social, ¿os ponen alguna traba o se pueden ofertar esas capacitaciones dentro de la Universidad?

R. Las convocatorias se hacen a través de redes sociales, en Facebook, y son abiertas. Se limita a periodistas en ejercicio. Algunas de ellas sí son para estudiantes de Periodismo, pero la mayoría van dirigidas hacia periodistas en activo. Pero sí han ido estudiantes a capacitarse, incluso hemos ido a las universidades a dar charlas de este tipo.

Los que somos periodistas en Ciudad Juárez somos comunicadores, no existía la licenciatura en Periodismo. Apenas hace dos años salió la primera generación de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Entonces ellos llevan un poco de retraso.

José Luis: Yo la percepción que tuve, y según lo que vosotros me decíais, es que la universidad está muy alejada de vuestra realidad.

Héctor Saavedra: Totalmente, porque la universidad también es del Gobierno. Entonces ellos les están dando una capacitación un poco alejada de la realidad. El consejo que nosotros damos siempre es salir a la calle; el periodista se hace en la calle y no en un aula. Entonces, tratamos de que los periodistas salgan.

P. Como decías antes, a pesar de las amenazas, del miedo... ¿qué es lo que te impulsa para seguir allí?

R. No hay miedo, hay precaución. Si trabajas con miedo no puedes trabajar. Es como si le preguntas a un médico si le da miedo operar o a un arquitecto si le da miedo que se desplome el edificio. Si haces periodismo con miedo, dedícate a otra cosa.

¿Por qué seguimos ahí? Pues en mi caso, está mi familia y mis amigos. Económicamente, sacar a toda mi familia de Ciudad Juárez es un poco complicado, necesitaría dedicarme a otra cosa que no fuera el periodismo. Y como mencioné antes, alguien tiene que hacer el trabajo. Alguien tiene que seguir denunciando y seguir ejerciendo presión a la autoridad para que este tipo de violencia, al menos se publique. Ya con eso me doy por bien servido. Si los crímenes no se aclaran, o si los homicidios suben y bajan, nuestro trabajo es este: denunciar y que se publique qué es lo que está pasando. Dar a conocer una realidad que es muy fuerte y muy dura pero que se tiene que publicar. El día que se deje de publicar, que los medios decidan que ya no se publica más lo que sucede en Ciudad Juárez... ese día a lo mejor yo me voy a otro lado y me dedico a otra cosa. Pero mientras, somos pocos los que lo seguimos haciendo y preferimos estar. Y creo que todos estamos en el mismo canal, al menos lo que formamos parte de la Red o colaboramos con la Red. Estamos en esa misma sintonía de permanecer en Ciudad Juárez y que pase lo que tenga que pasar.

J.L. Héctor ha dicho una cosa: la familia. Una periodista con la que me entrevisté hace poco en EE.UU., Guadalupe Lizárraga, hacía la misma observación. Ella se ha ido a EE.UU. pero sigue sin vivir porque su familia está donde está y saben dónde está. No es irte tú, es sacar a toda tu familia.

H.S. ...y toda tu vida y todos tus recuerdos. Es bastante complicado.

P. Has hablado de que las universidades son del Gobierno, y también has dicho antes que las autoridades son más unas enemigas, que en todo caso los amigos son los narcos. Entonces, mi apreciación es que el Estado mexicano es un Estado fallido. ¿Qué tipo de cambio estructural crees que requiere México? Un golpe de estado, una dictadura que acabe con la violencia... ¿qué crees personalmente que podría acabar con 60.000 muertes en 4 o 5 años?

R. El tema del narcotráfico es muy complicado. Ciudad Juárez siempre ha sido una zona de trasiego de drogas y todo el mundo lo sabía. Cuando yo acudía a una escena del crimen, los familiares enardecidos porque les acababan de asesinar a su familia, siempre nos bloqueaban y nos decían “exíjanle a la autoridad que vaya a por el asesino” y yo siempre le respondía: “señora, el 90% de lo que está pasando es culpa nuestra como juarenses, chihuahuenses y mexicanos”, porque al menos en Ciudad Juárez, todo el mundo sabe que el vecino de enfrente consume drogas, el vecino de más allá tiene un arma, el vecino de atrás vendía... y nunca lo denunciemos. Y esas 60.000 muertes es producto de eso. Entonces no podemos culpar 100% a la autoridad o exigir que trabaje, porque al final de cuentas, la ciudadanía es mayormente responsable de lo que ocurre porque no existe la cultura de la denuncia y porque somos una sociedad muy pasiva.

En México somos muy individualistas, “mientras yo esté bien, mientras a mi familia no le pase nada, yo no tengo porqué denunciar al vecino”. Obviamente, también existe mucho miedo porque denunciar al vecino narco que vende droga es firmar tu muerte. Si tú me preguntas una solución, yo lo dije en manera de broma a una revista alemana: “que caiga una bomba y que sobrevivamos los vivos”, pero eso es un poco complicado.

Lo que sí es que EE.UU. influye mucho en esto. Es el principal consumidor de drogas y principal productor de armas. Mientras ellos no regulen su consumo y no dejen de mandarnos armas, México está de manos atadas para poder actuar en contra de esto.

P. Has dicho que la sociedad es pasiva, y yo leí hace poco que hay zonas en el sur controladas por la población, por la guerrilla, por los revolucionarios. En esas zonas no hay tanta violencia de este tipo, no hay tanto control de los cárteles. ¿Qué doble velocidad tiene México? ¿podría ser una solución que la gente emprenda por sí misma la justicia?

R. México es muy grande y la cultura es muy distinta. Por ejemplo, España es un país muy pequeño, pero ayer lo mencionaba en una comida: a mí me sorprende mucho que hablen tantos idiomas en una zona tan pequeña. En México pasa lo mismo. No puedes comparar la problemática de Ciudad Juárez con la de Guerrero, Chiapas o Veracruz porque son culturas totalmente distintas. A lo mejor allá la gente no es tan pasiva como en Ciudad Juárez de que la autoridad que haga el trabajo. A lo mejor allí estaban con un nivel de hartazgo tan elevado que si nosotros nos hacemos en armas y luchamos contra el narco... a lo mejor allá el narco no tiene tanto poder como en Juárez. Aquí hay al menos 4 células delictivas peleando el territorio, allí a lo mejor hay dos o hay una. Yo solo te puedo hablar de Ciudad Juárez porque lo tengo documentado aquí y además lo viví. En Ciudad Juárez no se exige porque la gente prefiere resguardarse en sus casas y decir que se maten afuera.

J.L. Este periodista que estudió aquí que ahora está allí, está metido en Guerrero cubriendo lo que son las autodefensas ciudadanas y es duro. Y ojalá cuando vuelva, pueda venir a clase a contarlo. Más preguntas.

P. Una parte de su trabajo ha sido colaborar con la policía, ¿cómo accede a eso?

R. Allí hay tres niveles de policía: la Policía Preventiva, la Secretaría de Seguridad Pública que es municipal, la Policía Investigadora que es la Fiscalía General del Estado, que es el segundo nivel. Y el tercer nivel es la Policía Federal, el Ejército y la Marina. Yo trabajé para la primera. Nosotros no investigábamos crímenes, solamente hacíamos las detenciones y se presentaban a los detenidos. Pero la Policía Local de Ciudad Juárez no investiga crímenes, solamente los detenidos que se ven en la foto en el ejemplo que ponía de la cara tapada y el rostro descubierto... nosotros solamente los deteníamos y los pasábamos a la Fiscalía como presuntos responsables de tal delito. Y la Fiscalía General era la que determinaba si existía la comisión del delito o no. Mi trabajo era de comunicación, la atención a los medios, la elaboración de boletines y comunicados... pero yo no me metía mucho en si eran culpables o no. Siempre era la palabra presunto y detenido, nada más.

P. ¿Cómo llega a trabajar ahí?

R. Fue algo muy extraño porque yo trabajaba para el Diario de Juárez. Éste creó un

proyecto de un periódico vespertino que sale al mediodía de tinte rojo policiaco. Yo estuve en el periódico 8 meses y entré directamente a la nota de Seguridad Pública. En varias entrevistas que le hice al Secretario en aquel entonces, Guillermo Prieto Quintana, el señor conocía mi trabajo y la línea editorial que yo tenía era muy dura, y en la tercera entrevista que le hice, me dijo “¿cuánto quieres por trabajar para mí?” porque ya era demasiada la incomodidad. Y en aquel entonces yo no tenía un contrato fijo, necesitaba dinero y se me presentó la oportunidad de decir “quiero tanto y voy a hacer este trabajo”. Y en aquel entonces la policía no estaba tan amenazada, todavía no empezaba el crimen organizado (yo entré del 2004 al 2007). Obviamente como periodista que no tiene mucha experiencia, trabajar para el gobierno en una dependencia como Seguridad Pública, manejar la imagen de una corporación con más de 3.000 policías... pues era “guau” y dije “sí acepto”, y terminé trabajando en Seguridad Pública en el área de Comunicación Social. Aprendí mucho, hay mucha gente que dice “los periodistas no deben trabajar en el gobierno”, claro que deben de trabajar porque también se aprende mucho. Es muy viable trabajar de los dos lados; ponerse la camiseta del gobierno, quitársela y atacar al gobierno, también se vale. Al final de cuentas es trabajo, también alguien tiene que hacerlo.

P. Hablabas de la autocensura, que tú mismo has aplicado en tu trabajo en Ciudad Juárez, ¿en qué grado influye en lo que es la labor periodística esta autocensura aplicada por los propios periodistas? ¿se ven menos reflejados en los diarios estas muertes y estos ataques criminales?

R. Sí, claro. Hay una maquillación general. En Ciudad Juárez por la Red de Periodistas sí hay mucha más apertura. Pero hay zonas de la República donde te das cuenta de que las cifras están maquilladas, de que los periodistas hacen un periodismo muy oficialista... ahí sí es muy difícil meterse en otros lados. En Ciudad Juárez sí hay medios de comunicación totalmente al servicio del Gobierno y de la Fiscalía. El Diario de Juárez es uno de los medios que más denuncia hace y El Norte también... que son los periódicos más importantes. Pero otros periódicos como El Mexicano, que es de la Organización Editorial Mexicana (OEM), es un periódico totalmente oficialista... que son puras flores para el Gobierno.

Hablando de radio, nosotros somos los que tenemos una línea editorial un poco más “abierta”, entre comillas. Pero la competencia más directa que es RadioNet pertenece al

Gobierno, BM Radio pertenece al Gobierno, Radio Fórmula pertenece al Gobierno... O sea, somos 5 estaciones de radio y al menos 4 de ellas están directamente con una línea editorial muy oficialista.

Los periódicos está Juárez Hoy, que también es un periódico del gobierno, El Mexicano como ya dije, y algunos rotativos que son con un menor tiraje pero que también se dedican a maquillar un poco todo esto.

P. ¿El único motivo de esta línea editorial tan gubernamental es que influye el miedo o que realmente hay un apoyo económico para que puedan seguir subsistiendo?

R. Es el dinero. Hay un apoyo económico millonario que el gobierno paga a través de convenios de publicidad disfrazados. Es como una palmadita en la espalda: “te doy tanto dinero, pero bájale un poquito”. Y a final de cuentas yo siempre lo he dicho: si yo tuviera un periódico, tendría que tener una visión empresarial y no periodística. La mayoría de los dueños de empresas de comunicación, de periódicos, de estaciones de radio... son empresarios, no periodistas. Y a ellos lo que les interesa es ganar dinero para seguir manteniendo sus empresas, no quedar bien o denunciar. Y, a fin de cuentas, tú como periodista eres un empleado nada más, y dices lo que el patrón quiere. Y si el patrón no quiere que publiques eso, tú no lo publicas. Porque tú tienes un sueldo y obedeces. Y eso es lo que limita un poco.

P. ¿Qué es exactamente el periodismo de nota roja?

R. Entra de todo. Cubres vialidad, seguridad pública, crimen organizado y narcotráfico, atropellos, incendios... todo lo que involucre la seguridad de la ciudad.

P. ¿Qué piensas de que haya ganado Donald Trump y del famoso muro?

R. Pienso que estoy de vacaciones y voy a llegar muy descansado para empezar a hacer el muro porque vivo en la frontera. Me va a tocar echar pico y pala (risas).

Yo tengo 10 días en España. A me impactó mucho que Texas sea tu vecino y tu enemigo, porque los números favorecieron a Trump. En otros estados de EE.UU. ganó Hillary o Trump, estuvo dividido. Pero tener de enemigo a tu vecino es un poco impactante. Yo no voy mucho a EE.UU. y tengo visa de turista y puedo pasar cuando quiera, pero no voy

porque no me gustan las revisiones migratorias que son un poco discriminatorias para los latinos y para los mexicanos más. Entonces, lo menos que puedo ir a EE.UU., no voy. Sí va a ser un impacto bastante fuerte, no solo para México, sino para toda América Latina, incluso también para la Unión Europea tener como presidente a una persona así. También se lo dije a José Luis: nosotros tenemos un presidente peor, así que no pasa nada. Esperemos.

J.L. La frontera con Ciudad Juárez es El Paso (Texas), uno de los feudos del partido republicano. Hemos hablado muchas veces de que quiere construir un muro, pero ya existe uno de 10 metros.

H.S. En Ciudad Juárez hay una valla y en algunas zonas está electrificada. Nos es imposible pasar, entonces no sé de que muro habla porque ya existe. A lo mejor habla de zonas desérticas como Arizona, que no tiene y la gente puede cruzar por el desierto.

P. **Has dicho antes que recibes chivatazos por parte de los narcotraficantes de que se van a producir asesinatos o de que van a poner una bomba. Una de las máximas del periodismo es respetar las fuentes, por lo que entiendo que si a usted le llaman y le dicen lo que va a suceder (no sé si es antes o después de que se produzca), pero, en cualquier caso, como periodista, tiene que mantener el secreto de esa fuente porque si no dejarían de confiar en usted para poder llamarle; bien esa persona o ese grupo o cualquier otro que pueda ver en usted un periodista serio... y que no vale escupir a quien le dice eso. ¿Hasta qué punto su trabajo puede evitar que se produzca esa masacre? Porque si le avisan de que se va a producir dentro de 2 horas y llama inmediatamente al Gobierno o a la policía, se podría evitar el asesinato. Están ustedes en una situación donde el equilibrio es difícil porque el que le está avisando es el narcotraficante. Además de respetar a la fuente es respetarse a usted mismo, porque si usted se chiva está en una situación muy complicada. Yo quería saber cómo se maneja eso.**

R. En aquel entonces (ahorita quiero suponer que ya no existe), eran los errores que cometíamos. No teníamos esa preparación que no nos enseñaron en las facultades, entonces todos los periodistas actuábamos como Dios nos dio a entender. Recibir una llamada de ese tipo y decir mañana vamos a asesinar a 10 personas en tal domicilio, pues tú como periodista no sabes que hacer; sabías que las células eran protegidas por la policía

municipal o por la policía federal, entonces llamar a la policía sería involucrarte tú. La mayoría de los periodistas decidimos mantener el anonimato. Yo en particular dejé de responder las llamadas; cuando veía un número desconocido no lo respondía. Después me mandaban mensajes de texto y tampoco los leía. Cambié mi teléfono celular como unas cuatro veces.

P. Hasta qué punto no responder una llamada y conocer lo que va a suceder, si no avisa, se puede convertir en cómplice.

R. Claro. Pero algunas veces decías “¿y si no pasa y tú denuncias?” Vas directamente a una carpeta de investigación. A mí me llamaron a mi teléfono personal porque yo era *freelance* y trabajaba para la agencia EFE. Pero la mayoría de las veces hablaban directamente al medio de comunicación, a la redacción. Llamaban a la TV y decían “acabamos de poner una narco-manta”. Casi siempre era de mensajes, no tanto de asesinatos. Entonces, nosotros éramos como los voceros de los narcos.

Pero en lo de la complicidad difiero un poco, porque a final de cuentas tú no participas en el crimen. Tú estás recibiendo una llamada anónima, no te dice soy fulanito de tal y mañana voy a matar a tal gente. Simplemente te avisan “mañana motín en El Cerezo”, que es un centro de re-adaptación social. O “mañana atacamos un centro de rehabilitación”. Allí en Ciudad Juárez se atacaron 3 centros de rehabilitación. Los centros de re-adaptación son donde los adictos, los reclutan y les inyectan metadona para mitigar un poco la adicción. La gente no entendía por qué atacaban los centros de re-adaptación. El problema está en que la mayoría de esos adictos eran narco-menudistas. Los sacaban de la calle cuando ya consumían más de lo que vendían, entonces para el crimen organizado no era redituable mantenerlos en la calle, y los recluían en los centros. Eran centros que no son del gobierno, son privados, que tú pagas una cantidad específica por mantenerlos ahí. Entonces para una célula delictiva contraria era muy fácil llegar y masacrar a 30 personas en un centro de rehabilitación porque sabían que eran contrarios. Hubo 3 atentados a diferentes centros donde murieron entre 15 y 20 personas.

[Narco-manta: es un mensaje que colgaban en los puentes peatonales con mensajes a la célula contraria. Si era el cartel de Juárez ponía un mensaje en contra del cártel de Sinaloa,

y sucesivamente].

P. Cuando sacas al gobierno a que medio de comunicación lo máximo que te pueden hacer es quitarte esa financiación, no concederte una entrevista. Pero ¿cómo es una amenaza a un periodista? ¿cuando a usted le llaman y le amenazan, qué es lo que le dicen?

R. Yo en lo particular recibí solamente dos llamadas de números privados. Cuando compran teléfonos en EE.UU. y te llaman y la compañía mexicana no te identifica el número y te aparece número privado en la pantalla. En el caso particular a mí me hablaban gritándome “bájale de huevos, párale a tu carrito, ya te pasaste” palabras muy fuertes. Sabía de dónde venía, sabías a quién incomodabas. Nosotros tenemos muy claro siempre que las amenazas venían de la autoridad, en este caso la Fiscalía. Porque la Fiscalía no estaba investigando, tenía un sin-número de carpetas de asesinatos sin esclarecer, entonces nosotros cuando empezamos a documentar todo eso, a quien incomodabas era al Gobierno. Porque los narcotraficantes no. Las llamadas que recibíamos de los narcos eran para anunciar su trabajo. Entonces las amenazas sabíamos de dónde venían.

J.L. relacionadas con tu familia. con información que tienen de tu familia “tus hijos van a este colegio” ... son mafias. entonces

H.S. eso también fue algo muy difícil para la mayoría. por ejemplo, yo con mi familia no tenía esa apertura. precisamente hubo un curso que nos dieron en la Ciudad de México de Artículo 19 que hablaba sobre marco legal y de atención psicológica porque la mayoría de nosotros lo llegamos a necesitar. de cómo sentarte con tu familia y decirles estas son mis cuentas bancarias, aquí están los papeles del carro, si ya pagas tu funeral aquí están los papeles, si me llega a pasar algo.... preparar a tu familia psicológicamente por si el día de mañana te asesinan es un poco complicado. la mayoría lo tuvimos que hacer así, sentarte con tus papas, con tu familia, con tus hermanos y decirles “esto puede pasar”. es un poco difícil, pero hay que hacerlo.

P. Decías que en esta profesión no se puede trabajar con miedo. ¿Qué imagen tienes de aquellos profesionales que sí han decidido alejarse de esta situación? Y me gustaría saber cuál es la situación de compañeras periodistas que están en tu mismo puesto de trabajo y saber si el nivel de acoso por su condición es igual, es mayor o si

se les trata de forma diferente.

R. Yo respeto mucho la decisión de mis compañeros. Cada cabeza es un mundo y si tomaron esa decisión no fue la más apropiada, pero en ese momento a lo mejor ellos se sentían más vulnerables, porque las amenazas a lo mejor fueron más fuertes, porque ya sintieron una agresión directa... por ejemplo yo tuve agresiones directas de acoso policial, pero decidí quedarme. los compañeros la mayoría están en Texas, dos de ellos en el paso, uno de ellos trabajando en Houston, otro en Málaga creo. hay como 10 periodistas de Ciudad Juárez trabajando fuera. siguen ejerciendo el periodismo, no se dedicaron a otra cosa.

Y en el caso particular de las mujeres, José Luis lo sabe, hay una mujer dirigiendo uno de los diarios más importantes a nivel del norte de la República Rocío Gallegos, integrante también de la red de periodistas. el trabajo de las mujeres en seguridad pública es muy extraño, pero si se da. esta luz del Carmen Sosa, que es una de mis mejores amigas y siempre se ha dedicado a la cobertura de seguridad pública. está Blanca Carmona que también es del Diario de Juárez. hay otras reporteras también como Patricia Herrera. Sí hay muchas mujeres dedicadas a la cobertura de nota roja. el trato es igual por parte de la autoridad. si tú vas con un vocero a la Fiscalía y te sientas y les pides estadísticas te las tiene que dar, no por ser mujer porque eres periodista. y yo creo que la imagen de la periodista mujer en Ciudad Juárez está muy bien posicionado porque han hecho un trabajo un excelente y aplaudible. mas el trabajo de Rocío porque es un caso muy particular de que una mujer dirija un diario tan importante. creo que en la República Mexicana no hay ningún caso que yo conozca.

J.L. Ciudad Juárez vivió el feminicidio como dice Héctor es muy

P. Crees que nos habéis dado a entender que Ciudad Juárez está acostumbrada a la violencia?

R. Sí, desgraciadamente. Acostumbrarse a vivir en la violencia es un fenómeno muy grave que algunos periodistas hemos documentado. Pero no es tanto acostumbrarse, es aprender a vivir con ese miedo que a lo mejor los periodistas no tenemos. Pero si tú sales a la calle a hacer un sondeo, la gente te va a decir que sí tiene. Ciudad Juárez el 60% viven en pobreza extrema y la gente no tiene la posibilidad de irse a otro lado. Sí es parte

costumbre a vivir entre el olor a plomo y sangre, pero no les queda de otra. Si lo quieres llamar costumbre, pero yo lo vería como una resignación a vivir en un pueblo donde no tienen la posibilidad de irse. La gente que se va es la que tiene posibilidad económica y se va a EE. UU que es lo más cercano. pero la gente de clase media, media-baja y baja tiene que resistir y hacerse más fuerte cada vez.

P. México es muy grande, somos de punta a punta y las cosas que pasan en el norte, y lo que llega al sur-este es prácticamente nada.

R. La primera pregunta: es eso. tú lo has dicho. Sobrevivir. De que somos una sociedad enferma, lo somos. Está bastante dañada, hemos vivido una crisis bastante fuerte de inseguridad. En el caso particular de las muertes de Juárez no me gusta opinar mucho porque se dimensionó mucho a nivel internacional. La problemática muy local que venían periodistas de fuera y no lo documentaban de la manera correcta. Lo que pasó, y eso sí está documentado, es que, aprovechando los índices de feminicidios, cualquier hijo de vecino que estaba harto de su esposa la mataba y la tiraba en y ya era feminicidio. y no era un problema pasional. Igual el narco. Si mi vecino me cae gordo porque pone la música alta, lo mato, es crimen organizado. ahora las carpetas son tantas que ya no investigan, solamente se dedican a recoger el cuerpo, llevarlo al servicio médico forense y entregarlo a os. no hay una investigación real. Entonces, ambas problemáticas, tanto las muertes de Juárez como los feminicidios como las muertes de Juárez son problemas que sobrepasaron a las autoridades y se van a quedar ahí rezagados.

¿Cómo lo enfrentamos? Pues ya hemos desarrollado un mecanismo de defensa para sobrevivir en una ciudad que sabes que, si sales, puedes no regresar. En mi caso, en mi familia hablo mucho con ellos. A mi hermana, que es menor que yo, la tengo súper entrenada, y mis papas igual. mis papas no salen si no es conmigo, yo manejando. Porque tengo una preparación de saber qué hacer en caso de algún atentado. no sé los demás que harán, pero en mi caso tengo una preparación de saber qué hacer con mi familia y cómo hablarles. mi hermano también lo tengo súper entrenado de decir qué haga, qué no haga, a donde ir, como ir, donde no tomar una copa, porque tengo identificadas las zonas de riesgo en CJ. CJ es una ciudad como todas, hay zonas de riesgo y zonas donde puedes salir a la calle de noche. Mucha gente piensa que ir a CJ es firmar tu carta de muerte. José Luis fue a ciudad Juárez tomando margarita incluso lo lleve a San Martín, que es una cantina típica mexicana donde asesinaron a unas 15 o 16 personas. y él estuvo de lo más

tranquilo tomando unas copas, comió unos tacos muy ricos y la pasamos muy bien. realmente es muy relativo. si sales con miedo, a lo mejor ese mismo miedo te va a traer algo malo. Lo que tratamos de hacer en CJ es hacer una vida “normal”.

J.L. Ante tanta violencia, intentar que no repercuta en sus vidas y que no apague la ciudad. Ciudad Juárez sigue funcionando como ciudad porque los juarenses quieren seguir viviendo a pesar de los crímenes.

P. ¿Allí se ven las telenovelas de narcotraficantes tipo ‘Narcos’?

R. La cultura del narcotráfico es una cultura. Entonces, hay desde música con narco corridos, telenovelas, series... santos. En Ciudad Juárez tenemos un santo del narco que es Martín Malverde. Y es una cultura. Es como adorar a cualquier santo No sabría explicártelo. Yo en lo particular, a mi mamá en esa parte del entrenamiento, no ve ese tipo de novelas porque cuando estaba el crimen organizado en su apogeo mi papá veía muchas noticias, y yo le apagaba la televisión. Le decía “si quieres saber algo, tienes un hijo periodista. porque llegaba yo de la calle y era cuantos muertos. entonces yo le decía, a mi si me pagan por contarlos, a ti no. dedícate a proteger a tu familia y a trabajar. Entonces también depende de cómo lo manejes desde tu pequeño círculo. en mi casa traté de proteger a mi familia de lo que sucedía. porque si ellos se contaminaban me contaminaba yo y a todos. en lo particular, lo que son las narco-novelas no las apruebo. los narco-corridos y todo esto que incita a la violencia, no. hay mucha gente que dice, a mí no me afecta. yo puedo ver una novel ay es una novela. pero la ves y sí te traes un poco de eso que ves en la tv o que escuchas. hay zonas donde la narco-cultura está en su apogeo, en Ciudad Juárez no tanto. Aquí no la necesitamos porque la vivimos. Sales a la calle y está el narco corrido a todo lo que da. Entonces en ciudad Juárez no se consume mucho. Pero donde sí sé que es muy fuerte es en Estados Unidos, la comunidad latino hispanohablante porque está fuera de su país, y si tú les vendes en la TV algo que sea de su país, lo van a consumir porque están lejos y extrañan. Pero si les pones un reportaje de tacos o de quesadillas o de garnachas pues también les va a gustar. Pero lo que les venden es la narco- cultura. En Ciudad Juárez no llega mucho, afortunadamente.

P. Cuando vives en un contexto, en una sociedad en la que los malos no son tan malos como los ves, o sea, porque como lo dicen siempre la tele te lo va a pintar como a ellos les convenga, el gobierno no quiere que pienses o sea a lo mejor los malos no

son tan malos, ¿eh? O sea, no lo digo yo porque mi realidad es totalmente distinta, pero en otras culturas cuando estás viendo que es totalmente distinto que te están ayudando incluso más que el mismo gobierno es ahí cuando... lo que ellos te dicen... que no son tan malos. Si hacen cosas... como es el narcotráfico, pero dentro de lo malo nos están ayudando... es ahí cuando... por así decir.

R. El claro ejemplo es el Chapo, si tú vas al pueblo de donde es el Chapo Guzmán lo adoran, pero porque él ha hecho más por el pueblo que el gobierno, entonces pues es muy válido, ¿no? si yo tengo un narcotraficante que me pone una casa y me compra un carro pues también lo voy a adorar, ¿no? Y eso han hecho el Chapo al menos en su zona donde viven, ha invertido mucho dinero, ha invertido mucho capital en su pueblo donde el nació y pues la gente de ese pueblo lo defiende a capa y espada.

P. Has dicho que Estados Unidos es el principal consumidor de droga y que es el principal vendedor de armas. Consideras que el nuevo gobierno de Trump va a frenar de alguna manera las cifras de homicidios? y la otra es que valor tienen los periodistas españoles allí en México.

R. La primera pregunta pues no tengo una bola de cristal para adivinar lo que va a hacer Trump. A mí me gustaría obviamente que frenara el tráfico de armas porque si es algo que afecta mucho. Creo que lo mencioné también en la entrevista que me hizo Víctor: lo que en Estados Unidos cuesta un gramo de cocaína en Ciudad Juárez cuesta una vida y eso la gente no lo dimensiona de esa manera entonces a mi claro que me encantaría que se frenara esto porque mi ciudad ha sido muy afectada y todo mi país entero ha sido muy afectado por esto. Y la otra pregunta voy a ser muy sincero y espero no afectar susceptibilidades. Yo he tenido muy mala experiencia con periodistas que vienen fuera de Ciudad Juárez, se ha convertido en un fenómeno como de turismo periodístico. Porque viene mucha gente de fuera y quienes los atendemos somos los locales. Afortunadamente con José Luis fue una experiencia muy buena pero hay otros periodistas... está aquí no puedo hablar mal de él ja ja ja pero hay otros periodistas españoles que han ido tres días y escriben un libro y son *best seller*, ¿no? entonces eso obviamente a nosotros nos molesta bastante porque no puedes documentar algo en tres días. Hacen tres entrevistas, hacen una historia... y hay mucha gente, no sólo periodistas españoles, sino de todas partes del mundo, que han visto a Ciudad Juárez como un negocio y se ha lucrado con el nombre de Ciudad Juárez y eso nosotros lo desaprobamos totalmente. Hay una periodista en

particular que yo creo que me tiene como en un altar y me pone velas y me hizo vudú o algo porque... es Judith Torrea, no sé si la conozcan por acá. Ella jura que vive en Ciudad Juárez, jura que tiene diez años documentando la problemática de Ciudad Juárez. Yo la he visto dos veces en mi vida. Ella ganó el premio Ortega y Gasset hace un par de años con Ciudad Juárez. Lo que ella hace: tiene un blog que se llama... algo de... la verdad es que nunca lo leí por salud mental pero lo que hace la chava es robarse las notas del diario, las revuelca como decimos y le mete un poco de su cosecha y con eso ya ganó un premio. Obviamente es un insulto totalmente para los que realmente hacemos periodismo en Juárez y hay otros casos particulares que los mismos periodistas y la red lo han documentado y han puesto denuncias en la corte internacional de periodismo que tiene su sede en Nueva York, precisamente por ese ataque... ella incluso escribió un libro de Ciudad Juárez, nunca lo presentó en Ciudad Juárez porque sabía que le íbamos a boicotear su presentación de libro pero vaya que ha vendido libros y vaya que ha se ha lucrado mucho con el nombre de Ciudad Juárez pero pues digo, es muy respetable, yo respeto el trabajo de todo el mundo y en su conciencia quedará lo que haga, no?

P. Ahora que ha muerto no sé quién decía una frase que era: “Estoy convencido de que nada cambia, pero para mí es importante hacer como si no lo supiera” Digo, que motivación tiene un periodista... trabajar cada día alguien que... todo sigue igual.

R. No solamente sería una desmotivación generalizada, pero yo creo que quienes hacemos periodismo es porque te apasiona, ¿no? y a lo mejor esa pasión es la que te mantiene firme y escribiendo. Digo... yo hablo por mí, no podemos hablar por los demás. En el caso particular pues como lo mencioné ya en varias ocasiones alguien tiene que hacer el trabajo y si viene gente de fuera y quiere denunciar pues bienvenido. Yo por eso acepté estar aquí, porque entre más gente conozca la realidad en Juárez y lo que pasa pues a nosotros nos beneficia y que a lo mejor de aquí sale una entrevista que se va a publicar y entre más se publique pues realmente está menos oculta esta realidad y para nosotros eso posiblemente es beneficio.

FINAL: Habéis tenido el privilegio de tener a un periodista de verdad en estas aulas y se merece un aplauso.

ANEXO III

Entrevista al periodista mexicano Héctor Saavedra en la Universidad Miguel Hernández de Elche, 14/11/2016

Pregunta. “México es un gran altar de muertos y Juárez es una ciudad fantasma” son palabras que has dicho tú. ¿Puedes explicármelas un poco más?

Respuesta: Bueno, lo mencionaba, ¿no? Tenemos un índice de criminalidad bastante elevado con años en los que tuvimos hasta veintiún homicidios en un día, entonces son crímenes que están sin resolver y se les puede considerar pues como fantasmas ¿no? que se convierten en una carpeta de investigación de la autoridad que están pues sin resolver. Obviamente una gran cantidad de esos homicidios no son ni siquiera cuerpos que impliquen algo para la autoridad porque nunca fueron reclamados, duraron cierto tiempo en un servicio médico forense y después permanecen en una zona que le llamamos “la fosa común”, en panteones municipales y cuerpos que no han sido reclamados. Es una cifra bastante... bastante elevada. La comparación de decir fantasmas pues, es eso, ¿no? porque es gente que murió en una ciudad donde a lo mejor no tienen familiares, a lo mejor vienen de fuera y son personas que igual a lo mejor permanecen desaparecidas y los familiares no saben dónde están. Entonces a lo mejor por ahí entraría esta comparación de decir que es una ciudad de fantasmas, porque sí los hay, hay muchos fantasmas en Juárez que no han encontrado a su familia.

P. En su Facebook y en la conferencia he podido ver que hay mucha indignación con el gobierno mexicano. ¿Cómo describiría la situación actual política en el país?

R. Claro. Obviamente la indignación no solamente es por parte de los periodistas, hay una indignación generalizada en redes sociales que yo lo llamo como “activismo de escritorio” ¿no? porque la exigencia en redes sociales es muy fácil, tú estás detrás de un móvil o de una computadora y puedes exigir pero la realidad es que no es lo mismo que tú salgas a la calle y exijas o te plantes afuera de la fiscalía a hacer una manifestación y a exigir que se esclarezca el crimen de tu familiar o ir directamente con un alcalde o con un ministerio público a exigir justicia por la ola de criminalidad. Yo desapruero hasta cierto punto ¿no? esta movilización de redes sociales porque pues desde mi punto de vista no ayuda mucho, al contrario, solamente genera cierta expectativa que no pasa de ahí

¿no? En Méjico es muy distinto porque no todo el mundo tiene acceso a internet, en Ciudad Juárez somos una ciudad con 1.3 millones de habitantes, el 60% en pobreza extrema que evidentemente no tiene acceso al internet, mucho menos a redes sociales, entonces, básicamente quienes ven o este análisis que haces tú de esta molestia hacia el gobierno hacia la corrupción pues llega muy poca gente, entonces lo ideal sería que el movimiento sería generalizado en toda la población pero la realidad es de que no, no existe, no existe esa exigencia generalizada y son muy pocos los que están exigiendo al gobierno que son organizaciones de la sociedad civil dedicados justamente a exigir al gobierno. Hay muchas organizaciones dedicadas a la reestructuración del tejido social pero sí hay otras dedicadas justamente a la exigencia de rendición de cuentas a los gobiernos. En Ciudad Juárez hay una organización que se llama Plan Estratégico de Juárez, ellos se dedican a supervisar las decisiones que toma el gobierno para la ciudad y hay otras que se dedican justamente a analizar el contexto social y las consecuencias del crimen organizado y cómo mitigar un poco lo que está sucediendo ahí en esta zona fronteriza con Estados Unidos.

P. ¿Qué cárteles y bandas dominan Ciudad Juárez? Has dicho cuatro: has dicho el cártel de Sinaloa y el cártel de Juárez. ¿Los otros dos cuáles son?

R. Bueno, es como un secreto a voces ¿no? porque también los periodistas no conocemos exactamente cuáles células delictivas están. Obviamente las que son del dominio público pues son esas que mencionas, el cártel de Juárez y el cártel de Sinaloa, sin embargo, pues hay... mucha gente ha mencionado que incluso están Los Zetas también queriendo pelear el territorio porque ha habido crímenes de alto impacto ¿no? Los Zetas se distinguen mucho por los mensajes que mandan directamente con los cuerpos, son más sanguinarios: destazan cuerpos, degüellan, cortan cabezas, cortan extremidades, son capaces de tirar un cuerpo mutilado en la vía pública que eso no lo hacen otros cárteles pues entonces hay muchas teorías de que por lo menos hay tres células delictivas peleando el territorio en Ciudad Juárez, pero la autoridad no lo acepta y pues para un periodista es muy complicado comentar porque pues...

P. ¿Los Zeta son el cártel que surgió de los soldados que abandonaban el ejército?

R. No. Ese es el EZLN que es una como guerrilla que nació en Chiapas, creo que es a eso a lo que te refieres que obviamente sí hay muchos desertores del ejército mexicano y de

la policía federal que se dedican al crimen organizado después de dejar la corporación. Eso es muy evidente. Incluso también a nivel local se hacen pruebas de confianza a los policías locales ¿no? Si tú no pasas el examen de confianza dejas la corporación, pero pues para ellos es más fácil dedicarse al narco y servir a un cártel que buscar otro empleo porque pues el nivel económico es similar, ¿no? A los policías se les paga muy poco precisamente por eso se dedican a... por eso aceptan trabajar o contribuir a que el narco haga sus operaciones de manera protegida, entre comillas, entonces pues sí, sí hay muchos policías, muchos militares y muchos policías federales que dejan la corporación para servir a un... a cierto grupo criminal.

P. ¿Cree que la guerra que comenzó Calderón contra el narcotráfico fue una buena elección?

R. No, definitivamente fue una pésima elección, se comprobó que Méjico terminó siendo un estado fallido al menos en cuestiones de seguridad y la prueba está en que pues el actual presidente Enrique Peña Nieto no ha podido todavía componer esa ola de violencia. Se ha mantenido, no ha disminuido, los programas sociales que implementó Felipe Calderón, al menos en Ciudad Juárez, el que es “Todos somos Juárez” que buscaba precisamente mitigar un poco con la reestructuración del tejido social pues tampoco funcionó porque la respuesta está en que en los últimos tres meses tenemos un repunte considerable de homicidios, entonces todo lo que implementó Felipe Calderón pues no funcionó, fue una guerra declarada que, al contrario, afectó más de lo que ayudó. En ciertas zonas del país me chocaron, una de ellas Veracruz, Monterrey, y obviamente las fronteras que es por donde pasa la droga, Ciudad Juárez fue la ciudad quizá más afectada por su número poblacional y por el territorio que es muy viable ¿no? El Valle de Juárez y la zona desértica que es por donde... es muy fácil pasar tanto indocumentados como armas y droga entonces... definitivamente la decisión del expresidente Calderón fue para muchos la más errónea y desde mi punto personal pues no fue la decisión más inteligente.

P. Y personalmente, ¿qué alternativa crees que podía haber habido a esa guerra sucia? ¿Otra forma de combatir o simplemente dejar a los narcos a su aire?

R. Es que realmente lo mencionaba también en la charla, en Ciudad Juárez el crimen organizado tiene más de setenta y cinco años operando y nunca había tanta violencia, o sea, todos trabajaban de manera ordenada, cada quién tenía su territorio, entonces un

presidente llega y declara la guerra, pues personalmente... esto es lo que surge ¿no? Pues una solución pues es, a lo mejor suena un poco absurdo, pero si hubieran dejado trabajar de la forma en que estaban trabajando pues a lo mejor no hubiera ocurrido esta guerra del crimen organizado en Méjico.

P. ¿Alguna vez creyó o cree en la figura del narco bueno que construye hospitales? ¿cree que existe un narcotraficante bueno?

R. Pues yo no los conozco, me imagino que...

P. El Chapo.

R. Si, en su pueblo ¿no? Hay narcotraficantes que son admirados y venerados, idolatrados...

P. ¿Está de acuerdo usted con que se admire a este tipo de gente?

R. Tendría yo que ponerme en la camiseta de la gente ¿no? porque digo si a mí un narcotraficante, si yo vivo en pobreza extrema y un narcotraficante me ayuda más que el gobierno, obviamente, a lo mejor, podría yo tenerle más respeto que a un político, pero solamente es un problema social que no debe existir ¿no? Para muchos a lo mejor no cabe en la cabeza, a mí solamente no me... no es algo que yo pueda aprobar, digo, es un narcotraficante, es un asesino y mata gente y trafica con drogas, realmente no es algo socialmente aceptable. Para mucha gente lo es porque pues es gente que vive en pobreza extrema y que recibe ciertos beneficios de una célula del crimen organizado y pues para ellos es muy fácil decir a mí me ayuda más que el gobierno y es respetable ¿no? pero... De que pasa, pasa y en muchas partes de Méjico.

P. ¿Hay algún estamento de la sociedad mexicana que se salve de la corrupción, la censura y la presión del narcotráfico o del gobierno?

R. ¿Alguna zona?

P. Algún estamento de la sociedad... periodistas... población... policía... ¿Hay algo que se salve de todo esto?

R. Pues a estas alturas no... yo creo que es un problema que ha crecido tanto en los últimos seis, ocho años que sería muy complicado asegurar ¿no? que hay cierta... obviamente la sociedad civil organizada que está a favor de mitigar un poco esto sería el ejemplo más viable pero ahorita todos estamos involucrados porque también creo que lo mencioné en la charla ¿no? todos somos corresponsables de lo que sucede en Méjico como habitantes porque todos sabíamos que nuestro vecino consumía droga, todos sabíamos que nuestro vecino tenía un arma, todos sabíamos que algún vecino consumía o vendía y nunca lo denunciábamos, entonces somos hasta cierto punto responsables de lo que sucede en Méjico, entonces no es un problema de ayer, de anteayer o de cinco años, es un problema que creció y que se viene arrastrando desde más de setenta años, entonces... no nos podemos quejar, al contrario, tenemos que actuar y tenemos que unirnos para que esto sea menos... menos complicado.

P. ¿Cree que se puede llegar a ser gobernador de alguna ciudad de México dominada por la violencia sin ser corrupto? ¿Hay algún alcalde, algún gobernador que pueda llegar al poder sin pactar o sin proteger a las células de narcos?

R. Es muy difícil... En estos últimos comicios electorales se creó la figura independiente que supuestamente no tiene ningún partido político, pero es muy difícil el que un ciudadano común y corriente como yo o un activista social llegue sin el apoyo de un partido político incluso del narco ¿no? En Ciudad Juárez es la primera vez que tenemos un alcalde independiente y es curioso porque es un periodista, es un comunicador que por más de diez años estuvo conduciendo el noticiero más visto de Ciudad Juárez en un canal local y se lanzó de independiente, pero sabemos que tiene un partido político detrás de él que lo apoyó durante su campaña, sabemos que hubo mucha gente que invirtió de manera económica en su campaña y pues solamente sabemos que de independiente no tiene nada. Lo mismo pasó en casos como en Monterrey por ejemplo donde ganó Jaime Rodríguez “El Bronco” que es el primer gobernador independiente de todo Méjico que supuestamente no tiene ningún partido pero que también pues ya ahorita es muy evidente que el partido revolucionario institucional es quién está detrás de él ¿no? Los partidos políticos optaron... como vieron que ya no tenían credibilidad disfrazaron a independientes para llegar al poder sin un partido político, pero al final de cuentas es muy difícil que un ciudadano común pueda gobernar una ciudad sin estar involucrado en algo que no sea corrupción.

P. En lo que va de año, México es el país con más periodistas asesinados, nueve, por delante de Siria que es un país en guerra, esta cifra es sin contar además los periodistas asesinados por motivos que todavía no se han relacionado con su trabajo. ¿Qué opina de esto?

R. Pues realmente no es algo de lo que nos podamos alegrar, es muy lamentable, sí preocupa, sí preocupa que exista tanta impunidad a nivel periodístico en Méjico y conozco perfectamente las estadísticas. Sé que Méjico es un país en el que no se puede ejercer periodismo real, que es muy difícil hacer periodismo libre, que se tiene que manejar la autocensura, que se tiene que trabajar en empresas que tengan ciertos intereses políticos, realmente los periodistas terminamos siendo voceros de las autoridades por decirlo así y la mayoría lo hacemos porque de algo tenemos que vivir y tenemos que comer pero sí que hay gente haciendo periodismo independiente y son precisamente los que están en más riesgo. Que te puedes ir pues es muy triste, muy lamentable, ojalá la situación cambiara un poco y no exista tanta impunidad. La impunidad mata y el ejemplo es pues la cantidad de periodistas que han sido asesinados, en Chihuahua son solamente once, dos en Ciudad Juárez de donde yo soy. Personalmente nosotros seguimos en alerta y tenemos mucho tiempo que no hay agresiones a periodistas, pero con este repunte de violencia pues obviamente estamos de nueva cuenta a la expectativa y con cierto temor y preocupación de seguir saliendo a las calles a documentar lo que pasa.

P. Esta pregunta ya la has contestado en la conferencia, pero quiero que profundice un poquito más. Ya han pasado ocho años desde que empezó la guerra sucia contra el narco, las muertes diarias en Juárez. ¿Por qué no se va la gente? Porque usted dice: “porque no se puede llevar a toda su familia” pero yo creo que ya llega un punto que es que... es como en Siria. En Siria la gente tampoco tiene dinero para irse, pero se va. ¿Por qué en México no pasa eso?

R. Pues porque a lo mejor tienen a dónde ir en Siria ¿no? o sea, Estados Unidos no es un país que reciba a refugiados, Guatemala es un país que está peor que Méjico, son los países más cercanos a México ¿no? Básicamente no hay para dónde correr y la situación económica sí tiene mucho que ver pues porque como te mencionaba en Ciudad Juárez el 60% vive en pobreza extrema, gente que vive en los cerros en casas de cartón y que, pues viven al día, a veces comen una o dos veces a la semana, entonces a esa gente cómo le dices que salga de la ciudad o cómo se van ¿no? o ¿para dónde? Entonces la clase media

sobrevive, sobrevive con un empleo en una empresa maquiladora, realmente es gente que a lo mejor sí tiene deseos de irse, pero no tiene la posibilidad de hacerlo, entonces sí es un poquito complicado, no se puede comparar en Siria ¿no? En Siria hay una guerra declarada, aquí es una guerra disfrazada. A lo mejor si el gobierno admitiera que es una guerra declarada contra el crimen organizado a lo mejor la gente diría: “estamos en guerra, tenemos que salir de aquí” pero el gobierno insiste en que todo es normal y que son hechos aislados, que no pasa nada y esa gente que va relacionada con la ignorancia y la pobreza pues termina creyéndose los discursos de los políticos que dicen que en Juárez no pasa nada.

P. “Mientras no andes en la bronca del narco no te va a pasar nada” ¿Cuándo dejó de ser cierta esta afirmación?

R. Desde siempre. Hubo muchas víctimas inocentes que estaban en el lugar equivocado y en el momento equivocado ¿no? Yo mencionaba un caso particular que es Villas de Salvárcar donde murieron más de veintiún personas en un hecho de una fiesta de jóvenes estudiantes deportistas que fueron víctimas de un error, de una mala información y este... definitivamente esa frase pues al menos en Ciudad Juárez dejó de ser cierta.

P. ¿Cuántas jornadas seguidas de saldo blanco recuerdas en Juárez?

R. Es... Fue muy relativo, o sea, porque había repuntes y había... así como tuvimos tres días que no había ningún crimen había días en que teníamos veintiuno, entonces no había, así como que un... una cuota diaria, ¿no? Eh al final de cuentas pues las estadísticas que nosotros llevamos son mensuales, mensuales y anuales, entonces jornadas así de...o sea puedo... sí, sí me atrevo a decir que no hubo un mes en que no hubiera un homicidio, la verdad es que las jornadas sin crímenes a lo mejor duraban una semana, pero no más y nosotros siempre lo decimos: mientras haya un crimen al mes hay violencia. Para nosotros uno a veintiuno diarios es lo mismo, hay violencia y es un problema social entonces sí sería un poquito complicado decir: recuerdo esta racha sin violencia porque no, o sea, es muy relativo.

P. ¿Hay esperanza?

R. Lo que pasa es que es un problema que no depende de Ciudad Juárez o del gobierno mexicano. ¿Hay muchos gobiernos involucrados como lo dije en la clase, no? Estamos

hablando de países como Colombia, son muchos países del sur que producen mucha droga y que la droga pasa por Juárez, es... es... es droga que ni siquiera se produce en Méjico y no se consume en Méjico, entonces nosotros somos como víctimas de ese trasiego, entonces decir que una solución en Méjico, esto sería también absurdo pensarlo porque son muchos gobiernos involucrados en esto y a lo mejor un gobierno puede poner todo de su parte pero el otro no pone y entonces tendría que ser un trabajo conjunto de toda América Latina pero el principal que tiene que poner cartas en el asunto es Estados Unidos, regulando su consumo y regulando la producción de armas que terminan en México al servicio del crimen organizado.

P. ¿Quién financia a los cárteles?

R. Bueno hay unos que son autofinanciables como lo mencionaba... se sostienen a base de otros hechos delictivos como el secuestro, el *carjacking*, el *housejacking*, el asalto a mano armada, obviamente todas las pandillas que son... por ejemplo en Ciudad Juárez existen muchas pandillas que son Los Artistas Asesinos, Los Doble A, Los Aztecas, Los Mexicles que no pertenecen justamente a un cártel pero que sirven a ellos, entonces todos esos maleantes o criminales pues se dedican a hacer el trabajo sucio de los narcotraficantes, entonces ellos se dedican a robar gente en las calles, a asaltar, a robar vehículos, a robar negocios, a asaltar bancos, todo ese dinero obviamente va para pagar sueldos para comprar armas, para financiar pues todo lo que una célula delictiva implica.

P. ¿El gobierno mexicano y el gobierno estadounidense no tienen nada que ver en las armas que tienen los cárteles?

R. Sería muy arriesgado afirmarlo porque pues no... yo no tengo las pruebas para decirlo, pero pues obviamente de que existe la posibilidad claro que la hay, ¿no? Y no solamente el gobierno sino los partidos políticos porque los gobernantes en sus campañas sí que reciben dinero del narco para llegar al poder porque ellos necesitan dinero para las campañas, entonces obviamente tiene que haber una retribución por parte del gobierno ya cuando lleguen al poder, ¿no?

P. Ahora le voy a preguntar un poco más sobre periodismo. ¿Quién maneja los medios de comunicación en México? Hay alguna gran corporación como Televisa o Televisión Azteca ¿esas dos corporaciones manejan el periodismo en México?

R. A nivel nacional pues solamente si hay cierta influencia, pero ahorita hay mucho impacto en redes sociales y el periodismo digital y si hay mucha... Es que también depende, o sea, esas televisoras van dirigidos a cierto público entonces también englobar, así como que quién controla ¿no? Los medios informativos en México serían pues muy difícil porque pues las televisoras van dirigidas a cierto grupo poblacional, hay gente que no ve televisión, pero lee, entonces no sabría yo...

P. Por ejemplo, aquí en España sí que puedo decir: están esta empresa, este medio de comunicación y esta persona que controlan la prensa. Por eso le preguntaba si en México pasa lo mismo; si hay ciertas corporaciones que tienen el control.

R. No es un control obviamente si tienen más audiencia, pero un control poblacional, así como... Televisa y TV Azteca va dirigida a la clase media y media-baja que obviamente implica mucho en la toma de decisiones, se podría decir que estas dos televisoras así controlan un poco la información, pero sí hay otros medios nacionales que también tienen impacto fuerte en la toma de decisiones de la población.

P. El Diario de Juárez, por ejemplo, ¿que empresa lo maneja?

R. El Diario de Juárez es una empresa... es el rotativo más importante en el norte de la república, tiene más de sesenta mil ejemplares diarios y su portal de internet si... es de los más vistos a nivel mundial por la zona que implica Juárez, sí tiene mucha influencia pero hay otros medios locales que también tienen cierto poder como El Norte... otras televisoras también como canal 44 que no pertenece ni a Televisa ni a TV Azteca, que es una televisora independiente que es de donde salió el alcalde electo... hay infinidad de medios de comunicación que... o sea, vamos

P. ¿El Diario de Juárez es una empresa en sí?

R. Sí, sí, sí, y es una empresa independiente de un empresario que no pertenece a ninguna organización editorial a nivel nacional.

P. Hablando de información ¿quién la maneja más? ¿Quién determina qué información se va a publicar? ¿El gobierno, los narcos, el ejército, el periodista mismo?

R. ¿A nivel local o a nivel nacional?

P. A nivel de Juárez, por ejemplo.

R. A nivel de Juárez... es que hay de todo.

P. ¿Todo el mundo quiere influir?

R. Es difícil ¿no? Porque lo mencionaba también, o sea, hay medios que sí están muy marcados pues que son al servicio del gobierno. Hay otros medios que sí, este, están al servicio de una célula delictiva, hay otros medios que sí son un poquito más éticos. No sé, o sea, sería un poco dividido, o sea, porque si nos ponemos a hacer una lista de todos los medios de comunicación, de todos portales electrónicos... la mayoría de los portales sí que son al servicio del gobierno, pero por ponerte un ejemplo hay un medio que se llama La Polaca que sí está muy cargado a las células delictivas. Hay uno a nivel nacional que se llama El blog del narco que ellos publican hasta videos que los mismos narcotraficantes les mandan donde descuartizan gente, ejecuciones en vivo, o sea, el muy difícil, o sea, hacer como un análisis de quién está al servicio de quién, pero sí hay de todo. Te puedo decir que sí hay obviamente una tendencia a una manipulación del gobierno a los medios de comunicación, entonces yo creo que sí está un poco más cargado a que los medios publican lo que le gobierno quiere.

P. Edgar Román, el director de los informativos que decías del canal 44 decía: “El periodismo de investigación no existe, no hay garantías para que vayas a escarbarle porque te vas a meter en problemas. La mayoría de los periodistas hemos llegado a un consenso: vas a presentar lo que está visible en las calles y no más”. ¿Crees que ésta es la filosofía general de los periodistas en México?

R. No, definitivamente no. Edgar Román no es periodista, es y siempre ha sido productor y siempre ha sido, bueno, ahora es conductor de noticias, se quedó con la titularidad del noticiero que conduce, que conducía el alcalde. El canal 44 es una empresa que siempre ha estado al servicio del gobierno, no es un medio totalmente independiente, incluso el alcalde ha sido muy criticado precisamente porque antes de ser alcalde, maquillaba también las cifras ¿no? Entonces con qué cara estás ahora delante del pueblo diciendo que vas a combatir los índices de criminalidad cuando tú mismo fuiste parte o fuiste cómplice de ocultar toda esta realidad ¿no? El Canal 44 sí es el noticiero más visto, pero

vamos a lo mismo es un medio dirigido a cierto grupo poblacional. La gente que ve canal 44 no te compra El Diario, por ejemplo ¿no? Porque estamos hablando de niveles socioeconómicos e intelectuales un poco más elevados ¿no? Yo siempre lo he dicho, ¿quieres saber chismes? ve el 44, ¿quieres enterarte de lo que está pasando? compra El Diario, entonces... pues desconozco por qué hizo esa declaración. Yo realmente, a mí no me gusta hablar en general por todos, yo siempre doy mi opinión personal y lo que yo considero. Yo no puedo hablar por el gremio general porque sería un error, porque cada quién piensa diferente. Si él considera que el periodismo de investigación en Juárez no existe pues es porque nunca lo ha hecho. Yo sí lo he hecho y con todos los riesgos que implica. Hay mucha gente que hace periodismo de investigación en Juárez y que se ha puesto la camiseta y que está en riesgo y sigue publicando, o sea, la verdad es que no le veo sentido a esta declaración.

P. ¿Un ejemplo del periodismo de investigación es la Red de periodistas?

R. Si.

P. Dígame algún ejemplo más de periodismo de investigación.

R. Bueno, todos los que hacen corresponsalía hacen periodismo independiente ¿no? Por ejemplo hay dos medios a nivel nacional que están repuntando mucho, son financiados también por organizaciones no gubernamentales o que no dependen ni del gobierno ni de nadie que es Animal Político, sin embargo El Proceso podría entrar también aunque ya está un poco cargado al gobierno de izquierdas pero son medios que realmente publican lo que está pasando y que no maquillan nada y esos medios tienen sus corresponsales en las ciudades entonces, sí hay periodismo de investigación en Juárez, claro que lo hay. Yo mismo lo hice cuando escribía para EFE, o sea, yo en EFE precisamente por eso fui secuestrado y por eso fui amenazado. Decir que no hay periodismo de investigación es porque nunca lo has hecho y porque realmente no eres periodista. Yo a Edgar Román lo conozco en persona, sé que no es periodista, sé que nunca ha sido periodista, entonces no puedes hablar, esa es una declaración bastante irresponsable decir que no hay periodismo de investigación en Juárez porque realmente lo hay. Yo documenté muchos casos impunes, muchas cosas que no se publicaron a nivel local y salieron a nivel internacional gracias a mí, entonces me imagino que no lee (risas)

P. Una cosa es publicar la verdad y otra cosa es ahondar en la verdad. En El Diario de Juárez, como decía en la conferencia, no da tiempo a investigar...

R. Es que es humanamente imposible ir al fondo.

P. Por eso preguntaba si hay o no periodismo de investigación. No porque no lo hayan intentado hacer o porque no se haya empezado a hacer, sino porque no os deja la situación hacerlo.

R. Es que el ritmo de trabajo diario a veces te lo impide. Hay medios que tienen reporteros especializados en investigaciones que son dos nada más en Juárez: El Norte y El Diario, son los rotativos más importantes de la ciudad. Ellos sí que tienen una célula delictiv... una célula de investigación, específica para hacer investigaciones, o sea, por ejemplo en el medio en que yo trabajo somos seis reporteros y cada reportero tiene que traer seis notas diarias de las diferentes fuentes, entonces, o haces tus seis notas o investigas y en El Diario igual, o sea, tienen su gente que cubre la información general de Diario, tienen sus becarios pero aparte tienen tres o cuatro periodistas que solamente se dedican a lo mejor a hacer un trabajo semanal. Ese es el verdadero periodismo de investigación y claro que lo hay.

P. ¿Cree que el periodismo de nota roja ha simplificado la realidad y ha convertido en habitual las muertes, ha deshumanizado a las víctimas?

R. Sí

P. ¿Cree que esto acostumbra a la población a ver números que ya no significan nada?

R. Es una realidad que la mayoría hemos perdido ya la capacidad de asombro, eso es una realidad ¿no? Obviamente sí es humanamente imposible también el tratar de documentar cada historia ¿no? o sea, para mí sería excelente documentar cada homicidio e ir tras de quién es la persona que si bien se dedicaba a la venta de drogas pues tenía dos hijos, tenía familia, tenía esposa, tenía una vida y yo siempre he dicho: son vidas humanas, a lo que se dedique... es una vida y significa mucho. El problema está en que no tenemos tiempo para comentar cada homicidio porque es imposible, es humanamente imposible para los periodistas. Sí hay obviamente una costumbre ya de... hay gente que dice: yo no veo

noticias porque estoy bien así y la gente que las lee pues obviamente ya está acostumbrada a ver estas notas todos los días ¿no? de cuatro homicidios, cinco homicidios, seis homicidios, que asesinaron a cuatro, que asesinaron a dos. La gente normalmente si está muy acostumbrada, a lo mejor es malo porque nunca debes acostumbrarte a la violencia porque eso pues obviamente trae consecuencias y lo mencionaba también ¿no? ver a los niños que llegan a las escenas del crimen ya con un celular para grabar, obviamente ese niño pues va a crecer con una mentalidad pues muy fuerte ¿no? entonces de que hay una costumbre, la hay, de que se pierde la capacidad de asombro de la mayoría de la población en Juárez pues sí, es una realidad.

P. ¿Y el periodista ahí podría hacer algo?

R. Pues el periodista es su trabajo, o sea, a ti te pagan por contar muertos y por a lo mejor perder esa capacidad de asombro, pero es parte de su trabajo. A mí, por ejemplo, yo todavía... muchas veces llegué a sentarme en la computadora y no poder escribir hasta que no lloraba media hora por lo menos. Cuando se trataba de niños, de familias completas, cuando tú sabías que eran víctimas inocentes... obviamente cuando se trataba de amigos, de conocidos, pues obviamente, o sea, escribir la muerte de tu amigo o la muerte de quién estudió contigo periodismo, de un compañero de trabajo pues es muy difícil, entonces yo muchas veces tuve que sentarme delante de la computadora, llorar hasta cansarme y después escribir porque no podías. O sea, obviamente la carga emocional era tan fuerte que...

P. ¿Los medios de comunicación se han convertido en un espacio de publicidad para el narcotráfico?

R. Sí

P. Los censores muchas veces son los propios periodistas, ¿no? pero aparte, ¿quiénes son los censores? ¿a usted le han llamado y le han dicho “no publique esto”?

R. Pues casi siempre es la... bueno cuando trabajas para una empresa, casi siempre tu mismo jefe inmediato, el jefe de contenidos, el jefe de información o el jefe de la redacción es quién te censura. A veces es el director de noticias, a veces tú sabes perfectamente la línea editorial que tienes que seguir y no va más allá. Eso es cuando trabajas para una empresa en particular ¿no? Cuando eres *freelance* pues ahí sí ya van

involucrados otro tipo de autoridades ¿no? ya es el trato directo con la autoridad, entonces puede ser hasta el mismo vocero que dice pues no te da la información... consíguela donde puedas... o con el mismo policía ¿no? que no te da una entrevista, el mismo comandante, el mismo secretario de seguridad pública. Te vas a topar con muchas paredes que no te van a dejar hacer tu trabajo, a lo mejor por ahí podría ser.

P. Si usted recibe presiones del cártel de Sinaloa, del cártel de Juárez y del Gobierno, ¿a qué presión atiende? Porque unos le dicen: no publiques esto, otros le dicen: sí, otro le dice: publique esto otro. ¿Usted a quién atiende?

R. Pues yo creo que ahí entra mucho la...

[interrupción]

R. Yo creo que ahí entra mucho la ética profesional ¿no? o sea, tú ahí tienes que poner las cartas sobre la mesa y hacer un análisis muy profundo de saber qué es lo que realmente quieres. El trabajo del periodista es publicar la verdad, nada más, no atender intereses de otros, realmente los intereses que importan son los tuyos y si tú consideras que tu ética profesional tiene un precio y el gobierno lo puede comprar o alguna célula la puede comprar, entonces es muy a criterio personal.

P. Más que al sentido económico, me refiero más al miedo, ¿a quién tiene más miedo? ¿A un cártel? ¿Al gobierno? ¿A su jefe?

R. Obviamente al gobierno. Los periodistas les tememos a la autoridad porque es de dónde han venido más ataques, de la autoridad del gobierno.

P. Según usted, ¿qué aspectos se podrían mejorar en el periodismo mexicano?

R. Falta mucho. Yo creo que, empezando por la apertura en las redacciones; que los periodistas defiendan su trabajo en las redacciones, porque precisamente por esa censura ¿no? porque al final de cuentas tú sales a la calle, batallas para conseguir cierta exclusiva o cierta nota que ningún otro medio trae y a lo mejor duras tres días haciendo una investigación y llegas a la redacción, la presentas y tu jefe te dice que no pasa. Eso obviamente pega mucho al ego, pega mucho al ánimo del periodista, entonces creo que a los medios de comunicación les falta mucho para tener una apertura y si eres *freelance*

pues, obviamente dejar ese miedo a un lado y documentar bien lo que sucede, no hacerlo por encima como mencionabas ahorita, que no se profundiza. Al revés, que un periodista *freelance* tiene más tiempo libre para hacer una investigación más a fondo. A lo mejor no la hace porque también, pues digo... cuando yo era *freelance* yo hacía... solamente trabajas por dinero también porque no vas a vivir de aire, entonces pues yo entre más trabajaba, más ganaba, no tenía un sueldo fijo pero si mandaba más notas pues más dinero tenía, entonces no perdía el tiempo en hacer un reportaje de una semana cuando podría yo mandar dos notas diarias que me era económicamente más redituable, entonces a lo mejor la mayoría de los periodistas *freelance* también ven el lado económico y pues por eso, por eso no hay mucho periodismo a fondo en México pero pues yo creo que esa sería una de las soluciones ¿no? que el periodista realmente defienda su trabajo.

P. Una cosa que he leído esta mañana: “El sindicato que lleva la distribución de la prensa” ¿en qué consiste? Lo leí en una noticia, hablaba de un sindicato sin nombre ni nada.

R. Pues es que a nivel nacional sí que hay sindicatos, o sea, son cámaras, por ejemplo, a nivel nacional está el sindicato nacional de trabajadores de radio y televisión, pero no todos están adheridos. Este... personalmente yo no estoy adherido a ningún sindicato, sí que los hay los sindicatos básicamente son para defender a los comunicadores. Lo que es el sindicato de radio y televisión va dirigido más a lo que son operadores técnicos, locutores, presentadores pero no tanto a los periodistas, eso o sea, en la empresa para la que trabajo, son siete estaciones, tres de ellas musicales, dos religiosas y una de noticias, entonces la de noticias quienes están sindicalizados son los operadores, los que manejan las consolas y alguno que otro conductor pero realmente los seis reporteros que somos ninguno está sindicalizado, entonces no sabría yo responderte a esa pregunta pero sí que hay gente que está en periodismo y que está adherida a algún sindicato.

ANEXO IV

Referencia de la periodista Carmen María López Rico

Carmen María López Rico es Doctora en Periodismo (2012) por Universidad Miguel Hernández. Sus investigaciones se han basado fundamentalmente en el estudio de la

Comunicación Política, contemplando las perspectivas de los distintos agentes que interactúan en el proceso: tanto desde el punto de vista de los medios, como de los ciudadanos/partidos. En este sentido ha analizado varias campañas electorales en España, estudiando el pluralismo informativo en televisiones públicas y constatando, cuan importantes son las herramientas de control/autocontrol para garantizar unos mínimos en los medios de titularidad pública. Actualmente es docente en Instituto Mediterráneo de Estudios de Protocolo (IMEP), miembro del grupo de investigación I+D Mediaflows de la Universidad de Valencia, así como del Grupo de Investigación sobre Comunicación de la Comunidad Valenciana (GICOV) en la Universidad Miguel Hernández, donde también es Editora Técnica Adjunta de la revista Miguel Hernández Communication Journal.

ANEXO V

Entrevista a la periodista Carmen María López Rico en la Biblioteca Municipal de Sant Joan d'Alacant, 04/12/2016

Pregunta. Ha estado viviendo en México. ¿Dónde, y cuánto tiempo?

Respuesta. He vivido 5 meses en Mexicali, donde está la Universidad Autónoma de Baja California. También hice algunas visitas a Ensenada y a Tijuana. En Tijuana la verdad es que no me dio mucho tiempo a estar, fui al campus. Entonces de Tijuana sé cosas que los compañeros de México me explicaban, pero yo no lo pude ver en persona porque no fue un sitio donde estuve. En Ensenada sí pero ya no es frontera como Tijuana, donde está El Paso, o Mexicali, donde hay una garita para cruzar, entonces es otro rollo; no hay esa problemática de frontera.

P. ¿Ha ido a Ciudad Juárez?

R. No, estuvo José Luis, pero yo no. De ahí solo te puedo contar las cosas que he podido a saber a través de compañeros o de documentales. Yo te puedo hablar de la frontera en general y de problemática de feminicidios, narco como narco-bandas y narco-estado como Gobierno estatal y federal.

P. Hábleme del Narco-Estado.

R. Desde mi experiencia, aquí nos llega una información muy sensacionalista, pero nada explicativa de lo que pasa. Yo he estado en varios países del mundo y México ha sido uno de los que más me ha costado entender y sigo sin entender muchas cosas. Hablaba con los compañeros allí y les decía “no entiendo esto, ¿de qué va esto?”; es algo muy confuso, está todo muy enmarañado y es muy difícil saber, entre comillas, quiénes son los malos. Porque, por ejemplo, con el tema del narcotráfico, ellos dicen que es un Narco-estado porque el Estado participa, el estado apoya a los narcos. Entonces, dependiendo de qué presidente, de qué gobernador, está como un cartel, vamos a llamarlo. Entonces se utilizan los mecanismos del Estado para perseguir al cartel contrario, entonces en realidad, la violencia en México, en general, los motivos más importantes son:

1. Conquistar “la plaza”, que es la ciudad, por uno u otro cartel. Es decir, si esta ciudad es del cartel del Chapo Guzmán no hay problema porque no hay otro cartel que quiera conquistar, o vender, o traficar en esa zona. Entonces todo está tranquilo porque más allá de sus rencillas no hay una violencia en la calle que pueda afectar a la ciudadanía. Porque entre ellos se matan, sus historias de que me debes dinero... pero está tranquilo. Generalmente, en los cárteles se suelen hacer facciones porque, o bien apresan al jefe, o bien porque dentro de una familia los hijos o los primos... hacen una facción y crean su propio cartel y hay disputas por controlar un territorio. Entonces ese es el principal motivo por el que hay violencia.
2. No por cantidad, sino por ordenarlo de alguna forma, el segundo son los feminicidios. Esto en Juárez ha pasado muchísimo y está relacionado con la trata de blancas. En México se trafica con muchas cosas porque hay un comprador que es EE.UU. que está al lado. Se trafica con la droga, se trafica con órganos y se trafica con personas. Entonces, estar en la frontera supone dar esas provisiones a los gringos, que son los que tienen el dinero. De hecho, antes de venirme yo, habían encontrado un camión por unas carreteras con un montón de cadáveres de niños y gente joven a la que transportaban al montón porque les habían quitado órganos.

Entonces, en una situación de mucha pobreza, sobre todo en estados como Guerrero, por ejemplo, en el que hay indígenas que están aislados, que no tienen acceso a la sanidad, a la educación, ni una protección frente a la pobreza, a tu mínimo derecho de tener una

casa. Cuando la gente está a ese nivel de pobreza, las prioridades y las elecciones que se toman son muy diferentes a las que podemos tomar nosotros. Entonces mucha gente puede vender a su hijo, o te lo secuestran... hay muchas cosas encubiertas y lo peor de todo luego es que no tienes a quien denunciarlo. Porque si vas a la policía, la policía está corrupta, el ejército está corrupto, incluso algunos son parte de esos narcotraficantes o traficantes de órganos. Entonces la gente está en total indefensión. Ese es el resumen que te puedo hacer: la sociedad se siente indefensa. Son muchos años y están apagados, como que lo asumen, es lo que hay. ¿Qué podemos hacer?, se sienten pequeños ante el Estado... es cómo y qué hacemos nosotros si por mucho que protestemos no tenemos mecanismos de derecho o de justicia donde poder ir. Entonces hay una situación de conformismo, de aceptación, que sí se rompió un poco con el tema de los estudiantes desaparecidos de Iguala.

Hay una desprotección total, el Estado colabora con mafias, ya sea federal, gubernamental o municipal. Hay colaboración de los políticos y de las fuerzas de seguridad indudablemente. No son todos, pero sí hay una parte que colabora con esta gente. Y en el libro este lo vas a ver, como se relaciona a esta gente con la desaparición y con un cártel.

Luego, el tema de la pobreza, hay gente en el estado de Guerrero, agricultores, que cobra 20 pesos al día. Eso es un euro al día por jornadas de 12 y 15 horas de trabajo en el campo. No es justificación, pero yo creo que es causa. Luego dicen “es que hay trabajo infantil” pero si yo gano 1 euro al día y tengo 4 hijos que alimentar, pues el que empieza a andar lo meto al campo y entran 2 euros al día. Eso también da pie a la segunda parte, allí a un niño (estamos hablando de unas clases sociales más o menos humildes, que es la mayoría) le preguntas que quiere ser de mayor y muchos te dicen que “narcotraficante”. Les puedes decir, ¿sabes que vas a morir joven?, ¿que aunque tengas una mansión y mucho dinero vas a morir joven? Y te dicen “ya, pero prefiero vivir joven viviendo la vida bien que morir tarde muriéndome de hambre”. Entonces, esa concepción de los problemas de la sociedad te tiene que hacer entender la violencia que hay porque 1) se consiente y se apoya desde los organismos y 2) porque los propios ciudadanos muchas veces se ven abocados a eso porque es la única forma que conocen de vivir un poco mejor si no quieres estar en el campo deslomándote.

P. ¿Cómo se ha llegado a esa situación?

R. Esa es mi pregunta, y lo sigo sin saber. Y ya no es como se ha llegado a la situación. Yo les preguntaba: “¿cuál es el plan?”, ¿qué esperáis, otros 100 años o toda la eternidad a que México siga así? Porque no veo movimiento. De hecho, ahora mi compañera de piso me estaba diciendo hace dos semanas que se están manifestando. Y le dije “pues muy bien” porque yo era muy de “tío en serio no lo entiendo, que hacéis, moveros”. Ya, pero es que cualquier partido político, cualquier político, está corrupto. Da igual a quién elijamos; da igual que sea de izquierda o de derechas, están todos comprados. También es cierto que hay que ver otra posición. Yo decía “la gente es súper corrupta”. No sé si has visto Narcos, que hay una frase muy famosa de Pablo Escobar que decía “plata o plomo”. Y es cierto, la filosofía del narcotraficante es esa. No todos se corrompen por dinero, también por miedo. No estoy justificándolo, pero intento entender las causas de porqué hay gente lo hace, por supuesto, por dinero, y porque es una forma de vivir. Me refiero a políticos, militares, policía... pero también hay otros que si amenazan a tu familia, te dicen “sé a qué colegio van tus hijos”, o “te voy a pegar dos tiros”. El miedo es libre y no podemos exigir que todos sean unos valientes en el mundo. Entonces entiendo que mucha gente no solo se vende por dinero sino por el miedo. Pero al fin y al cabo lo acaban sufriendo todos. Porque hasta el propio corrupto, tú estás atado siempre a esa gente, a su disposición.

En el documental que te pasé sale el chico que mataron a su padre. Y ahora la madre y él siguen con el periódico porque dicen “si matan a mi padre y lo cerramos han conseguido lo que querían”. Entonces, aunque sea por seguir dando el coñazo vamos a seguir con el periódico. A pesar de jugarse la vida ellos y de ver que su padre se la jugó y la ha perdido. Entonces un poco la situación que vive la sociedad en general también se ve reflejada en los periodistas que cubren la nota roja. Porque al fin y al cabo en México lo que impera es el silencio y sobre todo la palabra que toda la gente me decía allí que siente y que define es ‘Impunidad’. Eso es lo que define México. Entonces la indefensión, la impunidad, el miedo... todo eso se suma una sociedad que afecta a todos. Desde el agricultor, porque en Guerrero el máximo negocio está en el cultivo de la amapola. Y tienen dos negocios: el legal, que es la morfina, que se saca del opio. Que se vende en farmacias, en blanco. Pero luego tienes la heroína. Y esa es la que da. Entonces tienen el doble negocio con el mismo cultivo. Uno el legal y otro el ilegal. Para que te hagas una idea, ahora está el negocio por todo lo alto. La heroína esta baratísima en Estados Unidos. Los gringos que viven cerca de la frontera, bajan a pincharse a Tijuana porque todavía es

más barata con el cambio del dólar al peso. Pero vamos, pincharte heroína creo que no llegaba al euro en México, entonces el negocio está a tope. El consumo de heroína en EE.UU. ha aumentado muchísimo en este último tiempo. Antes era la cocaína y ahora es la heroína. Entonces se hinchan a traficar y a vender. El tema es que los agricultores, los indígenas que están cultivando la amapola, están en unas zonas recónditas que tienes que hacerte 7 horas por carreteras de montaña para llegar. Entonces a esa gente le pagan por la cosecha 3.000 o 5.000 dólares, pueden hacer dos al año. Y allí va uno que ni siquiera es alguien importante del cártel, les paga, recoge y se va. A los seis meses vuelven, recogen la otra cosecha y se van. Y esta gente tiene que vivir de algo y están ahí por la montaña en plan selva que tampoco te creas que se pueden cultivar muchas cosas, pero han decidido cultivar eso porque es lo que les es rentable y más allá la gente tampoco se plantea que se hace con eso o no. La gente tiene que vivir.

P. ¿No cree que pueda haber solución?

R. Yo me he venido pensando que no hay solución porque es muy endémico. Ha invadido todos los sectores, tanto políticos como sociales. De hecho, en México, yo quedaba con José Pedro, estábamos hablando en un bar como una especie de cadena. No era un bar de mala muerte, era bastante clase media-alta. Estábamos hablando de estas cosas porque yo no entendía nada. ¿Quién está? ¿Por qué? No entiendo nada. Él me estaba explicando que tengo que llevar cuidado con quién hablas, donde hablas porque no sabes quién te está escuchando. Tú no sabes quién es quién y tienes que llevar cuidado. Y eso se vive. Si eres periodista más porque tienes un altavoz donde contar ciertas cosas, pero en la sociedad en general también.

Los feminicidios también están relacionados con la trata de blancas. En Juárez fue algo muy flipante porque fueron cientos de mujeres. Y, por ejemplo, para que veas la relación del Estado con estos crímenes: en Ciudad Juárez, cuando desaparecieron mujeres, los familiares salían a hacer manifestaciones, decían “queremos a nuestras hijas”. Y una periodista también mexicana, que trabaja con José Pedro, se tuvo que exiliar, salirse de México porque descubrió que en la morgue había tres chicas muertas de las que estaban buscando. Es decir, el Gobierno Municipal sabía dónde estaban esos cuerpos, y las familias estaban pidiendo que las buscaran. Entonces, eso demuestra que el Gobierno y las autoridades saben muchas de las cosas.

P. ¿Qué impide al Gobierno esclarecer esos hechos?

R. Pues uno, mientras estás desaparecido no estás muerto. Eso, por un lado. Y lo segundo, es algo que a mí todavía no me queda claro porque igual por pruebas... podías decir, pues las hemos encontrado. El forense también está corrupto, no dice nada. No se han podido esclarecer las causas y ya está. Hay cosas que todavía no consigo entender porque nosotros usamos una lógica y ellos otra, que para mí es incomprensible. Pero el caso es que ellos saben y retienen pruebas y gente... También me dijeron “muchas veces pasa algo que no tiene nada que ver con el narco, pero las autoridades, por no marearse, lo achacan a un ajuste de cuentas de los narcotraficantes”. Ya tienen a un Bin Laden al que echarle la culpa de todo.

P. ¿Que otros crímenes se producen?

R. También hay muchos crímenes machistas que se disfrazan de crimen de narcotráfico. Por ejemplo, una de las formas típicas de matar de los narcos es desmembrar el cuerpo una vez muerto, y repartirlos por ahí para que sea más difícil de encontrar el cuerpo entero. Hay gente que mata a su mujer, a su novia... por temas machistas y lo que hace es cortarle la cabeza o lo que sea para aparentar como que ha sido un crimen de narcotráfico. Bueno, esta seguro que salía con un narco y otro narco también le gustaba y entre ellos se la han cargado. Y a lo mejor la pobre chica es que la ha matado el marido con un crimen de género.

Cuando el Chapo se escapó de la cárcel, la gente decía “se ha ido porque le han abierto la puerta”. Por eso no quieren la extradición porque en el fondo saben que en su país tienen untada a la gente que quieran y el que no se deja untar se lo cargan. Estando yo allí mataron a un juez en Mexicali, a tiros.

Este ambiente que se respira hace que la gente esté paralizada. Yo recuerdo a los alumnos que tenían allí, vino José Pedro a darles una charla y le decían “yo quiero vivir tranquilo, no quiero meterme en historias por mi familia”. Como queriendo decir que no se quería meter en guerras de otras personas. Y les decíamos que si todos hacían lo mismo, mañana le podía tocar a ellos. Y la sociedad no te va a apoyar porque si todos piensan como tú...

P. ¿Por qué no intervienen organizaciones internacionales?

R. Ellos lo que intentan hacer es que no llame la atención. Por ejemplo, secuestraron a una francesa y la embajada de Francia intervino y la soltaron. Pero la vida de un mexicano no vale nada. Ya pueden estar sus padres ahí en la puerta del ayuntamiento, que no hay repercusión internacional. No nos enteramos ni de la décima parte de lo que pasa, y lo que llega es muy sensacionalista.

P. ¿Cuál es la realidad?

R. No ves tiroteos por la calle, pero tienes que tomar precauciones. Si vas sola, para un coche te mete en el maletero y ya está. Cuando yo estaba allí pasó lo de la sobrina de Villar. Pensé que había detrás algo de negocios porque normalmente porque si te ven extranjero van a pedir secuestro y quieren dinero. Si te matan o ha sido por cosas como violaciones o es porque alguien tenía algo y era un ajuste de cuentas. La mayoría de las veces hay una causa que para ellos merece hacerle daño al otro. Pero es cierto que a veces te puedes encontrar en medio de un pastel que no te corresponde.

P. En resumen...

R. A diferencia de otros sitios, los organismos y las instituciones oficiales están en el ajo. A diferentes escalas, no como institución, pero sí parte de ella. Eso es lo que complica mucho la situación porque no tienes a quien dirigirte. Y fuera del país no importa, pero eso pasa en cualquier sitio. De lo que pasa en Siria tampoco nos enteramos de la mitad de las cosas. A no ser que toquen a alguien extranjero y haya un poco de movimiento porque si interviene, los ciudadanos de allí están totalmente desprotegido.

P. Cuando se le habla a la gente de la situación de México, piensan en drogas, cárteles y violencia. Pero desconocen que el Estado está al mismo nivel de complicidad.

R. Es muy complicado porque está todo tan enmarañado. ¿Quiénes son los buenos? Es algo muy difuso. Eso te crea inseguridad también a nivel de denuncia. No sabes quien te va a tocar o quien te va a ayudar o a perjudicar. Es un Estado de abandono a la gente.

P. En Chiapas se han alzado y hay varias guerrillas abiertas, ¿no?

R. Sí, está el Ejército de Liberación, los zapatistas y todo esto, que en los 80. Lo mismo que las policías comunitarias, pero a otro nivel. Las guerrillas están más militarizadas, la policía comunitaria es más loca, aunque también tienen armas.

Tanto la policía oficial como los propios narcos pueden saber quiénes son y luego tomar represalias. Es cierto que donde hay policía comunitaria han expulsado a la policía oficial e imparten ellos mismos la justicia. Hay gente que dice que estos también están sesgados por otro Pero aquí no hay nadie imparcial en tema de justicia. Todo el mundo tiene sus historias y sus intereses. Lo que sí es cierto es que el Estado es el que ejerce la violencia, el que apoya a los traficantes y el que permite que esto funcione así.

Tamaulipas es un Estado en el que los narcos se ha adueñado de esa parte del país y no puede entrar ni policía ni ejército, nadie. Están ellos mismo con ametralladoras en la carretera y nadie sabe qué está pasando ahí dentro.

Ahora donde más fuerte está es en Acapulco, porque como ha habido una escisión porque han apresado al Chapo... Los Guerreros Unidos son enemigos del chapo porque vienen de un cartel inicial donde estaban junto a él, entonces son rivales. Le dijeron a los hijos del chapo que no se les ocurriera aparecer por Acapulco, y uno de los hijos decidió celebrar allí su cumpleaños y lo secuestraron. Todo esto con el Chapo en la cárcel. Y lo que decían allí es que el Chapo llamó a Peña Nieto y le dijo que o conseguía localizar a su hijo y sacarlo o que iba a tener consecuencias. Encontraron al chaval.

P. ¿La solución es dejar a los narcos a su libre albedrío?

R. Pero si ya hacen lo que quieren. No hay una persecución, el Estado colabora. El problema es que el narco te mata cuando haces algo que no le conviene. Si tú periodista estás relacionando al gobierno con muertes es cuando empiezas a molestar y te quitan de en medio.

El narcotráfico tiene un porcentaje alto del PIB. No te quiero decir una burrada pero me suena que algo así como el 50%. Ese negocio es como el de las armas para Estados Unidos. Es su principal negocio.

P. Héctor Saavedra diferencia los diarios en “Pro-gobierno” y “libres”. ¿Usted ha llegado a ver esa diferenciación?

En general, no son muy críticos, pero porque la sociedad en general está paralizada. Para qué vamos a denunciar si no va a pasar nada. Creo que se dejan llevar y no hay mucho periodismo de profundidad. Sí que es cierto que los que lo hacen se diferencian del resto. En Tijuana está el Zeta: publican lo que quieren, tienen periodistas amenazados... El resto no te puedo decir si son pro-gobierno, pero sí te puedo decir que son muy leves.





Esteban Illades

@esteban_is



situación por la que pasa su país. ¿Sería posible?

20 abr. ✓



Hola, sí. Si me puede enviar las preguntas a esteban@nexos.com.mx con gusto se las contesto.

20 abr.

Muchas gracias, a lo largo de esta semana le llegará el cuestionario. Un saludo

20 abr. ✓



Buenas tardes, le mandé el cuestionario el 22 de abril a esteban@nexos.com.mx , ¿le llegó?

9 may. ✓



Muchas gracias, a lo largo de esta semana le llegará el cuestionario. Un saludo

20 abr. ✓



Buenas tardes, le mandé el cuestionario el 22 de abril a esteban@nexos.com.mx , ¿le llegó?

9 may. ✓



Hola, buenas. Me gustaría saber si puedo contar con su entrevista a lo largo de esta semana. En caso de que no pueda responder por cualquier motivo, no hay problema, pero me gustaría saberlo, ya que tengo que entregar la tesis próximamente

Si el problema es la extensión de la entrevista puedo acortarla sin problema. Incluso no me importaría elaborar otra menos costosa

1 jun. ✓



GIF



Enviar

U.S. Department of Justice
Bureau of Alcohol, Tobacco, Firearms and Explosives

OMB No. 1140-0043

National Tracing Center Trace Request

Phone: 1-800-788-7133 Martinsburg, WV 25405 Fax: 1-800-578-7223
FOR NTC DATA ENTRY ONLY Page 1 of 2 - Trace Request Information

NOTE: * - Required Entry Field (Must be completed for trace processing)
** - Required Entry With Listed Data Response (See back for codes and options)

Part I - Trace Initiation Information

| | |
|--------------------------|--|
| 1a. Date of Request | 1b. Priority** Routine <input type="checkbox"/> Urgent (Justification required) <input type="checkbox"/> For NTC Data Entry Only <input type="checkbox"/> |
| Justification | |
| 1c. Special Instructions | |

Part II - Crime Code Information

| | |
|------------------------|---|
| 2a. NCIC Crime Code**: | 2b. Project Code, Project Title, or other Initiative (If you wish to obtain a Project Code, contact the Chief, Firearms Tracing Branch, ATF National Tracing Center)**: |
|------------------------|---|

Part III - ATF Agent Requesting Trace

| | | |
|------------------------|---|--|
| 3a. Organization Code* | 3b. Phone Number: Fax Number: E-Mail: | 3c. ATF Special Agent's Name (Last, first, middle) |
| 3d. Badge Number | 3e. ATF Case Number | 3f. Field Office |

Part IV - Other Agency Requesting Trace

| | | |
|---------------------------|---|---|
| 4a. Agency Number* | 4b. Phone Number: Fax Number: E-Mail: | 4c. Other Agency Officer's Name (Last, first, middle) |
| 4d. Agency Address Number | 4e. Department/Unit | |

| | |
|----------------------------|---|
| 5c. Firearms Manufacturer* | 5d. Country of Origin* (Importer required if other than U.S.) |
|----------------------------|---|

Part V - Suspect Information

| | | |
|-------------------|--------------------|----------------------------|
| 6a. Name | 6b. Alias | 6c. Alias Date of Birth |
| 6d. Height | 6e. Weight | 6f. Address - Route Number |
| 6i. Apt. Number | 6j. Street No. | 6k. Direction |
| 6n. County | 6o. State | 6m. City |
| 6r. Date of Birth | 6s. Place of Birth | |



Mexico

Department of Justice
Bureau of Alcohol, Tobacco,
Firearms and Explosives
Office of Strategic Intelligence and Information
Data Source: Firearms Tracing System

January 1, 2009 – December 31, 2014
(As of March 10, 2015)



ATF Firearms Trace Data Disclaimer

(1) Firearm traces are designed to assist law enforcement authorities in conducting investigations by tracking the sale and possession of specific firearms. Law enforcement agencies may request firearms traces for any reason, and those reasons are not necessarily reported to the Federal Government. Not all firearms used in crime are traced and not all firearms traced are used in crime.

(2) Firearms selected for tracing are not chosen for purposes of determining which types, makes or models of firearms are used for illicit purposes. The firearms selected do not constitute a random sample and should not be considered representative of the larger universe of all firearms used by criminals, or any subset of that universe. Firearms are normally traced to the first retail seller, and sources reported for firearms traced do not necessarily represent the sources or methods by which firearms in general are acquired for use in crime.



Introduction



The Bureau of Alcohol, Tobacco, Firearms and Explosives (ATF) National Tracing Center (NTC) is the nation's only crime gun tracing facility. As such, the NTC provides critical information that helps domestic and international law enforcement agencies solve firearms crimes, detect firearms trafficking and identify trends with respect to intrastate, interstate and international movement of crime guns. For calendar year (CY) 2009, the NTC traced over 354,000 firearms; CY 2010, over 285,000 firearms; CY 2011, over 319,000 firearms; CY 2012, over 332,000 firearms; CY 2013, over 336,000 firearms; and CY 2014 over 351,000 firearms. Over this time period the NTC has traced firearms for the United States and 127 countries, including Mexico.

Firearms tracing is the systematic tracking of the movement of a firearm from its first sale by a manufacturer or importer through the distribution chain in an attempt to identify the first retail purchaser in order to provide investigative leads for criminal investigations. After the firearm is recovered and the identifiers are forwarded to the NTC, ATF contacts the manufacturer or importer to ascertain the sale or transfer of the firearm. ATF will attempt to contact all ensuing Federal firearms licensees (wholesale/retail) in the distribution chain until a purchaser is identified or the trace process cannot continue due to a lack of accurate or incomplete information on the trace request or in the Federal firearms licensee's records. The success of a trace result, whether domestic or international, relies upon the accuracy of the supplied firearm identifiers. The necessary identifiers for a trace include manufacturer, importer (if applicable), model, caliber and serial number.

This report relates only to firearms recovered in Mexico and traced by ATF. The firearm trace results are based upon the supplied firearm identifiers on the Mexico trace requests. The Mexican trace data in this report is organized by the calendar year in which the firearm was recovered, not the year in which the trace was initiated. For example, if a firearm was recovered in 2014 but the trace was not initiated until 2015, the data will be organized in the year of recovery, 2014. Organization by recovery date provides valuable investigative leads as well as more specific trend data. Therefore, using this example, if a firearm for which a trace is initiated in later years is determined to have been recovered in 2014, the raw trace numbers for 2014 will increase in subsequent trace data reports. As a result, the trace numbers for each calendar year may fluctuate, necessitating changes to prior years' trace numbers in future reports. If a recovery date is not provided for a firearm, trace data for that firearm is organized by the calendar year in which the trace was entered into the Firearms Tracing System by ATF.



Introduction (continued)



Note that in September 2009, the government of Mexico provided ATF with electronic files containing firearms identifiers and recovery data. The electronic files contained information that initiated over 43,000 firearms traces, excluding duplicates, with most having recovery years ranging from CY 2007 to 2009. Once each trace was initiated, it was organized by the year of recovery. With the influx of trace data from these electronic files, the number of firearms listed as recovered and traced in 2008 to 2009 increased from previous releases of information.





Analytical Criteria Used to Compile the Mexico Trace Statistics

All of the attached trace statistics had the following selection criteria in common:

- Traces with a recovery country of Mexico were included.
- Traces with a recovery date between January 1, 2009 and December 31, 2014 were included.
 - If a recovery date was not provided, traces with an entered date between January 1, 2009 and December 31, 2014 were included.
 - In CY 2009, 98.6% of all Mexico traces listed a recovery date.
 - In CY 2010, 99.9% of all Mexico traces listed a recovery date.
 - In CY 2011, 99.5% of all Mexico traces listed a recovery date.
 - In CY 2012, 98.8% of all Mexico traces listed a recovery date.
 - In CY 2013, 97.4% of all Mexico traces listed a recovery date.
 - In CY 2014, 98.9% of all Mexico traces listed a recovery date.
- Duplicate traces were not included. A duplicate is a trace request for the same recovery of a firearm that was previously traced.
- All traces may not have been submitted or completed at the time of this analysis.
- Statistics are based on a query of the Firearms Tracing System on March 10, 2015.

Firearms Recovered in Mexico and Submitted to ATF for Tracing

| Calendar Year | CY 2009 | | | CY 2010 | | | CY 2011 | | | CY 2012 | | | CY 2013 | | | CY 2014 | | |
|--|---------------|-----------------|---------------|--------------|-----------------|---------------|---------------|-----------------|---------------|---------------|-----------------|---------------|---------------|-----------------|---------------|---------------|-----------------|---------------|
| | # of Traces | % of all Traces | % by Category | # of Traces | % of all Traces | % by Category | # of Traces | % of all Traces | % by Category | # of Traces | % of all Traces | % by Category | # of Traces | % of all Traces | % by Category | # of Traces | % of all Traces | % by Category |
| Category - U.S. Sourced Firearms | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Manufactured in the United States | 11,225 | 51.5 | 67.0 | 5,082 | 52.5 | 75.9 | 11,637 | 51.5 | 70.9 | 10,426 | 53.0 | 69.7 | 8,345 | 53.1 | 69.6 | 8,200 | 53.3 | 71.9 |
| Imported into the United States | 3,379 | 15.5 | | 2,263 | 23.4 | | 4,391 | 19.4 | | 3,287 | 16.7 | | 2,588 | 16.5 | | | | |
| Subtotal | 14,604 | | | 7,345 | | | 16,028 | | | 13,713 | | | 10,933 | | | 11,061 | | |
| Category - Undetermined Source Country for Firearms | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Non-U.S. Manufacturer | 2,154 | 9.9 | 33.0 | 1,427 | 14.8 | 24.1 | 4,192 | 18.6 | 29.1 | 3,820 | 19.4 | 30.3 | 3,150 | 20.0 | 30.4 | 2,801 | 18.2 | 28.1 |
| Undetermined Country of Origin | 5,025 | 23.1 | | 900 | 9.3 | | 2,375 | 10.5 | | 2,149 | 10.9 | | 1,638 | 10.4 | | | | |
| Subtotal | 7,179 | | | 2,327 | | | 6,567 | | | 5,969 | | | 4,788 | | | 4,336 | | |
| Total | 21,783 | 100 | | 9,672 | 100 | | 22,595 | 100 | | 19,682 | 100 | | 15,721 | 100 | | 15,397 | 100 | |

This chart is based upon firearms recovered in Mexico in a particular year and submitted to ATF for tracing.

The category "U.S. Sourced Firearms" refers to those firearms that were determined by ATF to be manufactured in the U.S. or legally imported into the U.S. by a Federal firearms licensee.

"Manufactured in the United States" refers to those firearms that were determined by ATF to be manufactured in the U.S. by a Federal firearms licensee (manufacturer).

"Imported into the United States" refers to those firearms that were determined by ATF to be legally imported into the U.S. by a Federal firearms licensee (importer). Foreign manufactured firearms that are legally imported into the U.S. require that the importer name be stamped (impressed) on the firearm (27 C.F.R. Section 478.92). The firearm is traced by ATF through the U.S.-based importer, not the foreign manufacturer.

The category "Undetermined Source Country for Firearms" refers to those firearms in which the trace request did not provide sufficient information in order for ATF to determine a source country.

"Non-U.S. Manufacturer" refers to those firearms in which the trace request indicated a non-U.S. (foreign) manufacturer and a U.S. firearms importer was either not listed (possible omission of the trace requestor) or not required (a foreign manufactured firearm that never legally entered U.S. commerce and therefore would not bear the identifying stamp of a U.S. firearms importer). ATF is unable to determine if these non-U.S. (foreign) manufactured firearms were imported directly into Mexico, or if the firearms were legally imported into the U.S. or went to another country and then made their way to Mexico by legal or illegal means.

"Undetermined Country of Origin" refers to those firearms in which the trace request was unclear as to the manufacturer, country of origin and the importer. ATF is unable to determine the firearm's manufacturer, or if the firearms were imported directly into Mexico, or if the firearms were legally imported into the U.S. or went to another country and then made their way to Mexico by legal or illegal means.

"Total" refers to all firearms recovered in Mexico in a particular calendar year and submitted to ATF for tracing.

Please note, changes to the trace data will occur in the future as result of the statistics being based upon the recovery date of the firearm.

U.S. Sourced Firearms Recovered in Mexico and Submitted to ATF for Tracing

| Calendar Year | CY 2009 | | CY 2010 | | CY 2011 | | CY 2012 | | CY 2013 | | CY 2014 | |
|---|---------------|--------------------------|--------------|--------------------------|---------------|--------------------------|---------------|--------------------------|---------------|--------------------------|---------------|--------------------------|
| | # of Traces | % of U.S. Sourced Traces | # of Traces | % of U.S. Sourced Traces | # of Traces | % of U.S. Sourced Traces | # of Traces | % of U.S. Sourced Traces | # of Traces | % of U.S. Sourced Traces | # of Traces | % of U.S. Sourced Traces |
| Category - U.S. Sourced Firearms | | | | | | | | | | | | |
| Traced to a Retail Purchaser | 5,680 | 38.9 | 3,548 | 48.3 | 7,504 | 46.8 | 6,175 | 45.0 | 4,950 | 45.3 | 5,173 | 46.8 |
| Traced to a Foreign Country | 271 | 1.8 | 176 | 2.4 | 528 | 3.3 | 374 | 2.7 | 328 | 3.0 | 273 | 2.4 |
| Unable to Determine a Purchaser | 8,653 | 59.3 | 3,621 | 49.3 | 7,996 | 49.9 | 7,164 | 52.3 | 5,655 | 51.7 | 5,615 | 50.8 |
| Total | 14,604 | 100 | 7,345 | 100 | 16,028 | 100 | 13,713 | 100 | 10,933 | 100 | 11,061 | 100 |

This chart is based upon the **U.S. sourced firearms** from the page entitled "Firearms Recovered in Mexico and Submitted to ATF for Tracing". The total does not include trace numbers from the category "Undetermined Source Country for Firearms".

The category "U.S. Sourced Firearms" refers to those firearms that were determined by ATF to be manufactured in the U.S. or legally imported into the U.S. by a Federal firearms licensee.

"Traced to a Retail Purchaser" refers to those traces in which ATF could determine the first retail purchaser, that is, a sale executed on an ATF Firearms Transaction Record (ATF Form 4473) from a U.S. Federal firearms licensee to a purchaser in the U.S. (As a comparison, for firearms recovered in the U.S. and traced to a retail purchaser, the average percentage for firearms traced for the time period CY 2009 - CY 2014 is approximately 65%).

"Traced to a Foreign Country" refers to those firearms that were determined by ATF to be transferred from a U.S. Federal firearms licensee to a foreign government, law enforcement, dealer or entity.

"Unable to Determine a Purchaser" refers to those firearms that were manufactured in / imported into the U.S. but ATF was unable to determine the first retail purchaser through the trace process.

- Common reasons ATF is unable to identify a purchaser:
 - Incomplete firearms identifying data on the trace request form
 - Incomplete or never received out-of-business Federal firearms licensee records (upon discontinuance of business by a Federal firearms licensee, the records shall be delivered within 30 days to ATF or other Attorney General stipulated location (Title 18 U.S.C. 923(g)(4))
 - Altered or obliterated firearm serial numbers
 - The firearm is considered to be too old to trace
 - Current Federal firearms licensee records are incomplete or missing, or the Federal firearms licensee was unresponsive to ATF request for trace information

Please note, changes to the trace data will occur in the future as result of the statistics being based upon the recovery date of the firearm.

Types of Firearms Recovered in Mexico and Submitted to ATF for Tracing

| Calendar Year | CY 2009 | | CY 2010 | | CY 2011 | | CY 2012 | | CY 2013 | | CY 2014 | |
|-------------------------------------|---------------|-----------------|--------------|-----------------|---------------|-----------------|---------------|-----------------|---------------|-----------------|---------------|-----------------|
| | # of Traces | % of all Traces | # of Traces | % of all Traces | # of Traces | % of all Traces | # of Traces | % of all Traces | # of Traces | % of all Traces | # of Traces | % of all Traces |
| Category - Types of Firearms | | | | | | | | | | | | |
| Pistols | 7,120 | 32.7 | 2,618 | 27.0 | 8,446 | 37.4 | 8,286 | 42.1 | 7,469 | 47.5 | 7,158 | 46.5 |
| Revolvers | 2,128 | 9.8 | 501 | 5.2 | 2,428 | 10.7 | 2,461 | 12.5 | 2,320 | 14.8 | 2,221 | 14.4 |
| Rifles | 9,591 | 44.0 | 5,592 | 57.8 | 9,866 | 43.7 | 7,198 | 36.6 | 4,635 | 29.5 | 4,836 | 31.4 |
| Shotguns | 2,706 | 12.4 | 724 | 7.5 | 1,357 | 6.0 | 1,170 | 5.9 | 964 | 6.1 | 927 | 6.0 |
| Other | 238 | 1.1 | 237 | 2.5 | 498 | 2.2 | 567 | 2.9 | 333 | 2.1 | 255 | 1.7 |
| Total | 21,783 | 100 | 9,672 | 100 | 22,595 | 100 | 19,682 | 100 | 15,721 | 100 | 15,397 | 100 |

This chart is based upon firearms recovered in Mexico in a particular year and submitted to ATF for tracing.

The "Other" category refers to machineguns, destructive devices, derringers, tear gas launchers, combination guns, flare guns, receivers/frames, silencers, any other weapons and unknown types (to include trace requests that do not annotate a firearm type).

Please note, changes to the trace data will occur in the future as result of the statistics being based upon the recovery date of the firearm.

Banco Mundial, en 2015 murieron 602 madres por cada 100.000 nacidos vivos.

ESCLAVITUD

Aunque la esclavitud fue abolida de forma oficial en 1981 y estaba reconocida como delito en la legislación nacional, las organizaciones de derechos humanos, como SOS Esclavos y la Iniciativa por el Resurgimiento del Movimiento Abolicionista en Mauritania, criticaban constantemente que esta práctica continuaba vigente.³

El Tribunal Especial contra la Esclavitud comenzó a funcionar en Nema en mayo y, ese mismo mes, impuso a dos ex propietarios de esclavos una pena de un año de prisión y una condena condicional de cuatro años, respectivamente, y los condenó a pagar una indemnización a dos mujeres víctimas. Sin embargo, ese mismo mes, y en esa misma ciudad, el presidente Abdel Aziz negó que hubiera esclavitud y pidió a la minoría harratín, la población ex esclava, que tuviera menos descendencia a fin de abordar el legado de la esclavitud y la pobreza.

1. Mauritania: Drop all charges and release anti-slavery activists (noticia, 1 de agosto)
2. Mauritania: New law compromises right to freedom of association (noticia, 2 de junio)
3. Amnesty International calls for an end to slavery and torture and ill-treatment in Mauritania (AFR 38/3691/2016)

MÉXICO

Estados Unidos Mexicanos

Jefe del Estado y del gobierno: **Enrique Peña Nieto**

Diez años después del inicio de la denominada “guerra contra el narcotráfico y la delincuencia organizada” se seguía empleando personal militar en operaciones de seguridad pública, y la violencia en el país continuaba siendo generalizada. Seguían recibiendo informes de tortura y otros malos tratos, desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales y detenciones arbitrarias. Persistía la impunidad por

violaciones de derechos humanos y crímenes de derecho internacional. México recibió la cifra más alta de solicitudes de asilo de su historia, la mayoría de personas que huían de la violencia en El Salvador, Honduras y Guatemala. Se llevaron a cabo intensas campañas de difamación contra defensores y defensoras de los derechos humanos y contra observadores independientes, y siguieron denunciándose homicidios y amenazas contra periodistas debido a su trabajo. La violencia contra las mujeres seguía suscitando honda preocupación, y se declararon alertas de violencia de género en los estados de Jalisco y Michoacán. El Congreso rechazó uno de los dos proyectos de ley presentados que permitirían a las parejas del mismo sexo contraer matrimonio y adoptar niños o niñas.

INFORMACIÓN GENERAL

En las elecciones de junio, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), en el poder, perdió varios gobernadores en diferentes estados. El prolongado conflicto social entre gobierno y sindicatos de docentes dio lugar a manifestaciones multitudinarias y bloqueos de carreteras en todo el país; los sindicatos pedían la derogación de la reforma educativa de 2013.

Tras un periodo preparatorio de ocho años, México culminó la transición de un sistema de justicia penal escrito inquisitorial a uno basado en juicios orales. A pesar de la aplicación de la reforma, persistían muchos de los problemas que aquejaban al sistema anterior, como el incumplimiento de la presunción de inocencia.

El plan de seguridad de 10 puntos, anunciado por el presidente Peña Nieto en noviembre de 2014, todavía no se había aplicado plenamente, y tampoco se había cumplido la promesa de promulgar leyes contra la tortura y las desapariciones forzadas, así como contra las desapariciones a manos de agentes no estatales. El Congreso aprobó un paquete de leyes contra la corrupción. La nueva legislación recibió críticas generalizadas porque no cumplía las

expectativas generadas por los anteproyectos de ley anteriores.

Los registros oficiales indicaban un incremento del número de soldados y marinos desplegados en operaciones de seguridad en todo el país. En octubre, el secretario de Defensa admitió que la guerra contra el narcotráfico había pasado factura al ejército, que estaba exhausto, y pidió que se aclarara jurídicamente qué papel debía desempeñar éste en las tareas de seguridad pública. Los legisladores prometieron debatir reformas relativas a la participación del ejército en las operaciones de seguridad.

POLICÍA Y FUERZAS DE SEGURIDAD

La violencia aumentó notablemente; las autoridades registraron 36.056 homicidios hasta el final de noviembre —la cifra más elevada desde el inicio del mandato del presidente Peña Nieto en 2012— frente a los 33.017 de 2015.

En respuesta a las manifestaciones multitudinarias de los movimientos de docentes, las autoridades llevaron a cabo varias operaciones policiales, algunas de las cuales se saldaron con muertes y heridas de civiles. Varios líderes de los movimientos fueron arrestados y recluidos en prisiones federales. Posteriormente, muchos de ellos fueron puestos en libertad en espera de nuevas investigaciones.

EJECUCIONES EXTRAJUDICIALES

Los autores de ejecuciones extrajudiciales seguían gozando de impunidad; esos delitos no se investigaban adecuadamente. Las fuerzas armadas seguían participando en las investigaciones que implicaban a personal militar, en contra de lo dispuesto en la reforma de 2014 del Código de Justicia Militar. Por tercer año consecutivo, las autoridades no publicaron la cifra de personas muertas o heridas en enfrentamientos con la policía y las fuerzas militares.

Se descubrieron decenas de fosas comunes en todo el país, a menudo a iniciativa de grupos de familiares más que de las autoridades o expertos forenses oficiales.

Las autoridades locales se deshicieron ilegalmente de más de 100 cadáveres no identificados en al menos una fosa en el municipio de Tetelcingo, estado de Morelos. Los autores de los homicidios seguían sin ser identificados.

El 19 de junio, al menos ocho personas murieron y decenas resultaron heridas en Nochixtlán, estado de Oaxaca, durante una operación policial lanzada tras un bloqueo de carretera en el marco de una manifestación contra la reforma educativa del gobierno. Las imágenes emitidas por los medios de comunicación contradecían la afirmación inicial realizada por las autoridades de que los policías estaban desarmados.

En agosto, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos concluyó que varios miembros de la policía federal habían torturado al menos a dos personas en el municipio de Tanhuato, estado de Michoacán, en mayo de 2015, en el marco de una operación de seguridad; la Comisión concluyó, además, que 22 de las 43 personas muertas durante la operación habían sido víctimas de ejecución arbitraria y que la policía había alterado pruebas, por ejemplo mediante la colocación de armas en las víctimas.

La investigación sobre los homicidios de 22 personas a manos de soldados en Tlatlaya, estado de México, en 2014, todavía no había arrojado resultados concretos. Las autoridades no asumieron la responsabilidad por la orden de “abatir delincuentes” (en este contexto, con el sentido de “matar”) que guió las operaciones militares en la zona en 2014, ni investigaron a los oficiales con responsabilidad de mando.

No se tuvo constancia de ningún enjuiciamiento por los homicidios de 16 personas cometidos en 2015 por agentes de la policía federal y otras fuerzas de seguridad en Apatzingán, estado de Michoacán; las autoridades no investigaron adecuadamente los homicidios ni examinaron la responsabilidad de quienes estaban al mando.

TORTURA Y OTROS MALOS TRATOS

La impunidad por tortura y otros malos tratos seguía siendo casi absoluta, con numerosas denuncias de palizas, semiasfixia con bolsas de plástico, descargas eléctricas, violaciones y agresiones sexuales durante las operaciones policiales y militares. La violencia sexual como forma de tortura era habitual durante las detenciones de mujeres.¹ Por primera vez en dos años, en abril la Procuraduría General de la República anunció la presentación de cargos de tortura contra cinco agentes federales en respuesta a la filtración de un video en el que se veía a policías y soldados torturando a una mujer. También en abril, en un caso excepcional, un juez federal impuso una condena de 52 años de prisión a un general del ejército por haber ordenado una operación en la que se infligió tortura, se cometió un homicidio y se eliminó un cadáver en el estado de Chihuahua en 2008.

En abril, el Senado aprobó una iniciativa de Ley General contra la Tortura que se ajustaba a las normas internacionales. El proyecto de ley se reformó, y al concluir el año seguía pendiente una votación general en la Cámara de Diputados.

La Unidad Especializada en Investigación del Delito de Tortura, perteneciente a la Procuraduría General de la República, informó de que se estaban revisando a nivel federal 4.715 expedientes de investigación de casos de tortura.

Como en años anteriores, en la mayoría de los casos no se aplicaron los dictámenes forenses especializados de la Procuraduría General de la República para supuestos de posible tortura; había más de 3.000 peticiones pendientes de tramitación. En muchos casos, sin un dictamen médico oficial, las investigaciones sobre torturas y otros malos tratos no avanzaban.

En septiembre, en vista de que México no aplicaba sus recomendaciones, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos remitió a la Corte Interamericana de Derechos Humanos el caso de 11 mujeres

sometidas a violencia sexual como forma de tortura en San Salvador Atenco en 2006.

DERECHOS DE LAS PERSONAS REFUGIADAS Y MIGRANTES

Se registró una cifra sin precedentes de solicitudes de asilo; hasta octubre se habían presentado 6.898 solicitudes, el 93% de las cuales correspondían a personas provenientes de El Salvador, Honduras y Guatemala. Se concedió la condición de refugiado a 2.162 personas, a pesar de que se estimaba que anualmente más de 400.000 migrantes en situación irregular cruzaban la frontera sur de México; según las organizaciones internacionales y los estudiosos del tema, la mitad de estas personas podía reunir los requisitos para obtener asilo. En la mayoría de los casos, las autoridades no informaban adecuadamente a las personas migrantes sobre su derecho a pedir asilo en México.

En agosto entró en vigor una reforma de la Constitución que reconocía el derecho de asilo.

La aplicación del Programa Integral Frontera Sur volvió a dar lugar a un aumento de las operaciones de seguridad en la frontera de México con Guatemala y Belice, y eran frecuentes los informes de extorsión, expulsiones masivas, secuestros y otros abusos contra los derechos humanos de las personas migrantes. Hasta noviembre, 174.526 personas migrantes en situación irregular habían sido capturadas y detenidas, y 136.420 habían sido devueltas a sus países. El 97% de las personas deportadas eran de Centroamérica. Según datos de febrero del Congreso de Estados Unidos, el gobierno estadounidense tenía planes de destinar 75 millones de dólares a “operaciones de seguridad y migración” en la frontera sur de México, a través de la Iniciativa Mérida.

La Procuraduría General de la República creó una nueva Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes. Varias organizaciones de la sociedad civil participaron en el diseño del Mecanismo de Apoyo Exterior Mexicano de Búsqueda e

Investigación para coordinar los esfuerzos de las autoridades mexicanas y centroamericanas, con el propósito de garantizar justicia para las personas migrantes víctimas de desapariciones perpetradas por agentes no estatales y de otros delitos en México.

En septiembre, el presidente Peña Nieto anunció un plan para personas refugiadas en una cumbre de la ONU y reconoció oficialmente la existencia de una crisis de refugiados en México y Centroamérica. El plan prometía aumentar en un 80% la financiación de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, garantizar que no se detendría a migrantes menores de 11 años, y reforzar la inclusión e integración de la población refugiada en el país. En mayo, un informe especial de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos identificó al menos a 35.433 víctimas de desplazamiento interno en México, a pesar de que otras estimaciones dignas de crédito basadas en datos oficiales daban una cifra al menos cuatro veces más alta. En octubre, la Comisión publicó un informe que hacía hincapié en las precarias condiciones de vida en los centros de detención de migrantes, especialmente para los niños y niñas no acompañados.

DESAPARICIONES FORZADAS

Las desapariciones forzadas con implicación del Estado y las desapariciones perpetradas por agentes no estatales seguían siendo práctica generalizada, y los responsables seguían gozando de una impunidad casi absoluta. Las investigaciones de los casos de personas desaparecidas seguían adoleciendo de irregularidades y sufriendo demoras indebidas. En general, las autoridades no iniciaban inmediatamente la búsqueda de las víctimas.

Al concluir el año, según el gobierno, 29.917 personas (22.414 hombres y 7.503 mujeres) se hallaban en paradero desconocido. Las cifras del Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas no incluían casos federales anteriores a 2014 ni casos clasificados como

otros delitos, tales como secuestro o trata de seres humanos.

Las desapariciones forzadas y las desapariciones perpetradas por agentes no estatales generaban un gran dolor en las familias de las víctimas, lo que constituía una forma de tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. Los datos disponibles señalaban que la mayoría de las víctimas eran hombres; las mujeres conformaban la mayoría de los familiares en busca de verdad, justicia y reparación. Algunas familias de personas desaparecidas que buscaban a sus seres queridos recibían amenazas de muerte.

El Senado celebró audiencias públicas con familiares de personas desaparecidas para hablar del proyecto de Ley General sobre Desapariciones Forzadas, presentado en diciembre de 2015 ante el Congreso por el Presidente Peña Nieto. El proyecto de ley seguía pendiente ante el Congreso.

En marzo se presentaron cargos penales contra cinco marinos por la desaparición forzada de Armando Humberto del Bosque Villareal, hallado muerto semanas después de haber sido detenido arbitrariamente en el estado de Nuevo León en 2013.

En abril, el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), designado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, publicó su segundo informe sobre los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, en el estado de Guerrero, que fueron víctimas de desaparición forzada en septiembre de 2014. El GIEI confirmó que la afirmación de las autoridades de que los estudiantes habían sido asesinados y quemados en un vertedero local era científicamente imposible. El GIEI también reveló que, en octubre de 2014, varios funcionarios habían visitado de manera irregular otro lugar que posteriormente se relacionó con el crimen, y habían manejado pruebas importantes sin contar con la documentación ni los permisos adecuados. Un hombre, detenido en relación con el caso, había sido obligado por las autoridades a participar en esa visita sin la presencia de su abogado ni la supervisión de

un juez. La visita tuvo lugar un día antes de que el gobierno descubriera un trocito de hueso en el mismo lugar. Posteriormente, ese hueso se logró identificar como perteneciente a Alexander Mora Venancio. El funcionario al mando de la investigación dimitió de su cargo en la Procuraduría General de la República, aunque se estaba llevando a cabo una investigación sobre sus acciones. El presidente Peña Nieto le asignó inmediatamente otro alto cargo federal. En noviembre, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos presentó su plan de trabajo para establecer un mecanismo de seguimiento del caso de Ayotzinapa, tras las recomendaciones formuladas por el GIEI y tras las medidas cautelares que la propia comisión había dictado en 2014, en las que ordenaba a México determinar el estado y el paradero de los 43 estudiantes desaparecidos.

PERIODISTAS Y DEFENSORES Y DEFENSORAS DE LOS DERECHOS HUMANOS

Continuaron las amenazas, el hostigamiento, la intimidación, las agresiones y los homicidios contra periodistas y defensores y defensoras de los derechos humanos. Al menos 11 periodistas fueron víctimas de homicidio a lo largo del año. El Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas (mecanismo federal) no brindaba protección adecuada a estas personas. En febrero, varias organizaciones internacionales de derechos humanos denunciaron una campaña de difamación —que las autoridades parecían tolerar— contra el GIEI y contra ONG locales que trabajaban sobre el caso de Ayotzinapa. La cifra de peticiones de protección en virtud del Mecanismo se mantuvo constante en relación con el año anterior.

En julio, Humberto Moreira Valdés, ex gobernador del estado de Coahuila y ex presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), presentó una demanda civil contra el destacado periodista Sergio Aguayo en la que pedía una indemnización

de 550.000 dólares estadounidenses por los presuntos daños morales que el periodista había ocasionado a su reputación a través de un artículo de opinión. Lo excesivo de la cantidad solicitada podía constituir una forma de castigo e intimidación que podría, potencialmente, afectar al derecho a la libertad de expresión en el debate público.

En agosto, el preso de conciencia y defensor comunitario del medio ambiente Ildefonso Zamora fue puesto en libertad tras nueve meses de encarcelamiento por cargos falsos.

LIBERTAD DE REUNIÓN

La Suprema Corte de Justicia seguía analizando la impugnación de la Ley de Movilidad de Ciudad de México de 2014. En agosto, resolvió que la Ley no debía ser interpretada de manera que impusiera un régimen de autorización previa para la celebración de manifestaciones, sino sólo como una regla que permitiera a las personas notificar previamente a las autoridades cualquier manifestación prevista. La Corte consideró que la falta de disposiciones sobre manifestaciones espontáneas en ningún caso significaba que éstas estuvieran prohibidas. Finalmente, votó a favor de una norma que prohibía las manifestaciones en las avenidas principales de la ciudad.

DERECHOS DE LESBIANAS, GAYS, BISEXUALES, TRANSGÉNERO E INTERSEXUALES

En mayo, el presidente Peña Nieto presentó ante el Congreso dos anteproyectos de ley para reformar la Constitución y el Código Civil Federal. El Congreso rechazó en noviembre una propuesta de reforma constitucional para garantizar de manera expresa el derecho a contraer matrimonio sin discriminación.

La segunda reforma del Código Civil propuesta prohibiría la discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género a la hora de permitir el matrimonio o la adopción; dicha reforma también incluía el derecho de las personas transgénero a que México les reconociera su identidad de

género. El proyecto de ley seguía pendiente de debate en el Congreso.

En septiembre pasó a ser vinculante para todos los jueces y juezas del país la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia que confirmaba los derechos de las parejas del mismo sexo a contraer matrimonio y adoptar sin sufrir discriminación por su orientación sexual o su identidad de género.

VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS

La violencia contra las mujeres y las niñas seguía siendo endémica. En abril, decenas de miles de personas se manifestaron en todo el país para exigir el fin de la violencia contra las mujeres, incluido el acoso sexual. El mecanismo de “Alerta de Género” se activó en los estados de Jalisco y Michoacán, tras su activación en los estados de Morelos y México el año anterior. La falta de datos precisos, actualizados y desglosados sobre violencia de género constituía un importante obstáculo para abordar el problema.

DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

A consecuencia de una información de última hora de la Secretaría de Economía relativa a la cancelación de dos concesiones mineras a empresas en la comunidad de San Miguel Progreso, en el estado de Guerrero, la Suprema Corte rechazó considerar los efectos que la Ley Minera de 1991 tenía sobre los derechos de los pueblos indígenas. Seguía estando en gran medida ausente del debate legislativo un marco legal sobre el derecho de los pueblos indígenas al consentimiento libre, previo e informado, a pesar de que se había debatido un proyecto de ley en foros públicos y de que en octubre la Comisión Nacional de los Derechos Humanos había formulado una recomendación al Congreso para que legislara sobre esta materia. En septiembre, el municipio indígena de Guevea de Humboldt, estado de Oaxaca, permitió por primera vez a las mujeres de la comunidad ejercer el derecho al voto en las elecciones locales.

1. Sobrevivir a la muerte. Tortura de mujeres por policías y fuerzas armadas en México (AMR/41/4237/2016)

MOLDAVIA

República de Moldavia

Jefe del Estado: **Igor Dodon (sustituyó a Nicolae Timofti en diciembre)**

Jefe del gobierno: **Pavel Filip (sustituyó a Gheorghe Brega en enero)**

La policía empleó fuerza innecesaria o excesiva de forma ocasional durante protestas callejeras. Varias causas penales de gran resonancia suscitaron preocupación por la posibilidad de que se estuvieran celebrando juicios injustos, incluida la impartición selectiva de justicia. Los medios de comunicación conservaron en gran medida su libertad, aunque fueron menos pluralistas que en años anteriores. No hubo progresos a la hora de abordar las causas estructurales de la impunidad por la tortura y otros malos tratos. En algunas instituciones penitenciarias imperaban las condiciones precarias y el hacinamiento. La legislación permitía la reclusión forzada de personas con discapacidad en instituciones psiquiátricas, así como la administración de tratamiento sin su consentimiento.

INFORMACIÓN GENERAL

Persistía un clima político definido por la sensación de impotencia frente a la corrupción y por el empeoramiento del nivel de vida, que generaron descontento popular y protestas esporádicas. Los rumores de injerencia política por parte de un destacado oligarca, tras la repentina detención del ex primer ministro Vladimir Filat en octubre de 2015, desencadenaron algunas de las multitudinarias manifestaciones callejeras. En enero se alcanzó una estabilidad política relativa, a través de opacos acuerdos entre los partidos, que permitió el nombramiento del nuevo primer ministro. El Tribunal Constitucional resolvió el 3 de marzo que el presidente del país debía ser elegido por

Examining the Practices That Mexican Journalists Employ to Reduce Risk in a Context of Violence

SALLIE HUGHES¹
University of Miami, USA

MIREYA MÁRQUEZ-RAMÍREZ
Universidad Iberoamericana-Mexico City, Mexico

Research on journalists working in contexts of risk has examined either war correspondents on temporary assignments or the psychological effects of covering traumatic events, usually after the events have ended. Although these studies are important, they fail to account for the growing importance of ongoing violence in insecure democracies and its possible consequences for national journalistic practice. We address these issues by examining journalists' risk-reduction practices in Mexico, including self-censorship, following company censorship policies, curtailing street reporting, and concealing sensitive information. Using logistic regressions, we tested occupational, organizational, normative, and contextual conditions as predictors of engagement in these practices. Findings reveal the pervasiveness of risk-reduction practices in Mexico and the complexity of conditions prompting their use, including conditions related to antipress violence, dangerous newsbeats, and the economic insecurity of media firms but also voicing greater support for assertive professional norms. The research sets a baseline for future comparative research that includes greater attention to subnational conditions, dangerous newsbeats, and how violence and uneven state capacity may undermine the economic conditions of media firms.

Keywords: journalism practice, insecure democracies, violence, risk, Mexico

Sallie Hughes: shughes@miami.edu

Mireya Márquez-Ramírez: mireya.marquez@ibero.mx

Date submitted: 2016-06-06

¹ The authors thank research partner Marco Lara Klahr, who was responsible for the creation of the media database from which our sample was drawn and also provided valuable support and advice in the creation of the survey questionnaire and sample. The authors gratefully acknowledge funding from the following institutions: University of Miami Provost's Research Award and School of Communication Research Award; the Universidad Iberoamericana-Mexico City Young Scholars Grant; Worlds of Journalism Study Central Funding and Ludwig-Maximilians University of Munich. We also gratefully acknowledge the research assistance of Luca Romero Carcamo, Luís Lemini, and Melissa Andrea González Medina of the *Universidad Iberoamericana-Mexico City*.

Copyright © 2017 (Sallie Hughes & Mireya Márquez-Ramírez). Licensed under the Creative Commons Attribution Non-commercial No Derivatives (by-nc-nd). Available at <http://ijoc.org>.

Press association reports and qualitative studies have denounced pervasive violence directed at Mexican journalists and media establishments over the past decade (Del Palacio, 2015; González de Bustamante & Relly, 2016; Lauría & O'Connor, 2010). The situation is not unique. A worldwide study by Cottle, Sambrook, and Mosdell (2016) found that most journalists killed on duty over the past 10 years were local reporters, even though research on journalists and risk has typically focused on foreign correspondents in war zones (Tumber, 2006). At the same time, democracy theorists have described a growing number of formally democratic states in which nonconflict violence is enduring and pervasive (Arias & Goldstein, 2011; von Holdt, 2014). Though journalists are often singled out as targets of aggression in these democracies (Dunham, Nelson, & Aghekyan, 2015; Waisbord, 2007), no empirical study to date has measured the effects of contextual and antipress violence on national journalistic practice or examined how violence interacts with other pressures on journalism. We begin to address this gap using a national survey of Mexican journalists ($n = 377$, margin of error $\pm 5\%$). We asked the journalists whether, within the last five years, they had engaged in self-censorship, followed a company censorship policy, abandoned dangerous street reporting, or hidden information from suspicious people to reduce risk. We then subjected their yes/no responses to individual logistic regressions to identify which conditions alter the likelihood of engaging in each practice. By examining precautionary practices in Mexico, we provide baseline knowledge for those concerned with the quality of the public sphere and safety of journalists in Mexico and, we hope, in other democracies where enduring violence is an important problem.

Violence and Risk in Mexico

Societal and antipress violence have surged in Mexico. The intentional homicide rate, which measures noncombat homicides, rose from 9.3 to 22.8 per 100,000 between 2006 and 2011 (World Bank, n.d.). Most of the increase can be attributed to a militarized drug war launched in 2006 and the ensuing fragmentation of criminal gangs. In addition, increased violence stems from a transition to democracy that failed to control local political bosses and security forces who gained discretionary powers when presidential power was curtailed (Schedler, 2014). While the homicide rate dropped to 15.7 per 100,000 in 2014, violence against journalists continued. Article 19 documented 92 potentially work-related journalist murders between 2000 and March 2016 and 23 disappearances between July 2003 and January 2016 (Article 19, n.d.; Article 19, n.d.;). There were a record 339 violent attacks on journalists in 2015, including eight murders. Journalists face aggressions ranging from murders and disappearances to verbal intimidation, beatings, temporary detentions, and grenade attacks on media installations. Although criminal gangs have received more scholarly attention, the assassination of journalists in some parts of the country has been attributed to state security forces and local government officials. Few of these crimes are solved, despite federal investigative powers (Article 19, 2016) and acknowledgement that antipress violence is qualitatively different from general violence because of its chilling effect on news reporting and dissemination.

Threats and violence are only some of the pressures journalists face. Most media outlets are privately owned but financially dependent on advertising from government or a limited number of private-sector advertisers. Clientelism has institutionalized the use of news to personally benefit government officials and media owners in many places. Journalists typically earn low salaries, forcing them to work

multiple jobs (De León Vázquez, 2012; González Macías, 2013; Márquez-Ramírez, 2015; Relly & González de Bustamante, 2014). Journalists within state-owned media, on the other hand, are rarely protected from pressure to use news for political propaganda (Hughes & Lawson, 2004). Despite the complicated environment, many journalists support institutional norms promoting democratic accountability and a participatory citizenry (Hughes, 2006).

Journalists Working in Dangerous Conditions

Empirical research on journalists operating in dangerous conditions has focused mostly on the journalists' personal health and well-being while on temporary assignment rather than on the changes they adopt in their practice to alleviate constant threat or risk (Brayne, 2007; Feinstein & Starr, 2015; Simpson & Coté, 2006; see also Smith, Newman, & Drevo, 2015, for a review). However, some literature examines war correspondents' challenges, risks, and practices in the field (Seib, 2006). Challenges and risks include threats and censorship as well as abduction, torture, and assassination (Tumber & Palmer, 2004; Tumber & Webster, 2006), whereas practices designed to lower risk include working in groups and with local journalists (Tumber, 2006; Tumber & Palmer, 2004). Some war journalists have also had to accept routine censorship in order to report on-site (Salama, 2012).

Most research on journalists working in dangerous conditions operates on the underlying assumption that traumatic events and their effects end when journalists exit the field. Emerging research from Mexico extends this research and finds that the psychological effects of covering prolonged violence can be severe. Mexican journalists who have been directly threatened, work on more newsbeats that cover traumatic events such as mass killings, or work in riskier parts of the country show more signs of psychopathology—depression symptoms, social dysfunction, and anxiety—than their Mexican colleagues who do not work under such conditions, and, in some cases, they exhibit these signs more than war correspondents do (Feinstein 2012, 2013; Flores Morales, Réyez Pérez & Reidl Martínez, 2012, 2014).

Qualitative studies have found that in areas where violence and risk are high, Mexican journalists make individual or collaborative decisions about what to self-censor, and they withdraw from dangerous street reporting and even hide information from suspicious people in their own newsrooms (Gutiérrez Leyton et al., 2014; Lauría & O'Connor, 2010; Lemini Camarillo, 2015). Many outlets in these areas also have established policies to censor coverage related to drug gangs and gang-related government corruption (Lauría & O'Connor, 2010; Relly & González de Bustamante, 2014).

Research Questions

Given this evidence and the lack of systematic research on how national journalists in contexts of violence alter their practice to reduce risk, we ask the following research questions:

RQ1: How widespread among journalists are practices designed to reduce risk, including self-censorship, company censorship, avoidance of street reporting, and concealment of sensitive information?

RQ2: Which conditions increase (or decrease) the likelihood that journalists will engage in such practices?

Method

We surveyed a national sample of working journalists in Mexico between January 24, 2013, and March 17, 2015, asking them a series of yes/no questions on their use of precautionary practices to reduce risk. We then ran logistic regressions to identify which conditions affected the likelihood of engaging in each practice. The population was defined as journalists exercising editorial responsibility within domestic news organizations (Johnstone, Slawski, & Bowman, 1976; Weaver, Beam, Brownlee, Voakes, & Wilhoit, 2009), including daily press, nondaily press, radio, television, and online media. Participants had to receive at least half their income from journalistic work.

Sample Design and Characteristics

There are no complete lists of journalists or news outlets in Mexico. Following Scholl (1996 and Quandt, Löffelholz, Weaver, Hanitzsch, and Altmeppen (2006), our research team created a comprehensive national list of news organizations by compiling and verifying information from federal, state-level, and private industry media directories, resulting in a database of more than 1,000 media outlets.² We selected a simple random sample of outlets, stratified by media type and by nine geocultural subregions. We then selected participants from the outlets to vary in their gender and level of authority, with everyone in the media outlet having a greater than zero possibility of being selected. We made contact with 668 journalists, of whom 378 were interviewed, giving the study a 57% response rate. To reduce potential bias, we did not contact journalists we knew previously or use snowball sampling. Therefore, once a media outlet was randomly sampled, a potential participant was identified through numerous public or outlet sources and then contacted through phone calls, e-mails, intermediaries, and social media profiles to elicit a yes/no response to the interview request. For those who agreed, follow-up contacts took place to schedule and eventually conduct the interview. Most of the interviewers were based in Mexico City. The interviewers sometimes found it difficult to contact potential participants due to participants' initial wariness of unsolicited phone calls given concerns about electronic surveillance or other risks, but usually participants' initial reluctance was due to their having limited time. Initial doubts were overcome through letters from the researchers' universities explaining the study and inviting the journalist to participate. As additional trust-building measures, potential participants were directed to the study's international website, and an award-winning journalist announced the beginning of the work through his widely read blog. These methods, along with limited human and financial resources, made data collection time-consuming and explains the two-year period of fieldwork.

Sample characteristics are presented in Table 1. The average age of respondents was 38 years, and 60% were younger than age 40. About 32% were women. Although this was not a criterion for selection, the percentage of female journalists is roughly equivalent to national workforce estimates from

² This database was compiled by journalist Marco Lara Klahr and then expanded and vetted by the research team.

the National Institute of Statistics and Geography.³ About 20% of respondents specialized in a single newsbeat. Almost 10% were senior managers with strategic authority, and about 32% were junior managers with operational authority. About 55% had at least 10 years of journalistic experience, and 83.5% worked on full-time contracts. Just under half (47%) earned up to twice the official minimum wage for journalists monthly, equivalent to U.S.\$1,225.49, adjusted for purchasing power. Most respondents (88%) worked in privately owned media; 8.5% worked in state media; and almost 4% worked in university media outlets.

Table 1. Basic Characteristics of the Sample.

| Characteristic | Radio | TV | Daily press | Nondailies | Online | All |
|---|-------|------|-------------|------------|--------|------|
| Female | 38.0 | 33.3 | 26.2 | 13.3 | 44.4 | 31.8 |
| Average age (in years) | 39 | 35 | 39 | 38 | 35 | 38 |
| Identifies as indigenous | 14.2 | 2.8 | 8.5 | 16.7 | 0.0 | 10.7 |
| Senior manager rank | 14.1 | 8.3 | 4.7 | 6.7 | 11.1 | 9.6 |
| Rank-and-file journalist | 57.7 | 66.7 | 60.5 | 43.3 | 61.1 | 58.5 |
| Specialist (single beat) | 20.2 | 25.0 | 22.5 | 23.3 | 16.7 | 21.5 |
| Low salary (up to twice the minimum wage) | 47.5 | 30.6 | 51.2 | 50.0 | 41.2 | 47.0 |
| Experience >10 years | 61.3 | 45.7 | 55.8 | 46.7 | 33.3 | 55.5 |
| Full-time contract | 78.5 | 91.7 | 91.5 | 76.7 | 66.7 | 83.5 |
| Outlet ownership (private) | 71.8 | 100 | 100 | 100 | 100 | 87.8 |
| Participants/media type | 43.2 | 9.5 | 34.5 | 8.0 | 4.8 | |

Note. All data are shown as percentages except average age. $N = 377$. Margin of error $\pm 5\%$.

Measures

Drawing on press freedom organization reports and qualitative studies, we asked respondents whether they had used any of the following practices in the last five years to diminish threat or risk: (1) "Self-censor potentially sensitive topics or information"; (2) "Submit to media organization policies of censorship of potentially sensitive topics or information"; (3) "Withdraw from a news scene, but continue reporting"; (4) "Hide information from untrustworthy colleagues or suspicious people in your newsroom."

³ According to the latest National Institute of Statistics and Geography's intercensus report, 34.6% of the economically active population (12 years and older) is female (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015). Although the study sought gender variation within media outlets, due to a lack of journalists' census from which to calculate gender samples, it was not a criterion of the study design.

Most predictor variables were based on items developed by an international research consortium for the Worlds of Journalism Study and were based on previous research.⁴ They measured journalists' objective demographic, occupational, and workplace characteristics as well as their subjective perceptions of influences on work and of journalism's institutional roles in society (Hanitzsch et al., 2010; Weaver et al., 2009). Perceived influences on work and support for alternative roles for journalism were grouped into index variables using principal component analysis. Details about the creation of index variables can be found in the Appendix. We also asked whether participants had received work-related threats since 2000 and created variables for the percentage of the population in the state where the journalist worked that perceived the state as unsafe in 2013 (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2013) and the number of attacks on the press in that state between 2007 and 2014 (Article 19, 2015). We also included the population size of the city where the journalist worked as an independent variable, because journalists in smaller cities do not have easy access to rights organizations and local politicians have been identified as a source of antipress violence (Article 19, 2016). Questions from the Worlds of Journalism Study were translated from English into Spanish and back-translated into English. Reports of direct threats and of engaging in risk-reduction practices were written in Spanish. All questions were piloted with working journalists.

Logistic Regression Analysis

We examined reported changes in practice due to risk and threat using logistic regression analysis, a statistical procedure to predict a categorical outcome variable from a set of categorical and continuous independent variables. This form of analysis also identifies statistically significant individual predictors and produces coefficients that, once exponentiated, are interpreted as changes in the odds that an outcome will occur. We ran separate logistic regression models on each of the yes/no reports independently since the practices were not mutually exclusive. For each regression, the outcome variable was coded 1 for *yes*, the journalist had engaged in the behavior in the last five years as protection from risk or threat, or 0 for *no*, the journalist had not done so. Data were checked to ensure they met the assumptions of logistic regression and that problems of incomplete information indicated by very large standard deviations did not occur (Field, 2009). Variable-to-case ratios were above the cutoff of 15 cases per variable recommended by Babyak (2004).⁵ We also used the Hosmer and Lemeshow test for fit to ensure there were no statistically significant differences between the actual behavior of the cases and the predictions of each reported model.

Findings

How Prevalent?

Table 2 reports the respective percentages of female, male, and total respondents who reported engaging in each precautionary practice over the past five years, and it reveals whether there were

⁴ More information is available at <http://www.worldsofjournalism.org/>

⁵ Ratios were as follows: self-censorship (17.1), policy of censorship (17.1), hide information (17.9), abandon news scene (34.3).

significant differences between male and female journalists' adoption of the practices. More than three-quarters of female journalists (77%) and more than six of 10 male journalists (63%) reported having engaged in self-censorship as a protective measure. Adherence to company censorship policies for protection was also widespread, particularly among female journalists: 69% of women and 52% of men responded affirmatively to the query. The χ^2 tests for independence were significant—that is, more women than men reported engaging in both forms of censorship: $c^2(1, N = 371) = 6.95, p = .008$ for self-censorship and $c^2(1, N = 368) = 9.62, p = .002$ for company censorship policies. Refraining from street reporting was the next most prevalent measure (64% reported having done so), followed by hiding information from suspicious or untrustworthy people in the respondent's own newsroom (reported by 50% of the journalists). There were no statistically significant differences between the responses of men and women with regard to these practices.

Table 2. Prevalence of Risk-Reduction Practices.

| | Women | Men | All |
|---|-------|------|------|
| Self-censor ^a | 76.7 | 62.9 | 67.4 |
| Follow company censorship policy ^a | 68.9 | 51.8 | 57.3 |
| Withdraw from scene, but keep reporting | 63.3 | 64.5 | 64.2 |
| Hide information within newsroom | 53.3 | 48.8 | 50.3 |

Note. The table displays percentages of affirmative responses to the question, "In the last five years, have you engaged in any of the following measures to protect yourself from possible attacks by criminals or mobs?"

^a Pearson χ^2 test for differences between male and female journalists significant at the .01 level.

What Predicts Whether Journalists Will Engage in Risk-Reduction Practices?

To answer this question, logistic regressions were performed separately on each report. Predictors were personal characteristics (age, gender, self-identification as indigenous), objective work-related aspects (salary level, coverage beat where applicable, and rank of organizational decision-making authority), outlet characteristics (media type, media ownership type), levels of support for conceptions of institutional roles (civic educator, propagandist, watchdog, analytic change agent), levels of perceived influences on work (political, economic, organizational, and reference groups), having received a direct work-related threat, and contextual measures related to risk (number of attacks on the press in the state where the journalist worked, percentage of the population perceiving the state as insecure, and population size of the city where the journalist worked).

Self-Censorship

Table 3 reports on the model for self-censorship, listing the regression coefficient, standard error, odds ratio, and the ratio's 95% confidence interval for each predictor. A test of the full model with all predictors was statistically significant at $\chi^2(31, N = 328) = 115.80, p < .001$, indicating that the predictors, as a set, significantly distinguished between journalists who had self-censored to protect themselves from threat or to reduce risk and those who had not. The power of the model was relatively strong, with a pseudo $R^2 = .43$ (Nagelkerke), meaning that 43% of the variance was explained. Classification was relatively impressive, correctly predicting 90.9% of those who had self-censored and 55.8% of those who had not, giving an overall success rate of 80.6%.

Table 3. Logistic Regression: Predictive Model of Self-Censorship.

| | <i>b</i> (SE) | 95% CI for odds ratio | | |
|--|-------------------|-----------------------|------------|-------|
| | | Lower | Odds ratio | Upper |
| Intercept | 3.148 (2.179) | | | |
| Age | -0.096 (0.023)*** | 0.868 | 0.909 | 0.952 |
| Woman | 0.294 (0.379) | 0.638 | 1.342 | 2.822 |
| Indigenous self-identification (yes) | -0.673 (0.564) | 0.169 | 0.510 | 1.543 |
| Contract type, ref. = full-time | | | | |
| Part-time | -0.314 (0.514) | 0.267 | 0.730 | 2.000 |
| Freelance | 0.006 (0.721) | 0.245 | 1.006 | 4.133 |
| Experience, ref. = >10 years | | | | |
| Experience: <5 years | -1.265 (0.598)* | 0.087 | 0.282 | 0.912 |
| Experience: 5-10 years | -0.309 (0.479) | 0.287 | 0.734 | 1.875 |
| Categories of rank, ref. = senior manager | | | | |
| Rank: junior manager | 0.068 (0.669) | 0.299 | 1.071 | 3.953 |
| Rank: Rank-and-file | 0.039 (0.692) | 0.278 | 1.040 | 4.037 |
| Salary level, ref. = lowest, up to twice the minimum wage | | | | |
| Salary: middle, between two and eight times the minimum wage | 0.709 (0.429) | 0.877 | 2.033 | 4.712 |
| Salary: high, more than eight times the minimum wage | -0.880 (0.985) | 0.060 | 0.415 | 2.860 |
| Type of medium,* ref. = daily press | | | | |
| Medium: nondaily press | -0.638 (0.609) | 0.160 | 0.529 | 1.741 |
| Medium: online | -0.383 (0.730) | 0.163 | 0.682 | 2.853 |
| Medium: radio | 0.831 (0.435) | 0.979 | 2.296 | 5.385 |
| Medium: TV | -0.658 (0.506) | 0.192 | 0.518 | 1.396 |

| | | | | |
|--|------------------|-------|-------|-------|
| Property ownership,** ref. = private | | | | |
| Property: state | 0.233 (0.682) | 0.332 | 1.262 | 4.800 |
| Property: university | -3.771 (1.290)** | 0.002 | 0.023 | 0.289 |
| Threatened due to work (yes) | 0.838 (0.365)* | 1.131 | 2.313 | 4.727 |
| News beats, ref. = all others | | | | |
| Beats: police, courts, or security | -0.376 (0.557) | 0.231 | 0.687 | 2.045 |
| Beats: general assignment, various beats | 0.226 (0.357) | 0.623 | 1.254 | 2.525 |
| Influences: economic | 0.462 (0.178)** | 1.119 | 1.587 | 2.249 |
| Influences: political | -0.107 (0.180) | 0.632 | 0.899 | 1.279 |
| Influences: organizational | -0.324 (0.195) | 0.493 | 0.724 | 1.061 |
| Influences: reference groups | -0.199 (0.185) | 0.570 | 0.819 | 1.191 |
| Roles: civic educator | -0.471 (0.297) | 0.349 | 0.624 | 1.118 |
| Roles: interpretive change agent | 0.582 (0.296)* | 1.003 | 1.790 | 3.195 |
| Roles: propagandist | 0.275 (0.226) | 0.846 | 1.316 | 2.049 |
| Roles: watchdog | -0.251 (0.238) | 0.488 | 0.778 | 1.240 |
| Number of press attacks in state | 0.009 (0.000)* | 1.000 | 1.009 | 1.017 |
| % of population that perceives the state as insecure | 0.023 (0.012) | 0.999 | 1.024 | 1.048 |
| Population of city where journalist works | 0.000 (0.000)*** | 1.000 | 1.000 | 1.000 |

Note. Odds ratio = $\exp(b)$. $R^2 = .43$ (Nagelkerke). Model $c^2(31) = 115.80$, $p < .001$.

* $p < .05$. ** $p < .01$. *** $p < .001$.

According to the Wald χ^2 statistic, the following individual conditions predict a change in the odds of self-censorship. The statistically significant categorical predictor variables were as follows: working for a university-owned outlet compared with a privately owned outlet, $b = -3.771$, Wald $\chi^2(1) = 8.54$, $p < .01$; having less than five years of experience compared with more than 10 years of experience, $b = -1.265$, Wald $\chi^2(1) = 4.47$, $p < .05$; having been threatened because of work, $b = 0.838$, Wald $\chi^2(1) = 5.283$, $p < .05$; expressing greater support for interpretive change agent roles, $b = 0.582$, Wald $\chi^2(1) = 3.88$, $p < .05$; and perceiving greater economic influences on work, $b = 0.462$, Wald $\chi^2(1) = 6.719$, $p < .05$. The statistically significant continuous predictors were age ($b = -0.096$, Wald $\chi^2(1) = 16.666$, $p < .001$); the number of press attacks in a state ($b = 0.009$, Wald $\chi^2(1) = 4.283$, $p < .05$); and the population size of the city where the journalist worked ($b = 0.00$, Wald $\chi^2(1) = 14.633$, $p < .001$).

The odds ratios of the categorical variables show that, on average, a journalist who had been directly threatened as a result of his or her work was 130% more likely to report self-censorship than a journalist who had not been threatened. A journalist with one to five years of work experience was, on average, 72% less likely to report self-censorship than a journalist with more than 10 years of experience, and a journalist working in university media was 98% less likely than a journalist working in privately owned media to have reported self-censorship for protection. The continuous variables show that older journalists were less likely than younger journalists to report self-censorship: The odds of reporting self-

ensorship typically decreased by 9.1% for each additional year of age. For example, a 45-year-old journalist was, on average, 91% less likely to have self-censored than a 35-year-old and 182% less likely than a 25-year-old. Similarly, journalists working in larger cities were less likely to have reported self-censoring to reduce risk: The odds of reporting self-censorship typically decreased by 5% for each additional 100,000 people living in the city where the journalist worked. A journalist in a city of 1 million, therefore, was, on average, 50% less likely to have self-censored as a protective mechanism than a journalist working in a city of 100,000. Journalists working in states with higher numbers of antipress attacks were also more likely to have reported censoring themselves to reduce risks. For each 10 additional reported attacks, the odds of a journalist in that state reporting self-censorship typically increased by 9%. Therefore, a journalist working in a state with 100 recorded attacks on the press was, on average, 90% more likely to have reported using self-censorship to reduce risk than a journalist working in a state with no recorded attacks on the press.

Finally, greater perceived economic influences on work and support for norms encouraging interpretive journalism to promote social change were statistically significant individual predictors of self-censorship. Economic influences on work stem from the financial position of the media firm, including perceived influences from company profit expectations and advertisers. For each step increase on a 5-point scale measuring the perceived importance of economic influences on work—ranging from 5 (*extremely influential*) to 1 (*not influential*)—the odds of self-censorship typically increased by 59%. A journalist who perceived economic influences on his or her work as “extremely” important was thus, on average, 59% more likely to have self-censored than a journalist who perceived economic influences as only “very” important (a one-step difference) and 118% more likely to have done so than a journalist who perceived economic factors as only “somewhat” important (a two-step difference). Similarly, the odds of having self-censored typically increased by 79% for each additional step on the 5-point scale of support for roles associated with using interpretive journalism to promote social change. As explained in the Appendix, this role conception groups support for four possible normative roles: providing analysis about current affairs, influencing public opinion, fomenting social change, and promoting national development. Therefore, a journalist who believed these roles were extremely important was, on average, 79% more likely to self-censor than one who believed the roles were very important and 158% more likely than one who viewed those roles as somewhat important.

Adherence to Company Censorship Policy

Table 4 reports the logistic regression model for adhering to a company’s censorship policy to reduce risk, listing the regression coefficient, standard error, odds ratio, and the ratio’s 95% confidence interval for each predictor. A test of the model was statistically significant, $c^2(31, N = 327) = 76.78, p < .001$, indicating that the predictors, as a set, significantly differentiated between journalists who reported having abandoned a street scene to protect themselves from threat or reduce risk and those who had not. The power of the model was moderate, with a pseudo $R^2 = .29$ (Nagelkerke)—that is, 29% of the variance was explained. Classification was acceptable, correctly predicting 83.9% of those who had adhered to a company censorship policy and 54.5% of those who had not, giving an overall success rate of 71.9%. According to the Wald χ^2 statistic, the following individual conditions significantly predict a change in the odds of following a company censorship policy to reduce risk or threat: age, $b = -0.041$, Wald $\chi^2(1) =$

4.257, $p < .05$; city population size $b = -0.000$, Wald $\chi^2(1) = 6.037$, $p < .05$; perceived economic influences, $b = 0.301$, Wald $\chi^2(1) = 4.063$, $p < .05$; and perceived influences of reference groups, $b = -0.318$, Wald $\chi^2(1) = 4.284$, $p < .05$.

The odds ratios showed that, for each additional year in age, a journalist was, on average, 4% less likely to report having followed a company censorship policy as a means of protection from risk or threat. In other words, a 45-year-old journalist was 40% less likely to have followed a censorship policy than a 35-year-old and 80% less likely than a 25-year-old. With regard to city population size, for each 100,000 additional residents in the city where a journalist worked, the journalist was, on average, 2.4% less likely to have reported adhering to a company censorship policy. Therefore, a journalist in a city of 1 million was 24% less likely to report having followed a company censorship policy than a journalist in a city of 100,000. Regarding the perceptual variables, for each additional point on a 5-point scale of perceived economic influences on work, a journalist was, on average, 35% more likely to report having followed a company censorship policy. A journalist who perceived economic influences from the media firm as extremely important was, therefore, on average, 35% more likely to report following a censorship policy than one who perceived economic influences as very important and 70% more likely than one who perceived economic influences on work as somewhat important. By contrast, journalists who perceived reference groups of colleagues and personal relationships as more influential were less likely to have followed a company censorship policy: 27% less for each step on a 5-point scale. A journalist who perceived reference group influences on work as extremely important was thus 54% less likely to report having followed a company censorship policy to reduce risk or threat than one who perceived reference group influences on work as only somewhat important.

Table 4. Logistic Regression: Predictive Model of Adherence to Company Censorship Policy.

| | b (SE) | 95% CI for odds ratio | | |
|--|-----------------|-----------------------|------------|-------|
| | | Lower | Odds ratio | Upper |
| Intercept | 2.785 (1.802) | | | |
| Age | -0.041 (0.020)* | 0.924 | 0.960 | 0.998 |
| Woman | 0.493 (0.313) | 0.885 | 1.637 | 3.025 |
| Indigenous self-identification (yes) | -0.640 (0.496) | 0.200 | 0.527 | 1.394 |
| Contract type, ref. = full-time | | | | |
| Part-time | -0.074 (0.431) | 0.399 | 0.929 | 2.163 |
| Freelance | -0.582 (0.607) | 0.170 | 0.559 | 1.838 |
| Categories of experience, ref. = >10 years | | | | |
| Experience: <5 years | -0.487 (0.513) | 0.225 | 0.614 | 1.68 |
| Experience: 5-10 years | 0.076 (0.385) | 0.508 | 1.079 | 2.295 |
| Categories of rank, ref. = senior manager | | | | |
| Rank: junior manager | -0.272 (0.517) | 0.276 | 0.762 | 2.100 |
| Rank: rank-and-file | -0.356 (0.538) | 0.244 | 0.700 | 2.009 |

| | | | | |
|--|-----------------|-------|-------|-------|
| Salary level, ref. = lowest, up to twice the minimum wage | | | | |
| Salary: middle, between two and eight times the minimum wage | 0.111 (0.328) | 0.588 | 1.117 | 2.124 |
| Salary: high, above eight times the minimum wage | -2.083 (1.230) | 0.011 | 0.125 | 1.387 |
| Type of medium, ref. = daily press | | | | |
| Medium: nondaily press | -0.504 (0.564) | 0.200 | 0.604 | 1.826 |
| Medium: online | 0.357 (0.710) | 0.356 | 1.430 | 5.744 |
| Medium: radio | -0.338 (0.384) | 0.361 | 0.713 | 1.409 |
| Medium: TV | -0.647 (0.465) | 0.211 | 0.524 | 1.303 |
| Property ownership, ref. = private | | | | |
| Property: state | 0.898 (0.568) | 0.806 | 2.456 | 7.482 |
| Property: university | -0.287 (0.905) | 0.127 | 0.750 | 4.420 |
| Threatened due to work (yes) | 0.483 (0.304) | 0.893 | 1.620 | 2.941 |
| News beats, ref. = all others | | | | |
| Beat: police, courts, or security | -0.397 (0.488) | 0.258 | 0.672 | 1.749 |
| Beat: general assignment, various beats | -0.098 (0.305) | 0.499 | 0.907 | 1.648 |
| Influences: economic | 0.301 (0.149)* | 1.008 | 1.351 | 1.810 |
| Influences: political | 0.182 (0.154) | 0.887 | 1.200 | 1.623 |
| Influences: organizational | -0.100 (0.163) | 0.658 | 0.905 | 1.245 |
| Influences: reference groups | -0.318 (0.153)* | 0.539 | 0.728 | 0.983 |
| Roles: civic educator | -0.282 (0.246) | 0.466 | 0.754 | 1.223 |
| Roles: interpretive change agent | 0.137 (0.249) | 0.705 | 1.147 | 1.867 |
| Roles: propagandist | -0.078 (0.188) | 0.640 | 0.925 | 1.337 |
| Roles: watchdog | -0.079 (0.191) | 0.635 | 0.924 | 1.343 |
| Level of press attacks in state | 0.000 (0.003) | 0.994 | 1.000 | 1.006 |
| % of population that perceives state as insecure | 0.014 (0.010) | 0.994 | 1.014 | 1.034 |
| Population of city where journalist works | 0.000 (0.000)* | 1.000 | 1.000 | 1.000 |

Note. Odds ratio = $\exp(b)$. $R^2 = .29$ (Nagelkerke). Model $\chi^2(31) = 76.78$, $p < .001$.

* $p < .05$. ** $p < .01$. *** $p < .001$.

Abandoning Street Reporting

Table 5 reports the model for abandoning street reporting, listing the regression coefficient, standard error, odds ratio, and the ratio's 95% confidence interval for each predictor. A test of the model was statistically significant, $\chi^2(15, N = 327) = 25.77$, $p < .041$, indicating that the predictors, as a set, significantly distinguished between journalists who had abandoned a street scene to protect themselves

from threat or to reduce risk and those who had not. The power of the model was weak, however, with a pseudo $R^2 = .104$ (Nagelkerke)—that is, only 10.4% of the variance was explained.⁶ Classification was uneven, correctly predicting 92.3% of those who had abandoned a street scene, but only 26.9% of those who had not, giving an overall success rate of 68.5%. According to the Wald χ^2 statistic, the only individual condition that significantly predicted a change in the odds of abandoning a news site as a means of self-protection was having been threatened due to work, $b = 0.604$, Wald $\chi^2(1) = 5.45$, $p < .05$. Keeping all other variables constant, a journalist who reported having received a work-related threat was, on average, 80% more likely to have abandoned a news site compared with one who had not.

Table 5. Logistic Regression: Predictive Model of Abandoning a News Scene.

| | <i>B</i> | <i>SE</i> | 95% CI for odds ratio | | |
|--|----------|-----------|-----------------------|------------|-------|
| | | | Lower | Odds ratio | Upper |
| Intercept | -0.036 | 0.899 | | | |
| Age | -0.001 | 0.013 | 0.973 | 0.999 | 1.026 |
| Female | 0.059 | 0.277 | 0.617 | 1.061 | 1.824 |
| Indigenous self-identification (yes) | -0.104 | 0.456 | 0.369 | 0.901 | 2.201 |
| Categories of rank, ref. = rank-and-file | | | | | |
| Rank: senior manager | 0.863 | 0.523 | 0.85 | 2.371 | 6.614 |
| Rank: junior Manager | 0.107 | 0.275 | 0.648 | 1.112 | 1.909 |
| Type of medium, ref. = daily press | | | | | |
| Medium: nondaily press | -0.834 | 0.485 | 0.168 | 0.434 | 1.123 |
| Medium: online | 0.012 | 0.671 | 0.272 | 1.012 | 3.77 |
| Medium: radio | -0.144 | 0.285 | 0.496 | 0.866 | 1.513 |
| Medium: TV | 0.462 | 0.450 | 0.658 | 1.588 | 3.831 |
| Threatened due to work (yes) | 0.604* | 0.259 | 1.102 | 1.830 | 3.039 |
| News beats, ref. = all others | | | | | |
| Beat: police, courts, or security | 0.376 | 0.453 | 0.600 | 1.457 | 3.537 |
| Rate of press attacks in state | 0.018 | 0.015 | 0.988 | 1.018 | 1.049 |
| % of population that perceives state as insecure | 0.005 | 0.010 | 0.986 | 1.005 | 1.024 |
| Population of city where journalist works | 0.000 | 0.000 | 1.000 | 1.000 | 1.000 |
| State capital or Federal District (yes) | -0.392 | 0.301 | 0.374 | 0.676 | 1.22 |

Note. Odds ratio = $\exp(b)$. $R^2 = .10$ (Nagelkerke). Model $c^2(15) = 25.77$, $p < .05$.

* $p < .05$. ** $p < .01$. *** $p < .001$.

⁶ While models for other protective practices used up to 22 predictor variables based on identification of possible predictors in press freedom reports, we used only 11 variables in this model because including additional variables through stepwise regression made the model statistically insignificant.

Concealing Information in the Newsroom

Table 6 presents the model for hiding sensitive information from suspicious people or untrustworthy colleagues in the journalist's own newsroom to reduce risk or threat. A test of the full model, with all predictors, was statistically significant, $c^2(29, N = 329) = 43.15, p < .05$, indicating that the predictors, as a set, significantly distinguished between journalists who had hidden sensitive information to reduce risk and those who had not. The power of the model was weak, with a pseudo $R^2 = .16$ (Nagelkerke)—that is, only 16% of the variance was explained. Classification was relatively poor, with 64.8% of those who had hidden information and 67.7% of those who had not correctly predicted, giving an overall success rate of 66.3%. According to the Wald χ^2 statistic, the only individual condition that significantly predicted a change in the odds of hiding sensitive information to reduce risk or threat was covering the police, courts, and public security newsbeats: $b = 1.169$, Wald $\chi^2(1) = 5.82, p < .05$. The odds ratio showed that journalists covering the police, courts, and public insecurity newsbeats were 222% more likely to report having hidden sensitive information from suspicious people or untrustworthy colleagues in their newsrooms compared with journalists covering all other beats except general assignment.

Table 6. Logistic Regression: Hide Information in the Newsroom.

| | <i>B</i> | <i>SE</i> | 95% CI for odds ratio | | |
|--|----------|-----------|-----------------------|------------|-------|
| | | | Lower | Odds ratio | Upper |
| Intercept | 0.245 | 1.294 | | | |
| Age | -0.017 | 0.014 | 0.957 | 0.984 | 1.011 |
| Female | 0.272 | 0.284 | 0.752 | 1.313 | 2.293 |
| Indigenous self-identification (yes) | 0.586 | 0.460 | 0.729 | 1.796 | 4.424 |
| Contract type a | | | | | |
| Part-time | 0.297 | 0.402 | 0.612 | 1.346 | 2.960 |
| Freelance | 0.127 | 0.562 | 0.378 | 1.136 | 3.414 |
| Categories of rank, ref. = senior manager | | | | | |
| Rank: junior manager | -0.290 | 0.482 | 0.291 | 0.748 | 1.924 |
| Rank: rank-and-file | -0.315 | 0.305 | 0.402 | 0.730 | 1.326 |
| Salary level, ref. = lowest, up to twice the minimum wage | | | | | |
| Salary: middle, between two and eight times the minimum wage | -0.115 | 0.292 | 0.503 | 0.892 | 1.582 |
| Salary: high, above eight times the minimum wage) | -0.218 | 0.851 | 0.152 | 0.804 | 4.262 |
| Type of medium, ref. = daily press | | | | | |
| Medium: nondaily press | 0.569 | 0.501 | 0.662 | 1.767 | 4.714 |
| Medium: online | 0.398 | 0.653 | 0.414 | 1.489 | 5.351 |

| | | | | | |
|--|--------|-------|-------|-------|-------|
| Medium: radio | -0.574 | 0.314 | 0.305 | 0.564 | 1.042 |
| Medium: TV | -0.454 | 0.437 | 0.269 | 0.635 | 1.497 |
| Property ownership, ref. = private | | | | | |
| Property: state | 0.261 | 0.503 | 0.484 | 1.298 | 3.478 |
| Property: university | -0.270 | 0.955 | 0.118 | 0.763 | 4.958 |
| Threatened due to work (yes) | 0.402 | 0.268 | 0.885 | 1.495 | 2.526 |
| News beats, ref. = all others | | | | | |
| Beat: police, courts, or security | 1.169* | 0.485 | 1.245 | 3.222 | 8.335 |
| Beat: general assignment, various beats | 0.481 | 0.277 | 0.940 | 1.617 | 2.782 |
| Influences: economic | 0.252 | 0.137 | 0.984 | 1.287 | 1.684 |
| Influences: political | -0.245 | 0.143 | 0.591 | 0.783 | 1.037 |
| Influences: organizational | -0.122 | 0.149 | 0.660 | 0.885 | 1.187 |
| Influences: reference groups | 0.143 | 0.137 | 0.882 | 1.154 | 1.509 |
| Roles: civic educator | 0.182 | 0.223 | 0.775 | 1.200 | 1.857 |
| Roles: interpretive change agent | -0.226 | 0.226 | 0.512 | 0.798 | 1.243 |
| Roles: propagandist | -0.077 | 0.173 | 0.660 | 0.926 | 1.300 |
| Roles: watchdog | 0.093 | 0.178 | 0.774 | 1.097 | 1.555 |
| Number of press attacks in state | -0.002 | 0.003 | 0.992 | 0.998 | 1.003 |
| % of population that perceives state as insecure | 0.008 | 0.009 | 0.990 | 1.008 | 1.027 |
| Population of city where journalist works | 0.000 | 0.000 | 1.000 | 1.000 | 1.000 |

Note. Odds ratio = $\exp(b)$. $R^2 = .16$ (Nagelkerke). Model $\chi^2(29) = 43.15$, $p < .05$.

* $p < .05$. ** $p < .01$. *** $p < .001$.

Discussion

Our study finds that the adoption of precautionary measures is widespread among Mexican journalists. Those engaging in these practices are a small to substantial majority for each practice studied. This suggests that the conditions increasing journalists' tendency to employ protective measures have important consequences for journalists as people and as publicly oriented professionals. Extending research on war correspondents, the study also confirms the influence of direct threat and implicit risk on self-censorship and on organizational censorship. However, our findings also reveal the complexity of pressures on national journalists in dangerous contexts, because threats and prolonged risk of violence overlay cultural norms and structural conditions of media systems. Support for social change-oriented reporting, perception of higher economic pressures, isolation and constraint in smaller communities, and vulnerability of newsbeats bringing journalists into the proximity of violent actors were important predictors increasing the likelihood of engaging in precautionary practices that undermined a journalist's autonomy and public focus. In a context where advertising markets are weak and clientelism has a long tradition, economic influences on the firm increase the likelihood of self-censorship and adhering to company censorship policies above and beyond direct threat and risk of antipress violence. Working in

smaller cities, where isolation is greater and the rule of law weaker, also increases the likelihood of engaging in both forms of censorship. With experience and newsbeats held constant in regression analyses, a younger journalist may feel more exposed to censorship pressures than one who is older. On the other hand, when age and newsbeats are held constant, a journalist with only a few years of experience on the job has faced fewer opportunities to self-censor than one with many years of experience.

The study findings have important implications on two levels. For the study of journalistic practice in dangerous contexts, the findings lend empirical support to theoretical propositions and emerging empirical research suggesting that journalism studies must expand to focus on democracies facing severe challenges to political rights, democratic accountability, and capable governance; they should include measures of unevenness in the rule of law at the subnational level and dangerous newsbeats; and they should pay more attention to how violence compounds economic pressures on the media firm. New empirical research has identified the vulnerability of journalists in local media outlets and on certain newsbeats, especially in “insecure democracies” with uneven performance in the rule of law, accountability, and representativeness (Hughes et al., forthcoming), but more fine-grained measures and centered inquiry in comparative studies are needed.

This study also reveals the urgency of protecting journalists, even beyond their enormous personal tribulations, by showing how violent threat and continuing risk undermine journalism’s roles of influencing democratic accountability and forming public opinion. Self-censorship and company censorship policies have the most clear and direct relationships to threat and risk. However, the prevalence of concealing information and its links to security and criminal justice newsbeats are a particularly stark indicator of the limitations journalists face when covering these beats, among the most important in societies suffering from escalating criminal or police violence. The finding that having received a direct work-related threat was the only statistically significant individual predictor increasing the odds for abandoning dangerous news scenes is also worrisome. Some of Mexico’s most important recent reporting on human rights abuses allegedly involving the police and armed forces was based on news scene reporting. If journalists are unable to report directly from crime scenes and the streets because of threats, news is limited to secondhand accounts or official narratives from press releases. Investigative journalism is curtailed.

Finally, the study reveals that journalists who voiced greater support for the use of interpretive journalism to promote social change—by analyzing current affairs, influencing public opinion, promoting national development, and fomenting social change itself—were more likely to have engaged in self-censorship. This evidence suggests that violence and economic pressures are silencing some of the country’s most socially committed journalists. Again, this is bad news for democracy and society.

On a more positive note, the findings suggest that reference group solidarity helps prevent the establishment of company censorship policies. We cannot be sure, but it seems that personal relationships and collegial support enable journalists and news companies to find other ways to deal with risk, such as offering safety training, as González de Bustamante and Relly’s (2016) work suggests, or enacting companywide security measures and insurance policies, as anecdotal evidence suggests. These are

potentially important remedies for media managers and owners concerned with the preservation of public-interest journalism. Working in university-owned media also seemed to offer protection from censorship pressures. This may be due to greater editorial autonomy or because those media do not cover particularly dangerous subject areas.

Conclusion

Research examining the effects of violence and traumatic events on correspondents in war zones only begins to shed light on how these conditions influence journalists in many national contexts where violence, threat, and risk are ongoing. Our study identifies the prevalence and predictors of four specific practices to reduce risk that undermine public interest journalism. It extends the findings of some earlier qualitative studies and provides a baseline for future comparative research in other democracies where local journalists have to contend with similar pressures (Cottle et al., 2006; Dunham et al., 2015). We also lend empirical support to two important theoretically based arguments from media and political studies of insecure democracies: Waisbord's (2007) argument that the economic weakness of media firms is associated with unraveling social control and government ineffectiveness and O'Donnell's (1993) seminal work identifying isolated "brown areas" in electoral democracies where citizenship rights—including press freedom and free expression—are precarious or even routinely undermined.

A more detailed analysis is beyond the scope of this article, but it is worth pointing out that journalists in many democracies plagued by violence, including Mexico, voice greater support for institutional roles associated with democratic ideals than for commercial or progovernment stances (Hanitzsch, 2011). At the same time, the risks of reporting on some of these countries' most important issues are extreme. For many journalists, then, professional practice has clearly become an exercise in balancing personal and occupational risks with perceived duties to society.

References

- Arias, E. D., & Goldstein, D. M. (2011). *Violent democracies in Latin America*. Durham, NC: Duke University Press.
- Article 19. (n.d.). *Periodistas desaparecidos en México* [Disappeared Journalists in Mexico]. Retrieved from <https://articulo19.org/periodistas-desaparecidos/>
- Article 19. (n.d.). *Periodistas asesinados en México* [Journalists assassinated in Mexico]. Retrieved from <https://articulo19.org/periodistas-asesinados-mexico/>
- Article 19. (2015). *Estado de censura* [Censoring state]. Retrieved from <http://articulo19.org/estado-de-censura-informe-anual-de-violencia-contra-la-prensa/>

- Article 19. (2016). *MIEDO. Medios/impunidad/estado/democracia/opacidad* [Media/impunity/state/democracy/opaqueness]. Retrieved from <http://articulo19.org/m-i-e-d-o-informe-2015-sobre-violencia-contra-la-prensa/>
- Babiyak, M.A. (2004). What you see may not be what you get: A brief, nontechnical introduction to overfitting in regression-type models. *Psychosomatic Medicine*, 66, 411–421.
- Brayne, M. (2007). *Trauma and journalism: A guide for journalists, editors and managers*. London, UK: Dart Centre for Journalism and Trauma. Retrieved from http://dartcentre.org/sites/default/files/DCE_JournoTraumaHandbook.pdf
- Cottle, S., Sambrook, R., & Mosdell, N. (2016). *Reporting dangerously: Journalist killings, intimidation and security*. London, UK: Palgrave.
- De León Vázquez, S. (2012). *Comunicación pública y transición política: Los rasgos de lo global en el periodismo local* [Public communication and political transition: Global traits in local journalism]. Aguascalientes, Mexico: Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Del Palacio, M. C. (2015). En Veracruz se aprende a vivir con miedo: Violencia y medios de comunicación en Veracruz (2010–2014) [In Veracruz one learns to live with fear: Violence and communications media in Veracruz (2010–2014)]. In C. del Palacio (Ed.), *Violencia y periodismo regional en México* (pp. 405–452). Mexico City, Mexico: Juan Pablos.
- Dunham, J., Nelson, B., & Aghekyan, E. (2015). *Freedom of the press 2015*. Washington, DC: Freedom House.
- Feinstein, A. (2012). Mexican journalists: An investigation of their emotional health. *Journal of Traumatic Stress*, 25, 480–483.
- Feinstein, A. (2013). Mexican journalists and journalists covering war: A comparison of psychological wellbeing. *Journal of Aggression, Conflict and Peace Research*, 5, 77–85.
- Feinstein, A., & Starr, S. (2015). Civil war in Syria: The psychological effects on journalists. *Journal of Aggression, Conflict and Peace Research*, 7, 57–64.
- Field, A. (2009). *Discovering statistics using SPSS (and sex and drugs and rock 'n' roll)* (3rd ed.). London, UK: SAGE Publications.
- Flores Morales, R., Reyes Pérez, V., & Reidl Martínez, L. M. (2012). Post traumatic stress symptoms in Mexican journalists covering the drug war. *Suma Psicológica*, 19, 7–17.

- Flores Morales, R., Reyes Pérez, V., & Reidl Martínez, L. M. (2014). El impacto psicológico de la guerra contra el narcotráfico en periodistas Mexicanos [The psychological impact of the drug war on Mexican journalists]. *Revista Colombiana de Psicología*, 23, 177–193.
- González de Bustamante, C., & Relly, J. E. (2016). Professionalism under threat of violence: Journalism, reflexivity and potential for collective professional autonomy in northern Mexico. *Journalism Studies*, 17, 684–702.
- González Macías, R. (2013). Economically-driven partisanship—official advertising and political coverage in Mexico: The case of Morelia. *Journalism & Mass Communication Quarterly*, 3(1), 14–33.
- Gutiérrez Leyton, A. E., Torres Herrera, M., Torres González, A., Juárez Rangel, J., Cantú, K. D., & González Macías, S. K. (2014). Crimen organizado y narcotráfico en el noreste de México como condicionante en la reestructura de las rutinas periodísticas y la autocensura [Organized crime and drug trafficking in northeast Mexico as a condition influencing the restructuring of journalistic routines and self-censorship]. In *Proceedings of XXVI Conference of the Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación* (pp. 524–531). San Luis Potosí, Mexico: Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- Hanitzsch, T. (2011). Populist disseminators, detached watchdogs, critical change agents and opportunist facilitators: Professional milieus, the journalistic field and autonomy in 18 countries. *International Communication Gazette*, 73, 477–494.
- Hanitzsch, T., Anikina, M., Berganza, R., Cangoz, I., Coman, M., Hamada, . . . Yuen, K. W. (2010). Modeling perceived influences on journalism: Evidence from a cross-national survey of journalists. *Journalism & Mass Communication Quarterly*, 87(1), 7–24.
- Hughes, S. (2006). *Newsrooms in conflict: Journalism and the democratization of Mexico*. Pittsburgh, PA: University of Pittsburgh Press.
- Hughes, S., & Lawson, C. (2004). Propaganda and crony capitalism: Partisan bias in Mexican television news. *Latin American Research Review*, 39, 81–105.
- Hughes, S., Mellado, C., Arroyave, J., Benitez, J. L., de Beer, A. S., Garcés, M., & Márquez-Ramírez, M. (forthcoming). Expanding influences research to insecure democracies: How violence, public insecurity, economic inequality and uneven democratic performance shape journalists' perceived work environments. *Journalism Studies*.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2013). *Encuesta nacional de victimización y percepción sobre seguridad pública. ENVIPE. Síntesis metodológica* [National survey of victimization and perceptions of public security. ENVIPE. Methodological synthesis]. Aguascalientes, Mexico: Author. Retrieved from <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/ficha.aspx?upc=702825053635>

- Johnstone, J., Slawski, E. J., & Bowman, W. W. (1976). *The news people: A sociological portrait of American journalists and their work*. Urbana: University of Illinois Press.
- Lauría, C., & O'Connor, M. (2010). *Silence or death in Mexico's press: Crime, violence and corruption are destroying the country's journalism*. New York, NY: Committee to Protect Journalists. Retrieved from https://www.cpj.org/reports/cpj_mexico_english.pdf
- Lemini Camarillo, J. L. (2015). *Percepciones del impacto de la violencia en el quehacer profesional de los periodistas de Saltillo, Coahuila* [Perceptions of the impact of violence on the professional work of journalists in Saltillo, Coahuila] (Unpublished master's thesis). Universidad Iberoamericana, Mexico City, Mexico.
- Márquez-Ramírez, M. (2015). El impacto de la violencia criminal en la cultura periodística post-autoritaria: la vulnerabilidad del periodismo regional en Mexico [The impact of criminal violence on post-authoritarian journalistic culture: The vulnerability of regional journalism in Mexico]. In C. del Palacio (Ed.), *Violencia y periodismo regional en México* (pp. 15–48). Mexico City, Mexico: Juan Pablos.
- O'Donnell, G. (1993). On the state, democratization and some conceptual problems: A Latin American view with glances at some post-communist countries. *World Development*, 21, 1355–1369.
- Quandt, T., Löffelholz, M., Weaver, D. H., Hanitzsch, T., & Altmeyden, K. D. (2006). American and German online journalists at the beginning of the 21st century. *Journalism Studies*, 7, 171–186.
- Reich, Z., & Hanitzsch, T. (2013). Determinants of journalists' professional autonomy: Individual and national level factors matter more than organizational ones. *Mass Communication and Society*, 16, 133–156.
- Relly, J., & González de Bustamante, C. (2014). Silencing Mexico: A study of influences on journalists in the northern states. *International Journal of Press/Politics*, 19, 108–131.
- Salama, V. (2012). Covering Syria. *International Journal of Press/Politics*, 17, 516–526.
- Schedler, A. (2014). The criminal subversion of Mexican democracy. *Journal of Democracy*, 25, 5–18.
- Scholl, A. (1996). Sampling journalists. *Communications*, 21, 331–343.
- Seib, P. (2006). *Beyond the front lines: How the news media cover a world shaped by war*. Basingstoke, UK: Palgrave Macmillan.
- Simpson, R., & Coté, W. (2006). *Covering violence: A guide to ethical reporting about victims and trauma*. New York, NY: Columbia University Press.

- Skovsgaard, M. (2014). Watchdogs on a leash? The impact of organizational constraints on journalists' perceived professional autonomy and their relationship with superiors. *Journalism, 15*, 344–363.
- Smith, R., Newman, E., & Drevo, S. (2015). *Covering trauma: Impact on journalists*. London, UK: Dart Centre for Journalism and Trauma. Retrieved from <http://dartcentre.org/content/covering-trauma-impact-on-journalists>.
- Tumber, H. (2006). The fear of living dangerously: Journalists who report on conflict. *International Relations, 20*, 439–451.
- Tumber, H., & Palmer, J. (2004). *Media at war: The Iraq crisis*. London, UK: SAGE Publications.
- Tumber, H., & Webster, F. (2006). *Journalists under fire: Information war and journalistic practices*. London, UK: SAGE Publications.
- von Holdt, K. (2014). On violent democracy. *Sociological Review, 62*, 129–151.
- Waisbord, S. (2007). Democratic journalism and "statelessness." *Political Communication, 24*, 115–29.
- Weaver, D., Beam, R., Brownlee, B., Voakes, P., & Wilhoit, C. (2009). *The American journalist in the 21st century: U.S. newspeople at the dawn of a new millennium*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum.
- World Bank. (n.d.). *Intentional homicides (per 100,000 people)*. UN Office on Drugs and Crime's International Homicide Statistics database. Washington, DC: Author. Retrieved from <http://data.worldbank.org/indicator/VC.IHR.PSRC.P5?locations=MX>

Appendix: Creation of Perceived Influences and Role Conceptions Index Variables

Index variables measuring perceived influences on work were created through principal component analysis (PCA) on 17 items with Likert-type scale responses ranging from 5 (*extremely influential*) to 1 (*not influential*). The items grouped into six dimensions, explaining 57.30% of total variance.⁷ Predictor variables for dimensions of perceived influences showing adequate internal consistency on work were created by summing the scores and dividing them by the number of items within the dimension to standardize the 5-point scales for easier interpretation.

The *political influences* dimension includes four items—the perceived influences of government officials, politicians, business owners, and censorship—and displayed good internal consistency ($\alpha = 0.85$).

⁷ Sampling adequacy was verified by Kaiser–Meyer–Olkin (KMO) = 0.81. Bartlett's test of sphericity ($\chi^2 = 2,904.671$, $df = 325$, $p < .001$) indicated that the correlation between the items was sufficiently large for principal component analysis. Each extracted dimension had eigenvalues greater than 1. In all cases, factor loadings above 0.5 were retained. Varimax rotation was used.

The presence of business owners in this dimension is unsurprising given the fact that state and family-owned private businesses supply advertising to privately owned Mexican media organizations. This dimension explained 13.02% of the variance. The *organizational influences* dimension grouped four items—perceived influences from direct bosses, media owners, upper management, and the company’s editorial policy—displaying good internal consistency ($\alpha = 0.87$) and explaining 11.60% of the variance. The *economic influences* dimension included two items—perceived influences of company profit expectations and advertisers—and displayed adequate internal consistency ($\alpha = 0.78$). The economic dimension explained 8.41% of the variance. A fourth dimension, *reference groups*, grouped two items: perceived influences of colleagues in other media and of friends, acquaintances, and family. This dimension displayed adequate internal consistency ($\alpha = 0.76$) and explained 10.19% of the variance. The fifth dimension grouped two items: the influence of media laws and access to information. We named this dimension *professional influences*, following Reich and Hanitzch (2013), who grouped media laws and reporting conventions. We believe these items grouped because of reporters’ use of recently created access to information laws. However, we discarded this dimension because internal consistency was low ($\alpha = 0.63$). Professional influences explained 6.94% of the variance in Mexico. We also discarded a sixth dimension, *perceived process influences*, from three items—time pressures, resources for investigation, and audience research—because it did not display adequate internal consistency ($\alpha = 0.53$). Process influences explained 7.14% of the variance.

Role conception index variables were constructed from 15 items rated from 1 (*not important*) to 5 (*extremely important*). These items grouped on four dimensions explaining 58.82% of the variance.⁸ Variables for dimensions of support for role conceptions showing adequate internal consistency were created by summing the scores and dividing them by the number of items within the dimension to standardize the 5-point scales. The first dimension grouped four prompts: let people express their views, tell stories about the world, educate their audiences, and promote tolerance and cultural diversity. We called this dimension *civic educator* because the first items evoke media as a public platform for the exchange of views and a way of learning about the world through journalistic storytelling, and the other two items advocate educational roles for journalism. This dimension displayed adequate internal consistency ($\alpha = 0.71$) and explained 15.81% of the variance. The second dimension grouped four prompts: provide analysis about current affairs, influence public opinion, foment social change, and promote national development. We call this an *analytical change agent* role, since it combines interpretive journalism with action to improve society. The dimension presented adequate internal consistency ($\alpha = 0.73$) and explained 14.71% of the variance. The third factor, which we call *propagandist*, grouped four items: convey a positive image of political leadership, support government policy, provide the kind of news that attracts the largest audiences, and provide entertainment. This role conceptualization describes journalism as uncritically promoting the state and generating profits for media companies. Internal consistency was relatively poor ($\alpha = 0.67$ Mexico), perhaps due to the merger of government and business propaganda functions, but it meets the minimum criteria for exploratory research in the social

⁸ Sampling adequacy was verified by Kaiser–Meyer–Olkin (KMO) = 0.80. Bartlett’s test of sphericity ($\chi^2 = 1,511.642$, $df = 105$, $p < .001$) indicated that the correlation between the items was sufficiently large for principal component analysis. Each extracted dimension had eigenvalues greater than 1. In all cases, factor loadings above 0.5 were retained. Varimax rotation was used.

sciences and reaches the internal consistency level of scales used in other published research on journalistic practice (Reich & Hanitzsch, 2013; Skovsgaard, 2014). The dimension explained 14.43% of the variance. The fourth dimension, *watchdog*, included three items: monitor and scrutinize political leaders, monitor and scrutinize business, and set the political agenda. This well-known role exhibited adequate internal consistency ($\alpha = 0.72$) and explained 13.87% of variance.



NORTE

DE CIUDAD JUÁREZ

¡ADIÓS!

La trágica y sentida muerte de Miroslava Breach Velducea –colaboradora nuestra– el pasado 23 de marzo, me ha hecho reflexionar sobre las adversas condiciones en que se desarrolla el ejercicio del periodismo actualmente. El alto riesgo es el ingrediente principal.

Las agresiones mortales, así como la impunidad contra los periodistas, han quedado en evidencia, impidiéndonos continuar libremente con nuestro trabajo.

A lo largo de casi 40 años de promover la prensa libre, 27 de ellos desde Periódico NORTE de Ciudad Juárez, tratamos de informar con la mayor veracidad, objetividad, honestidad y transparencia.

Tomamos infinidad de causas, de riesgos que se convirtieron en batallas, unas más duras que otras, respetando siempre los valores de libertad, justicia y Estado de Derecho; movidos por la convicción y el amor a la ciudad y a sus ciudadanos, en la búsqueda incansable de la anhelada calidad de vida.

Este día, estimado lector, me dirijo a usted para informarle que he tomado la decisión de cerrar este matutino debido a que, entre otras cosas, no existen las garantías ni la seguridad para ejercer el periodismo crítico, de contrapeso.

Este ejemplar que tienen en sus manos será la última edición impresa que NORTE de Ciudad Juárez publique.

En estos 27 años, con sus muy honrosas excepciones, se nos dejó solos. Luchamos contra corriente, recibiendo embates y castigos de particulares y gobiernos por haber evidenciado sus malas prácticas y actos de corrupción, que solo jugaron en detrimento de nuestra ciudad y de quienes habitamos en ella.

El irresponsable incumplimiento de las administraciones públicas de los tres niveles de Gobierno también nos orilla a tomar esta decisión, ante la soberbia negativa de pagar los adeudos contraídos por la prestación de servicios.

Satisfecho me siento de ha-

berle entregado a esta frontera cientos de empleos, de haber sido escuela y semillero de personalidades que se foguearon en este medio y que ahora ocupan puestos públicos o ejercen sus carreras profesionales con éxito.

Cumplí como ser humano, como ciudadano, como creí conveniente hacerlo, con convicción y amor por mi ciudad; luché acompañado de colaboradores leales hasta el final, a quienes les estoy infinitamente agradecido.

Todo en la vida tiene un principio y un fin, un precio que pagar. Y si este es la vida, no estoy dispuesto a que lo pague ni uno más de mis colaboradores, tampoco con mi persona.

Muy agradecido estoy con aquellos anunciantes y lectores que nos acompañaron a lo largo de este viaje.

Por mi parte, soy un hombre de combate que seguirá luchando desde otras trincheras, aportando siempre, siendo leal a mis ideales y a mi ciudad.

Gracias, atte. Lic. Oscar A. Cantú Murguía

BASTA YA

Que la manifestación de las ideas no sea objeto de ninguna inquisición es un principio irrenunciable de la libertad de expresión y del ejercicio periodístico. Hoy en México la impunidad, la corrupción y, en especial, el crimen organizado han puesto en riesgo una labor fundamental para la sociedad.

Como profesionales de la información, denunciaremos la ofensiva asesina que han padecido miembros de nuestra comunidad en el ejercicio de su tarea de investigar y difundir las actividades de la criminalidad, entre estas, la narcodelincuencia en México.

Unidos como una sola voz, convocaremos en breve a una serie de foros en los que se acordarán las medidas para enfrentar las amenazas y ataques a la labor periodística.

Que el derecho a la información sea garantizado por el Estado es otro principio sobre la libertad de expresión en nuestro país que hoy más que nunca exigimos, por la seguridad de los periodistas mexicanos, de todo aquel que ejerce el periodismo en México y por el bien de la sociedad.

MEDIOS NACIONALES



MEDIOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES



5

RECOMENDACIONES

DE RSF

Con base en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los compromisos internacionales de México, entre ellos el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, **RSF RECOMIENDA:**

29

1. A las autoridades e instancias nacionales mexicanas

- Que hagan que se respete el Estado de Derecho en todo el territorio mexicano y que intensifiquen la lucha contra la corrupción y el crimen organizado.
- Que garanticen el respeto de las libertades fundamentales, entre ellas la libertad de prensa, así como el acceso a la información.
- Que articulen mejor los mecanismos de protección de periodistas y que intensifiquen la lucha contra la impunidad y las agresiones contra periodistas, incluidas las cometidas por los cárteles, por representantes del Estado y de los gobiernos estatales.
- Que otorguen sistemáticamente medidas de protección a personas periodistas amenazadas y a sus familias.
- Que incrementen los recursos financieros y humanos de la FEADLE, de la CEAV, del Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

A la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos contra la Libertad de Expresión (FEADLE)

- Que dé a conocer públicamente el seguimiento que da a los casos, incluyendo información detallada sobre el tipo de agresiones registradas, el perfil de las víctimas, etc.
- Que informe cuál es realmente el número de investigaciones realizadas, así como cuántas de ellas han permitido detener a los responsables de los crímenes y que sean juzgados por los tribunales nacionales correspondientes.
- Que reclute a personal calificado y formado en el tema de la libertad de expresión, así como a expertos en psicología para que estén en contacto directo con las víctimas.
- Que instale oficinas en los estados más peligrosos para el gremio periodístico y que éstas trabajen en colaboración con los ministerios públicos y organismos estatales especializados en la defensa de la libertad de expresión.
- Cuando se sospeche que las autoridades locales son responsables de las agresiones a periodistas, que no se limiten con colaborar en las investigaciones, sino que se haga cargo de ellas hasta garantizar su consignación.
- Que se indemnice correctamente a las víctimas por los daños y perjuicios que padecieron.
- En los casos de desaparición forzada se de prioridad a las investigaciones, se asegure que éstas se realicen como es debido y se informe correctamente a los familiares.

Al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas

- Que otorgue rápida y sistemáticamente medidas de protección a personas periodistas amenazadas o que se encuentren en peligro.
- Que informe con mayor anticipación a los beneficiarios del mecanismo cuáles serán las acciones que contempla emprender, para que puedan expresar sus observaciones y proporcionar la información necesaria para el análisis de sus casos; así como impulsar actividades de prevención hacia las y los periodistas.
- Que evite la rotación de personal –tanto de directivos del mecanismo, como del personal ejecutivo, sobre todo del encargado de realizar los análisis de riesgo.
- Que mejore y haga más fluida la comunicación entre los representantes del gobierno federal, las y los integrantes del Consejo Consultivo y personas beneficiarias para que las decisiones se tomen de manera consensuada, sin perder de vista el interés primero de las víctimas.

A la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV)

- Que cree un área especial dedicada a atender a las y los periodistas víctimas de agresiones en el marco de su trabajo.
- Que se atienda a los familiares de periodistas asesinados y desaparecidos para que se les brinde los beneficios de esta Ley.

A la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)

- Que realice sus acciones con mayor transparencia y difunda mayor información sobre el seguimiento y resultados de sus recomendaciones en materia de libertad expresión.
- Que trate con mayor rapidez los casos más graves y se encargue de aquellos que las comisiones locales no pudieron tomar en cuenta o tratar.
- Que mejore la implementación de las medidas preventivas de protección destinadas a las familias de las víctimas, así como de aquellas instrumentadas durante las protestas sociales y manifestaciones de apoyo a periodistas amenazados o asesinados.
- Que elabore un plan de indemnización por violaciones a los derechos humanos de las víctimas, daños y perjuicios junto con las víctimas y sus representantes; que garantice que las recomendaciones se sigan y que dé a conocer públicamente cuando las autoridades locales impidan que éstas se lleven a cabo.

2. En el estado de Veracruz RSF recomienda al gobernador y su equipo :

Al nuevo gobierno de veracruz

- Que establezcan una política clara, eficaz y transparente para garantizar la seguridad de los periodistas y el libre ejercicio de la profesión en el estado, a través de objetivos precisos y del fortalecimiento de las instancias responsables de velar por la protección, procuración e impartición de justicia.
- Que implementen medidas urgentes para poner fin cuanto antes a la impunidad de los crímenes cometidos contra periodistas, vigilando que se apliquen las sanciones previstas por la ley. Que el gobierno de Veracruz se comprometa a volver a abrir las investigaciones por las tres desapariciones y los 17 asesinatos de periodistas registrados durante el mandato de Javier Duarte de Ochoa.
- Que otorguen más recursos financieros y humanos a la CEAPP y que se garantice su independencia.

Al poder legislativo local

- Que regule la asignación y distribución de la publicidad oficial en los medios de comunicación, con base en criterios claros, precisos, transparentes y no discriminatorios,
- Que haga cambios legislativos estructurales para que los órganos de procuración y administración de justicia, así como la CEAPP, cumplan con su encomienda constitucional.

A la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas (CEAPP)

- Que continúe con sus esfuerzos para que exista una mayor transparencia en sus acciones y una mejor comunicación sobre ellas.
- Que instale oficinas locales en las zonas más aisladas del estado para que se pueda actuar más rápidamente en situaciones de urgencia.
- Que reclute a personal especializado o que forme a sus empleados en los problemas que se enfrentan en materia de libertad de expresión.
- Que rinda un informe periódico antes la ONGs sobre los resultados obtenidos en la protección.





COLABORARON EN ESTE INFORME:

Artur Lara Romeu
Balbina Flores Martínez
Victor Ruiz Arrazola
Lysiane Baudu



This material has been developed within the framework of ProtectDefenders.eu, the EU Human Rights Defenders Mechanism implemented by international civil society.

This publication has been produced with the assistance of the European Union. The contents of this publication are the sole responsibility of Reporters Without Borders and can in no way be taken to reflect the views of the European Union.



REPORTEROS SIN FRONTERAS trabaja en la promoción y la defensa de la libertad de informar y de ser informado en todo el mundo. La organización tiene su sede en París y cuenta además con 5 oficinas en Río, Londres, Túnis, Washington DC y Bruselas, y más de 150 corresponsales en los cinco continentes.

Secretario general: **CHRISTOPHE DELOIRE**

Jefa de redacción de RSF: **VIRGINIE DANGLES**

Director del despacho América Latina: **EMMANUEL COLOMBIÉ**

SECRETARÍA INTERNACIONAL

CS 90247

75083 PARIS CEDEX 02

TEL. +33 1 44 83 84 84

WEB : WWW.RSF.ORG

**REPORTEROS
SIN FRONTERAS**
POR LA LIBERTAD DE INFORMACIÓN

99 respuestas



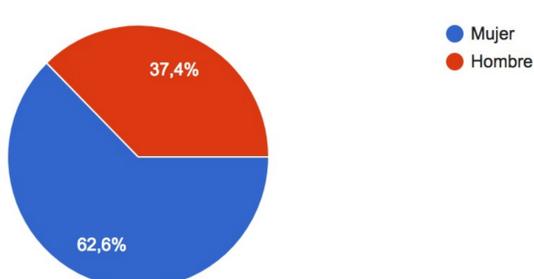
RESUMEN

INDIVIDUAL

Se aceptan respuestas

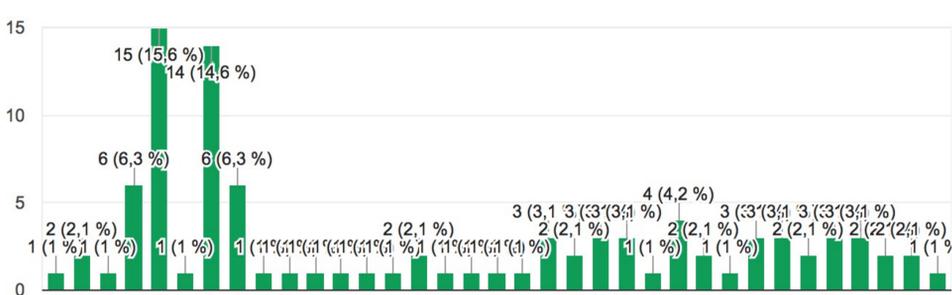
Sexo

99 respuestas



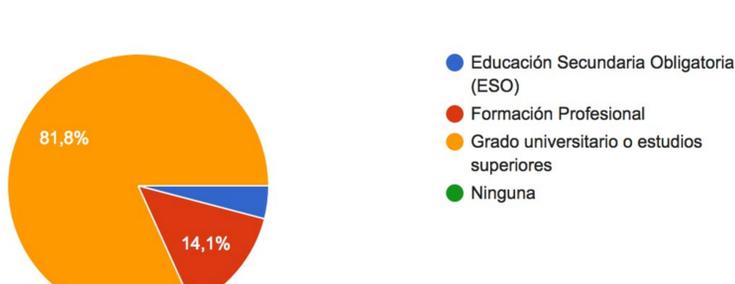
Edad

96 respuestas



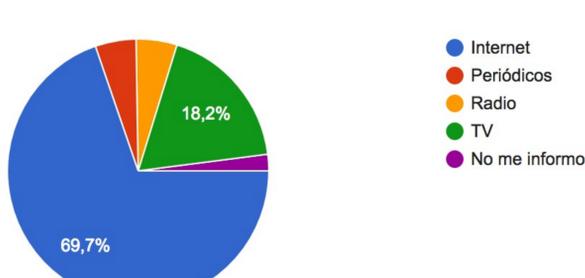
Formación

99 respuestas



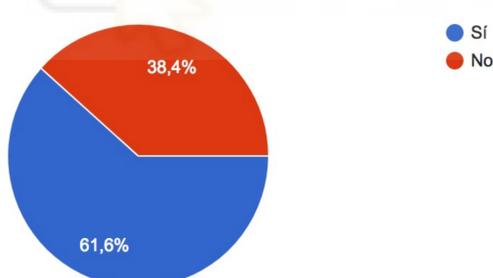
¿Qué medio de comunicación es el que más utilizas para informarte?

99 respuestas



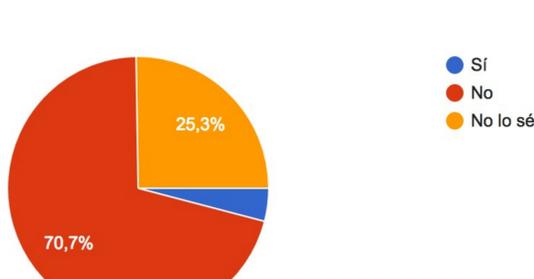
¿Eres concedor/a de la situación por la que atraviesa México?

99 respuestas



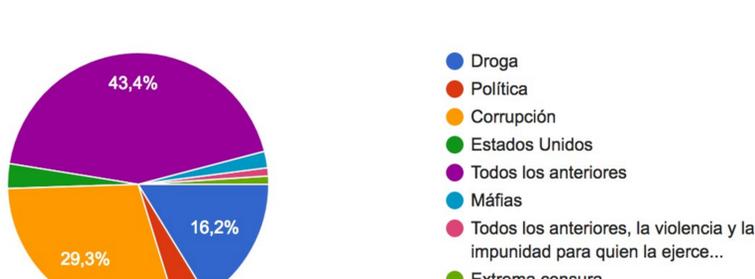
¿Crees que los medios de comunicación españoles hacen una buena cobertura de lo que ocurre en México?

99 respuestas



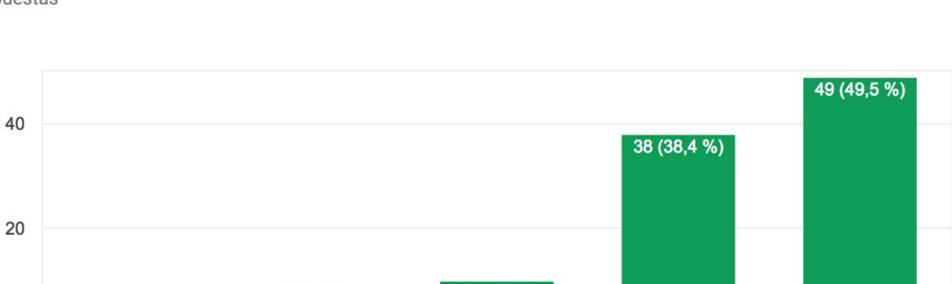
¿Cuál crees que es la problemática principal de México?

99 respuestas



¿Crees que ejercer el periodismo en México supone un riesgo?

99 respuestas



¿Cuál es la noticia más reciente que conoces de México?

99 respuestas

